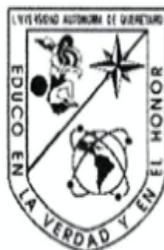


Diversificando familias LGBTTI en la ciudad de
Querétaro: una propuesta desde la democratización
familiar.

José Eduardo
Olvera Rodríguez

2020



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales

Diversificando familias LGBTTI en la ciudad de Querétaro:
una propuesta desde la democratización familiar

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

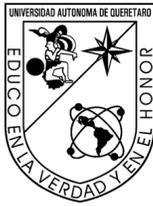
Presenta

José Eduardo Olvera Rodríguez

Dirigido por

Dra. Sulima García Falconi

Querétaro, Qro a septiembre 2020



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Diversificando familias LGBTTI en la ciudad de Querétaro: una propuesta
desde la democratización familiar

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma de
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:

Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez

Dirigido por:

Dra. Sulima García Falconi

Opción de titulación:

Trabajo Escrito, Replica Examen Oral

Dra. Sulima García Falconi
Presidente

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Secretario

Dra. María Elena Meza de Luna
Vocal

Mtra. Alejandra Martínez Galán
Suplente

Mtro. Raúl Morales Carrasco
Suplente

Centro Universitario Querétaro, Querétaro
Septiembre 2020
México

RESUMEN

El presente proyecto de intervención está dividido en tres partes: marco teórico, diagnóstico y modelo de intervención. Los aspectos trabajados en el marco teórico son los siguientes; familias, género, poder, violencia, diversidad sexo-genérica, y democratización familiar. En la sección de diagnóstico, se presentan la planeación y ejecución de un proceso metodológico de recopilación de datos de familias con hijos e hijas LGBTTI en la ciudad de Querétaro, México, en el cual se presentan resultados respecto a las realidades familiares en dicha municipalidad. Partiendo de los resultados y problemáticas detectadas en el diagnóstico, se ha diseñado el tercer apartado: el desarrollo del modelo propuesto como proyecto de intervención para familias con hijos LGBTTI cimentando en una serie de recursos propuestos por la *democratización familiar*, y otras herramientas revisadas en la *Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia*, en la Universidad Autónoma de Querétaro. El objetivo del diseño del modelo es proponer vías de entendimiento pacíficas y democráticas al interior de familias con hijos de la diversidad sexual y de género, así como generar efectos positivos a nivel comunitario y social. También busca aportar al entendimiento de líneas de acción en política pública diseñadas para erradicar y reducir la violencia social hacia la pluralidad.

Palabras clave: familias, LGBTTI, violencia, democratización familiar, intervención.

ABSTRACT

This paper has been divided into three sections: theoretical framework, diagnosis and intervention model. Some of the topics approached in the theoretical framework are: *families, gender, power, violence, gender identity, sexual orientation* and *family democratization*.

In the diagnosis chapter, the methodologic process planned and executed to collect the data of some families with LGBTTI daughters and sons in Querétaro municipality in México is presented as well as some of the circumstances and environmental issues that families go through, when gender or sexual orientation does not correspond with social expectation.

Analyzed data has served to design the intervention program. It consists on some of the resources that *family democratization* offers and other strategies that were part of the academic curricula in the *Families and Violence Prevention* specialty in the Universidad Autónoma de Querétaro.

This project model is aimed to reduce family and social violence to sexual and gender diversity, as to eliminate discrimination towards this population.

The content of this academic work shows some understanding of pacific ways to make families interaction more democratic and fair.

We seek to generate positive social and collective effects by enabling some action lines in regards public policies.

Key words: *families, violence, family democratization, LGBTTI, intervention.*

DEDICATORIA

A mis diversas y múltiples familias; la de sangre (mamá y abuelo), la de vínculo y la de
lucha.

A todes les que han experimentado violencia de quien se suponía les debía proveer amor y
protección.

A todes les maricas, tortillas, y raritxs que me han inspirado a encontrar nuevas realidades
heterotópicas, y pensar en mundos vivibles donde todes existamos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primera instancia a mi asesora, la Dra. Sulima García Falconi, por su constante presencia, generosidad, crítica y aportes, sin ello, la travesía no hubiera sido posible y a la Dra. Lorena Erika Osorio Franco, por su lectura, acompañamiento y comentarios.

Agradezco a Katya Maldonado Tovillas, María Elena Meza de Luna, Alejandra Martínez Galán, por sus excepcionales esfuerzos en mi formación. Su posición crítica y novedosa durante todo el transcurrir de la especialidad, ha sido vital para poder llevar a cabo mi labor. Ha nutrido no sólo mi proyecto, también mi mente y mi espíritu.

Agradezco a Raúl Morales Carrasco, quien desde hace años forma parte de la instigación primaria sobre las temáticas a las cuales me dedico, sin su luz y su cuidado, las cosas no habrían salido igual. A Laura Daniela Huerta Alcántar, que sin sus agudos comentarios y edición, muchas cosas no tendrían sentido, tanto en el texto como en la vida.

Agradezco a la Facultad de Psicología y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por permitirme llamarles casa, así como a Sandy, Aracelí y Luz, que por su trabajo constante y amoroso he podido llevar hacia otro nivel mi formación.

Agradezco a la sociedad mexicana y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que me becó y me permitió estudiar la especialidad en *Familias y prevención de la violencia*, en mi labor siempre estaré en deuda con la educación pública, autónoma y de calidad. Agradezco a la Universidad Autónoma de Querétaro por todo.

Agradezco a todas las personas que acompañaron mi proceso de formación, así como a mis compañeros de la especialidad, de ellos aprendí y me nutrí.

ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
I. MARCO TEÓRICO	10
INTRODUCCIÓN	10
1. FAMILIA	10
1.1. TRANSFORMACIONES FAMILIARES Y CONSTRUCCIONES DE GÉNERO(S), IDENTIDAD(ES) Y SEXUALIDAD(ES)	13
2. <i>TEORÍA DE GÉNERO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO</i>	15
3. GÉNERO Y DIVERSIDAD LGBTTI	16
4. CONFLICTO	21
4.1. CONFLICTO POR DIVERSIDAD SEXO-GÉNERO	22
5. VIOLENCIA	23
5.1. VIOLENCIA DE GÉNERO Y HACIA PERSONAS LGBTTI	24
5.3. PATRIARCADO COMO SISTEMA DE VIOLENCIA	25
6. PODER Y SU ADMINISTRACIÓN EN FAMILIAS.	27
7. DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR	30
II. DIAGNÓSTICO	37
1. ESTRUCTURA BASE DEL DIAGNÓSTICO	37
1.1 ENFOQUE DEL DIAGNÓSTICO	37
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	38
1.4 POBLACIÓN OBJETIVO O CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	39
1.5 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	39
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	39
1.5.2 OBJETIVOS PARTICULARES	40

2. ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES	41
3.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ESTUDIO	42
3.2 REALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS	42
4. PLANEACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	43
4.1 CRONOGRAMA	43
4.2. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA	44
5. PLAN DE ANÁLISIS GENERAL DE LA INFORMACIÓN.	45
5.1. CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MACRO DE LAS FAMILIAS	47
5.2. CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS	48
5.3 REALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS	49
5.3.1 DESARROLLO DE LA TÉCNICA CUANTITATIVA	50
5.3.2 DESARROLLO DE LA TÉCNICA CUALITATIVA	50
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS	50
6.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA SITUACIÓN MACRO	50
6.1.5. ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN MÉXICO	53
2.4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SITUACIÓN MICRO	55
2.4.2.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS.	55
CONCLUSIONES DIAGNÓSTICAS	69
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A INTERVENIR	72
III. PROPUESTA DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN	75
3.1 DISEÑO DEL PROYECTO	75
3.1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	75
3.1.2 OBJETIVOS	76
3.1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	76
3.2 ESTRUCTURA DEL PROYECTO	78
3.2.1 ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO	79

3.2.2 RUTA CRÍTICA DEL PROYECTO	82
3.3 METAS DEL PROYECTO	97
3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO	98
3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO	99
3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	100
3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO	101
3.7.1 CICLO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN	102
3.7.1.1 ESQUEMA DEL CICLO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN	103
3.7.1.2 DESCRIPCIÓN DE CADA ELEMENTO QUE INTEGRA EL CICLO	103
3.7.2 PLAN DE GESTIÓN DEL PROYECTO	105
3.7.2.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	105
3.7.2.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN	106
3.7.4 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	109
3.8 PLAN ECONÓMICO FINANCIERO	113
3.9 ENTREGABLES DEL PROYECTO	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115

I. MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN

El presente escrito es el resultado de la revisión teórica y la definición conceptual en las que se fundamenta nuestro proyecto de intervención; en él se presentan los diferentes ejes que integran nuestro fundamento epistémico: la familia y sus transformaciones; la teoría de género y la perspectiva que de ella se despliega; y la diversidad sexo-género de los integrantes de las configuraciones sociales. Así mismo se articulan nociones sobre qué es el conflicto y cómo este deviene violencia en el sistema patriarcal. Por último, abordamos la perspectiva de la democratización familiar y su pertinencia como alternativa de intervención de carácter preventivo para reducir las consecuencias destructivas de la violencia en las familias, dada por el uso autoritario del poder, la coerción y la fuerza.

1. FAMILIA

Comunmente se podría creer que la familia es una unidad básica que está integrada por miembros que tienen lazos afectivos y sanguíneos comunes, sin embargo, la experiencia y las diferentes disciplinas que se han encargado de su estudio han aportado nuevas definiciones y nos han enseñado que es necesario complejizar el asunto, ya que las realidades contemporáneas han cambiado a lo largo de los siglos XX y XXI. Hoy en día vivimos con configuraciones diversas que quizás no eran tan manifiestas en los siglos pasados, al respecto Esteinou (2008) nos dice que:

La familia nuclear ha sido una realidad que se presenta en forma frecuente y abundante en distintos periodos históricos y en distintas clases y grupos sociales. La encontramos tanto en la época de la Colonia como en el siglo XX, en los estratos pobres y ricos y en las zonas urbanas y rurales. Este panorama, debo decir, no es nada alentador cuando tratamos de comprender la especificidad empírica y conceptual de la familia nuclear, cuando tratamos de individuar su significado (p.10).

Debido a estas consideraciones, no podríamos definir unívocamente el concepto de familia; sin embargo, ésta tiene múltiples tareas: transmite conocimientos, influye en la personalidad,

marca las pautas de relacionalidad, el orden sexual y control del cuerpo. Las familias son diversas, como nos dice Esteinou (2008):

Resulta difícil aprehenderla, específicamente ante la variedad de formas y vínculos posibles: el núcleo padres-hijos es familia, pero también lo son parientes no corresidentes, e incluso vínculos como el compadrazgo o el que se establece en parejas homosexuales (p. 74).

La dinámica, el parentesco y la configuración familiar se definen no sólo por sus interacciones, sino también por una dialéctica con lo social; “si hablamos asimismo de penetración y constitución de los sujetos, de sus cuerpos, de su racionalidad e incluso, en parte de su deseo, es decir de normalización, es claro que la familia es un espacio en el que se juegan relaciones de poder”¹ (Calveiro, 2005, p. 31).

Existen múltiples y variadas nociones sobre el origen, función y estatuto de la familia, por ahora nos encargaremos de delimitar su función como núcleo donde se socializa a los sujetos, es por ello que las familias:

Constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de género y generaciones distintas. En su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretajan relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros [...]; se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes. (Tuirán y Salles en Capulín, 2016, p. 221).

La raíz de muchos de los paradigmas, creencias e ideología de los sujetos proviene de la familia. Es muy importante mencionar que la perspectiva de Bohannan 1996 en Capulín (2016, p. 222), de que la familia “proporciona el tono psicológico, el primer entorno cultural; es el criterio primario para establecer la posición social de una persona joven”, conecta con la idea de que “las familias son fábricas productoras de personalidades humanas”, como dice Parsons (1986: 56), sin embargo, la perspectiva de este autor es estrictamente funcionalista,

¹ Las relaciones de poder y el poder serán abordadas y explicadas más adelante.

por lo cual podríamos caer en una institucionalización heterosexual y dicotómica de la función familiar que ya no sirve para entender las realidades contemporáneas.

Aunque coincidimos con la idea de que en la familia se da la construcción de las personalidades cuando existen hijos, no es posible afirmar que toda familia sirve para ello, dado que no toda configuración familiar, hetero u homosexual, tiene como objetivo la reproducción. No obstante, cuando les hay, es importante rescatar su potencial formador de subjetivación, si bien, existen lógicas dentro de la familia que sustentan su importancia en la transmisión de los paradigmas de la sexualidad.

Foucault, en *Historia de la Sexualidad* (2011) volumen I, lanza un cuestionamiento base para contemplar nuestras preguntas centrales, dice “¿La familia del siglo XIX era realmente una célula monogámica y conyugal?” (2011, p. 46); lo que precisamente nos hace plantearnos la pregunta sobre los orígenes de la familia y sus transformaciones a lo largo de la historia, pero lo más importante en cuanto a nuestro marco de referencia es lo que se menciona de ella:

Así ocurre con la familia, o más exactamente con toda la gente de la casa, padres, hijos y sirvientes en algunos casos. [...] Pero también era una red placeres-poderes articulados en puntos múltiples y con relaciones transformables. La separación de los adultos de los niños, la polaridad establecida entre el dormitorio de los padres y el de los hijos [...], la segregación relativa de varones y muchachas, las consignas estrictas de los cuidados debidos a los lactantes [...] la atención despertada sobre la sexualidad infantil, los supuestos peligros de la masturbación, la importancia acordada a la pubertad, los métodos de vigilancia sugeridos a los padres, las exhortaciones, los secretos y los miedos, la presencia a la vez valorada y temida de los sirvientes: todo ello hacía de la familia, incluso reducida a sus dimensiones más pequeñas, una red compleja, saturada de sexualidades múltiples, fragmentarias y móviles (Foucault, 2011, p. 46).

1.1. TRANSFORMACIONES FAMILIARES Y CONSTRUCCIONES DE GÉNERO(S), IDENTIDAD(ES) Y SEXUALIDAD(ES)

La familia se ha transformado a lo largo de la historia, hoy en día es muy difícil definirla solo a partir de la función reproductora, al contrario, cada vez más está desligada de ésta. Bourdieu (1994) planteaba que:

[...] la familia no es más que un término, también es verdad que se trata de un *mot d'ordre* o mejor, una categoría, principio colectivo de construcción de la realidad colectiva. Se puede decir simultáneamente, sin contradicciones, que las realidades sociales son ficciones sociales sin otro fundamento que la construcción social, y que las mismas existen realmente, en tanto que se las reconoce colectivamente (p.135-145).

Así pues, la identidad de género, la orientación sexual y muchos de los recursos a los que recurrimos para describir científicamente la realidad son ficciones, cuestionamiento que nos acompañará a lo largo del desarrollo de este proyecto. La importancia de estas ficciones se determina en los actos de violencia que por ellas se concretizan en los cuerpos de quienes no se adscriben a la norma heterosexual o cis-género.

La sexualidad, que solía definirse tan estrictamente en relación al matrimonio y a la legitimidad, tiene ahora poca conexión con ello. Es un resultado lógico de la ruptura entre sexualidad y reproducción. La sexualidad sin objeto ya no está, por definición, dominada por la heterosexualidad (Giddens, 2002, p. 70).

Anthony Giddens (2002) y Manuel Castells (2001) sostienen que las familias han ido transformándose a partir de la inercia económica y cultural, ésta ha precarizado sus condiciones de vida, cambiado su situación demográfica, reducido o aumentado el tamaño de sus conformaciones, ampliado la distancia entre los individuos que las integran. La existencia de tecnologías de la información y del cuerpo posibilita nuevas configuraciones familiares en las que la diversidad sexual y genérica está cada vez más presente y cobra más contundencia política y social. Bourdieu (1994) señala que “todas las familias, y en el seno de la misma familia todos los miembros, no tienen la misma capacidad ni la misma propensión a amoldarse a la definición dominante”, al tiempo que otro autor dice:

Las fuerzas impulsoras que subyacen en estos procesos son el ascenso de una economía informacional global, los cambios tecnológicos en la reproducción de la especie humana y el empuje vigoroso de las luchas de las mujeres y de un movimiento feminista multifacético, tres tendencias que se han desarrollado desde finales de los años sesenta (Castells, 2001, p. 160).

Parafraseando a Castells (2001), la razón de los cambios en la familia y en las estructuraciones sociales recientes recae sobre la transformación de la economía y el mercado laboral con su apertura para las mujeres, así como en la transformación tecnológica de la biología, la farmacología y la medicina, que han cambiado las políticas de regulación del cuerpo y la reproducción. Otra causante tiene que ver con el patriarcado, herido de muerte por los diferentes movimientos feministas, y por último “la rápida difusión de las ideas en una cultura globalizada y en un mundo interrelacionado”, a través del internet y otros tipos de comunicaciones (p. 162).

Siguiendo esta línea de análisis, Giddens (2002) señala que “de todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada—en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia—”. Así como Castells, Giddens dice que la transformación de la vida familiar y de la estructura social van de la mano; primeramente, el aspecto económico y tecnológico, la inserción de las mujeres al trabajo debida a los movimientos feministas y, aún más importante, el surgimiento de los movimientos por la lucha de los derechos y de gays y lesbianas:

La repercusión de los movimientos sociales, y sobre todo del feminismo, en las relaciones de género desencadenó una vigorosa onda expansiva: se puso en entredicho la heterosexualidad como norma. Para los hombres gays, el cuestionamiento de la familia tradicional y las relaciones conflictivas entre hombres y mujeres representaron una oportunidad para explorar otras formas de relaciones interpersonales, incluidas nuevas formas de familia, las familias gays (Castells, 2001, p. 162).

El acceso al entendimiento de la violencia por orientación sexual e identidad de género en la sociedad tiene su base en las pautas culturales y sociales que se dan al interior de las familias.

Es por ello que debemos entender a la familia no solo como socializadora, sino como reguladora del cuerpo, del género, del sexo y la orientación sexual. Situando lo anterior podremos entonces entender las finas y poderosas relaciones que existen entre familia, género, sexualidad, poder y violencia:

[...] la transformación de la personalidad en nuestra sociedad, resultado de la transformación de la estructura familiar y de las normas sexuales, [...] cabe sostener que las familias constituyen el mecanismo de socialización básico y la sexualidad tiene algo que ver con la personalidad. Se trata de ver cómo nos transforma la interacción del cambio estructural y los movimientos sociales, esto es, de la sociedad red y el poder de la identidad (Castells, 2001, pp. 162-163).

2. TEORÍA DE GÉNERO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

El concepto de género, según múltiples autoras, es una categoría de análisis que sirve para:

Explicar y describir las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Ha sido construida a partir de una inquietud política clara y distinta: la preocupación feminista por la condición subordinada de las mujeres y por las consecuencias sociales de esa subordinación. [...] tiene como punto de partida un cuestionamiento ético acerca de lo injusta que resulta la aludida subordinación de un colectivo humano (Serret y Méndez, 2011, p.11).

El género no es sólo una categoría para estudiar cómo ha sido construido el lugar de las mujeres, también sirve para estudiar cómo han sido construidos culturalmente los discursos alrededor de lo que son los hombres, y cómo a cada género le corresponde una orientación sexual ideal que funge como reproductora de la estructura social.

A través del género se atribuyen y distribuyen unas características y unas expectativas a cada sexo, de modo que queda determinado lo que puede considerarse (la esencia de) “lo masculino” y “lo femenino”. Así, se dan ciertos contextos (la ciencia, la política, la epistemología...) donde “lo femenino” (definido desde lo emocional, lo privado y no lógico) no tiene cabida—a pesar de su pretensión de universalidad—. En

estos contextos el género opera como un subtexto donde puede leerse entre líneas la exclusión de las mujeres (Amorós, 2000, p. 256).

Los estudios de género pronto empezaron a utilizar la perspectiva de género para denunciar una serie de opresiones, no sólo de los hombres hacia las mujeres, sino de la masculinidad hacia lo considerado femenino o anormal, subordinándolo. Amorós apunta que “el género se convirtió en un nuevo y esclarecedor marco de referencia para el estudio de la filosofía, la historia, la psicología, el lenguaje, la literatura y las artes, la ciencia y la medicina” (2000, p. 255).

El género entonces vendría a ser la diferenciación que se establece en la mayoría de las sociedades de los atributos que una persona debe poseer en relación al sexo que porta. Los rasgos, características, atributos, normas de conducta y marcos estéticos en los cuales se desenvuelven los cuerpos de las personas y su orientación sexual. Al ser mujer en cada sociedad existirán marcos regulativos de género, de las mujeres se espera que sean “femeninas” y para los hombres quedará la única posibilidad de ser “masculinos o viriles”.

Es por ello que esta categoría se pudo utilizar para los estudios de gays y lesbianas, así como de otros colectivos que históricamente han sido segregados y violentados por ser dispares a lo normalizado y socialmente aceptado en cuanto a la coherencia “ideal” entre su sexo, su género y su orientación sexual (transexuales, transgénero, travestis, intersexuales, etcétera).

3. GÉNERO Y DIVERSIDAD LGBTTI

El género será entonces descrito en otra tesitura a partir de los estudios de los siglos XIX y XX, los cuales tienen su fundamento en diferentes autores y autoras que problematizan la muy difundida creencia de que a cada sexo le corresponde una orientación sexual fija y un sexo-género determinado. Esta creencia se materializa todavía en la vida contemporánea de las familias y las sociedades actuales, por lo que debemos de tener en cuenta que el género—aunque es un constructo definido

culturalmente—tiene efectos concretos en la distribución de poder, recursos, identidades y cuerpos.

El hecho de poseer genitales femeninos o masculinos tiene aparejada la idea de una cierta esencia del ser mujer o ser hombre y, por ende, una expectativa de reproducción sexual heterosexual que, a lo largo del devenir histórico, ha sido normalizadora de las estructuras sociales familiares y traducida en las instituciones estatales de los gobiernos, al menos en la gran mayoría de los países y sociedades conocidas; lo anterior sin borrar las características propias y muy singulares de comunidades que tienen un referente distinto al dicotómico.

Inclusive a las personas intersexuales, al menos en el contexto de Santiago de Querétaro, México, todavía se les realiza una operación de asignación de sexo, y, por ende, la familia y el médico deciden si la criatura será hombre o mujer, ya que la existencia misma de las personas intersexuales es un desestabilizador de la norma de género dicotómica y heterosexual.

Freud, en su obra *Tres ensayos sobre teoría sexual* (1905), sostiene que ni heterosexualidad ni homosexualidad están dadas naturalmente, sino que existe una tendencia originaria bisexual y que una de las corrientes se va a reprimir, configurándose posteriormente la sexualidad entre iguales o diferentes. La represión opera a través de las normas familiares y culturales dadas en un determinado contexto para el sujeto, el superyó freudiano.

El psicoanálisis plantea un enfoque de interpretación sobre la sexualidad que —valga decir—crea un discurso respecto a ésta que nos es útil para ubicar los antecedentes de las ideas que surgirán posteriormente en el siglo XX. Desde la medicina, por ejemplo, Arnold Davidson, en *La aparición de la sexualidad* (2004), va a mencionar que primero se crea la categoría de “homosexual” para describir la disfunción de los órganos sexuales para la reproducción. La tradición médica hacia el siglo XIX situaba a los homosexuales como enfermos porque no cubrían el objetivo para el cual sus órganos

estaban creados, una idea normalizada y que está directamente atravesada por la dicotomía de género y la heterosexualidad normativa.

Foucault, en *Historia sobre la sexualidad*, problematiza el debate comenzado por Freud y derriba la idea de que la sexualidad estaba reprimida—como sostiene el psicoanálisis—planteando la idea de que el sexo siempre ha existido, pero nunca había sido tratado desde el discurso científico, por ello, las realidades sobre la sexualidad en la historia reciente están creadas a partir de dispositivos coercitivos que proponen márgenes de comprensión² sobre el estatuto de la sexualidad en occidente.

Sin duda, pues, es preciso abandonar la hipótesis de que las sociedades industriales modernas inauguraron acerca del sexo una época de represión acrecentada. No sólo se asiste a una explosión visible de sexualidades heréticas. También—y éste es el punto importante—un dispositivo muy diferente de la ley, incluso si se apoya localmente en procedimientos de prohibición, asegura por medio de una red de mecanismos encadenados la proliferación de placeres específicos y la multiplicación de sexualidades dispares. Nunca una sociedad fue más pudibunda, se dice, jamás las instancias de poder pusieron tanto cuidado en fingir que ignoraban lo que prohibían, como si no quisieran tener con ello ningún punto en común. [...] lo que aparece es lo contrario: nunca tantos centros de poder; jamás tanta atención manifiesta y prolija; nunca tantos contactos y lazos circulares; jamás tantos ámbitos donde se encienden, para diseminarse más lejos, la intensidad de los goces y la obstinación de los poderes (Foucault, 2011, p. 49).

Aunque la historia de la sexualidad es basta y no es nuestro objetivo resumirla burdamente aquí, lo que nos importa destacar es que los estudios sobre la sexualidad son centrales para entender cómo es que se van descifrando las relaciones entre el

² Magnus Hirschfeld, un reconocido médico y sexólogo judío, fundador en el año 1919 del Institut für Sexualwissenschaft (Instituto para el estudio de la sexualidad) en Berlín, realizará estudios sobre la orientación sexual y la identidad de género continuando con una tradición de pensamiento fundada por Karl Heinrich Ulrichs y Richard von Krafft-Ebing, que tendrán como resultado la inauguración de un capítulo nuevo en el entendimiento de la sexualidad y el género. Robert Stoller, psiquiatra estadounidense fue uno de los precursores y defensores de las identidades trans sentando una importante base científica desde el psicoanálisis y la etnografía psiquiátrica sobre la etiología de la sexualidad y la identidad.

género, la orientación sexual, y el sexo. Es a mediados y finales del siglo XIX que la preocupación inaugurada por la medicina sobre la sexualidad va a terminar por ser uno de los temas más polémicos de los siglos XX y XXI; sin los planteamientos de los feminismos, de los *Gays & Lesbian Studies*, de la *Teoría Queer* y los descubrimientos científicos de la biología y las tecnologías del cuerpo y de la sexualidad esta discusión no podría llevarse a cabo en términos críticos.

Llegamos a la conclusión de que los fundamentos de la cultura y de las sociedades están atravesados por normas morales y pautas culturales que a su vez están intrincadas con relaciones de poder, creencias y estructuras macro-sociales reproductoras de esquemas afines al capitalismo y las más refinadas versiones de éste.

Si bien uno de los preámbulos de los estudios de género del siglo XX es la preocupación por la sexualidad y su regulación, así como por la teoría de género y la perspectiva que de ella emana, no se agotan en ésta, hay un entrecruzamiento fundamental que va aportar nuevas perspectivas de análisis. Dentro del debate feminista y de los estudios de género existen posiciones encontradas entre dos de los feminismos: el *feminismo liberal o cultural* y el *feminismo posestructuralista*:

Deconstruyendo el humanismo, con lo cual se aspira a mostrar que las personas definen sus ideas y sus comportamientos por medio de su relación con una cultura. La idea misma de que hay una manera “natural” o esencial de ser “humano” es un producto cultural, históricamente determinado. [...] la cultura occidental, a pesar de su insistencia en la “esencia” humana, entiende toda la realidad con base en dicotomías u oposiciones binarias: hombre/mujer, cultura/naturaleza, razón/sentimiento, positivo/negativo. Además, uno de los dos términos de cada oposición se supone superior al otro (Castellanos, 1995, p.43).

Podríamos pensar que el concepto de género está construido desde un lugar dicotómico; al respecto menciona Gabriela Castellanos:

Aplicada a la mujer, esta corriente es nominalista: la categoría “mujer” es apenas una ficción, solo un nombre. Según esta posición, las diferencias

entre las personas son muy reales, pero obedecen a muchas causas sociales complejas que interactúan; no es válido establecer diferencias entre dos grandes grupos, uno conformado por todos los hombres, y el otro por todas las mujeres, (Castellanos, 1995, p.43).

La categoría de género, como una cuestión construida a partir de una estructura de pensamiento determinada (dicotómica, limitada y arbitraria), no nos permite entender que la opresión no sólo se dirige a las mujeres, sino también a quienes no se someten al ideal de correspondencia entre sexo y género construida desde una lógica falocéntrica o masculinista-biologicista. No se trata sólo de la reivindicación de las mujeres respecto de los hombres, sino también de quienes no se identifican como mujer o como hombre, estamos hablando entonces de identidades trans, no binarias y nuevas realidades postgénero. Como hemos dicho anteriormente, el género es un instrumento de análisis; para nosotros implica un tipo de hermenéutica, pero no sostendremos la categoría como reguladora de los cuerpos, ni de las identidades. Entrevemos una relación entre poder y sexualidad que termina por ser uno de los ejes reproductores de la violencia, nuestra propuesta se anuda con otras consideraciones.

Los planteamientos de Judith Butler en *El género en disputa* (1990) critican arduamente la estabilidad de la identidad de género y abren la posibilidad de comprender a los géneros no como una cuestión binaria, si no como algo que se actúa a través del tiempo, de los actos y de múltiples identificaciones de carácter lingüístico que se soportan en rasgos o características que son ficciones creadas lingüísticamente:

El género es una construcción que reiteradamente disimula su génesis; el acuerdo colectivo tácito de actuar, crear y garantizar géneros diferenciados y polares como ficciones culturales queda disimulado por la credibilidad de esas producciones y por las sanciones que acompañan al hecho de no creer en ellas; la construcción nos «obliga» a creer en su necesidad y naturalidad. Las opciones históricas materializadas a través de distintos estilos corporales no son sino las ficciones culturales reguladas de forma punitiva, que alternadamente se personifican y se desvían bajo coacción (Butler, 1990, p. 272).

Los aportes de la lingüística estructural enuncian que el signo lingüístico se compone de dos elementos: significado (convenciones sobre la significación de los símbolos arbitrarios) y significante (recorte particular que hacen los sujetos del lenguaje); por lo que podríamos entender que el género, su construcción, su expresión y performatividad tiene que ver con un acto enunciativo de la experiencia propia de una relación con la cultura y sus representaciones en el acontecer subjetivo de cada quien, por lo que no existe “el género de los hombres ni el género de las mujeres”, existe la performatividad del género que se evidencia en la materialidad de los actos de género.

Si la verdad interna del género es una invención, y si un género verdadero es una fantasía instaurada y circunscrita en la superficie de los cuerpos, entonces parece que los géneros no pueden ser ni verdaderos ni falsos, sino que solo se crean como los efectos de verdad de un discurso de identidad primaria y estable (Butler, 1990, p. 267).

Lo anterior no quiere decir que como el “género” es un constructo social, éste no tenga consecuencias concretas dentro del micro, meso y macro-cosmos. Las repercusiones que tiene son de carácter material, se realizan en los cuerpos y en las formas de ser y de expresarse, y también devienen violencia, ya que los paradigmas culturales imperantes en nuestra época originan conflictos dentro de las instituciones socializadoras que conocemos. Según Meza (2010), surge violencia en la mayoría de los casos cuando son resueltos de manera coercitiva o destructiva.

4. CONFLICTO

El conflicto es una situación intrínseca a toda relación humana, tiene que ver con la presencia de dos o más personas, o dos o más partes que están dentro de la ecuación. Dícese que existe conflicto cuando una de las partes o las dos están en desacuerdo con algo y, por ende, las corrientes de pensamiento, fuerza o poder están contrapuestas en su dimensión de objetivo (Hocker y Wilmot 1998 en Sengrin, C., & Flora, J. 2011).

El conflicto no necesariamente representa algo negativo; pero sí representa una oportunidad de cambio. Existe precisamente porque hay una tendencia hacia una u otra orientación en la acción. En las relaciones al interior de la familia, dada su estructura y proximidad, existe un

ambiente proclive a crear conflictos. La fuente de estos puede ser la precariedad de recursos, la diferencia entre los intereses y personalidades de los actores o entre los grupos en disputa (Noller y Fitzpatrick 1993 en Sengrin, C., & Flora, J. 2011), también puede ser la no correspondencia entre las representaciones de género y orientación sexual que se han interiorizado en lo que Bourdieu llama *habitus*³ (P. Bourdieu, 2000 en Hernández, 2014, p. 68).

La manera en que culminan los conflictos dentro de la familia tiene que ver con diferentes aspectos: creencias, valores, poder, autoridad y uso de la fuerza de manera coercitiva—destrucciona en ciertos casos—(Meza Luna, 2010). Es importante resaltar que en las familias existe una interdependencia económica, afectiva y social que pavimenta el camino hacia la violencia en caso de que no haya recursos para una resolución de conflicto positiva en la que ambos actores se sientan beneficiados.

4.1. CONFLICTO POR DIVERSIDAD SEXO-GÉNERO

En las familias con miembros LGBTTI, el conflicto es constante y atraviesa, sobre todo, la dimensión de la construcción histórica del deber ser de los sujetos. La incompatibilidad de valores, creencias y afectos entre miembros de una misma familia va a generar conflictos, pero su mantenimiento y resolución coercitiva o destructiva generará consecuencias duraderas en la personalidad de cada uno de los integrantes.

Hay una relación intrínseca entre violencia hacia los colectivos LGBTTI por parte de cualquier agente social y el *habitus* constituido en cada familia, es decir, las familias en sí mismas pueden llegar a ser violentas contra los miembros que tengan una identidad sexo-genérica diferente a la que está aceptada dentro de sus hogares, lo que en la mayoría de los casos consciente o inconscientemente conlleva el ejercicio de violencia de madres y padres hacia hijos o hijas gays o lesbianas, transexuales o transgénero. Existe una violencia también

³ El *habitus* lo constituyen las representaciones que tienen los individuos de su realidad, es una mediación entre relaciones objetivas y comportamientos individuales, o sea, constituyen interiorizaciones de lo exterior.

de los hijos hacia sus padres y madres que es resultado directo de la discriminación a la que se enfrentan dentro y fuera del hogar, y para ello es necesario clarificar lo que es violencia.

5. VIOLENCIA

Definir de una vez por todas “violencia” es imposible dado que es un concepto que sirve para describir lógicas y dinámicas en constante cambio y movimiento, sin embargo, no por ello debemos dejarlo a la libre interpretación. Habrá situaciones que puedan ser violentas, habrá otras que se interpreten como violentas—que no necesariamente lo son—y habrá violencias más explícitas que otras. Nuestro planteamiento es que para delimitar a lo que nos referimos cuando hablamos de ésta es necesario empezar por lo que no es: “hay términos, como *agresividad y violencia*, que suelen emplearse como sinónimos y no lo son” (Sanmartín, 2007, p. 9). Este autor nos dice que la agresividad es una cuestión que proviene o es dada por la naturaleza y se “despliega ante determinados estímulos”; se advierte en los múltiples estudios biológicos la segregación de ciertas sustancias que aumentan o inhiben la agresión y sus derivados.

La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2007, 9).

Muchos autores y autoras hablarán de que la violencia será “cualquier acción (o inacción) que tiene la finalidad de causar un daño (físico o no) a otro ser humano, sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia” (Sanmartín en Alonso M, Castellanos J, 2006, p. 255) y que, por ende, no es necesario hablar de tipos de violencia porque es una sola y universal, cosa que es cierto; no obstante, la violencia solo puede ser explicada en sus relaciones y su contexto, por lo que los tipos de violencia se definirán por su raíz (causa), su expresión (forma) y su finalidad (meta), como hemos retomado de Sanmartín (2007, p. 10):

[...] la violencia puede ser activa o pasiva, es decir: hay violencia por acción, pero también por inacción u omisión, [...] cuatro son las formas de violencia que se suelen distinguir atendiendo al daño que se causa: violencia física, emocional, sexual y económica. En tercer lugar, atendiendo a la víctima, hay múltiples formas de violencia, entre las que destacan la

violencia contra la mujer, el maltrato infantil y el maltrato de personas mayores (Sanmartín, 2007, p. 10-11).

5.1. VIOLENCIA DE GÉNERO Y HACIA PERSONAS LGBTTI

Existen complicaciones de tipo sustancial en cómo concebimos la violencia contra las mujeres; para los fines a los que nos dirigimos, la violencia contra las mujeres se suscribe a la violencia de género, sin embargo, la violencia contra la mujer tiene su especificidad y sus características centrales, la violencia de género es un nivel anterior de análisis. Por violencia de género entendemos la que —parafraseando a Sanmartín (2007)— se perpetra contra la persona que no asume ni cumple la función social que tradicionalmente se le impone dependiendo del sexo que se le atribuye.

Es a través de los múltiples movimientos de liberación sobre la sexualidad y el género, que se evidencian las lógicas de opresión a las que son sometidos los cuerpos en las sociedades occidentales. La violencia de género nos sirve para determinar el tipo de violencia de la que ciertas personas son objeto. En el caso de las personas LGBTTI se entiende que la violencia se corresponde con la inadecuación de aquellos que manifiestan una identidad de género u orientación sexual diferente a la establecida socio-culturalmente.

La desigual distribución del ejercicio del poder sobre otros u otras conduce a la asimetría relacional. La posición de género (femenino o masculino) es uno de los ejes cruciales por donde discurren las desigualdades de poder, y la familia, uno de los ámbitos en que se manifiesta. Esto es así porque la cultura ha legitimado la creencia en la posición superior del varón: el poder personal, la autoafirmación, es el rasgo masculino por antonomasia. Ser varón supone tener el derecho a ser protagonista [...]. La cultura androcéntrica niega ese derecho a las mujeres, que deberán entonces, si pueden, conquistarlo. A través de la socialización, esto deviene en la creencia generalizada de que los varones tienen derecho a tomar decisiones y expresar exigencias a las que las mujeres se sienten obligadas (Bonino, 2006, 193).

Lo anterior nos sirve para precisar que, justo dentro de la violencia de género producida por la dominación masculina que impera en la cultura, se han creado formas de ser, y maneras

de relacionarse a partir de ellas, que también afectan a los sujetos de las comunidades de la diversidad sexo-genérica y de la disidencia sexual. Es por tanto que explicamos la violencia contra la comunidad LGBTTI, como un *habitus* que surge dentro de los núcleos familiares y es introyectado en las familias en consonancia con su función socializadora y modeladora de personalidades. Al respecto Bourdieu menciona que:

El *habitus* lo constituyen las representaciones que tienen los individuos de su realidad, es una mediación entre relaciones objetivas y comportamientos individuales, o sea, constituyen interiorizaciones de lo exterior. Sobre esto expresa: “Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural”. De ahí que Bourdieu plantee: “...la violencia simbólica se instituye por medio de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador [por consiguiente, a la dominación], cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a él mismo [de otra manera]”. (P. Bourdieu, 2000 en Hernández, 2014, p. 68).

El *habitus*—concepto central en la obra de Bourdieu—explica las relaciones que existen entre la violencia simbólica, la violencia de género y la violencia hacia la comunidad LGBTTI, no sólo en el aspecto cultural, sino en su raíz en el núcleo familiar. Pilar Calveiro (2005) va a decir que los sujetos experimentan, aceptan, legitiman, y reproducen violencia en las relaciones interpersonales, y sobre todo en la familia (primera forma de socialización); entonces la violencia pública y la que sucede en los ámbitos privados están directamente relacionadas y fundadas en las familias. Para que la violencia sea legítima en el nivel macrosocial es necesario que exista un fundamento en las familias, cuestión que está directamente relacionada con la historia del patriarcado en sus múltiples formas y contextos.

5.3. PATRIARCADO COMO SISTEMA DE VIOLENCIA

Sostenemos que para explicitar la vigencia actual de la violencia y la opresión hacia las comunidades LGBTTI es necesario primero hacer una breve síntesis de los diferentes aspectos en los cuales se fundamenta. Joan Scott (1986) menciona que el patriarcado es la dominación del varón sobre las mujeres, efecto histórico del deseo de los hombres de trascender su alienación de los medios de reproducción de las especies. La continuidad de la

existencia generacional restaura la primacía de la paternidad y oscurece la función verdadera y la realidad social del trabajo de las mujeres en el parto, es “una necesidad de los varones de dominar a la mujer”.

En primer lugar, mientras ofrecen un análisis desde el propio sistema de géneros, afirman también la primacía de ese sistema en toda organización social. Pero las teorías del patriarcado no demuestran cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades o en realidad cómo afecta el género aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él (Scott, 1986).

En efecto, el patriarcado ha sido el único sistema de organización social en cuanto al género; en él encontramos las raíces de la desigualdad y la subordinación de las mujeres, de las poblaciones LGBTTI y de otras poblaciones vulnerabilizadas. El patriarcado ha sido el sistema de organización que ejecuta nuestra manera de entender el mundo, y no sólo eso, lo reproducimos consciente o inconscientemente en las diferentes dimensiones socializadoras que hemos descrito. Podemos encontrar las huellas del patriarcado y sus inercias en los diferentes niveles: micro, meso y macro-sociales, lo que nos posibilita el entendimiento de sus relaciones con la autoridad, el poder, el estado, las familias y la violencia.

Los códigos bajo los cuales se administra el poder son patriarcales; tienen estrechas relaciones con un modo de pensamiento que subordina en mayor o menor medida a los diferentes estratos sociales. Para entender cómo se juega esto en las familias es necesario definir poder y autoridad. El dominio de los varones sobre los demás se perpetúa como idea y como práctica en nuestra cultura por dos razones: su naturalización y la falta de recursos de las mujeres, así como de las personas de LGBTTI.

El uso de los varones del poder de macrodefinición de la realidad y de otro poder que especialmente nos interesa: el poder de microdefinición, que es la capacidad y habilidad de orientar el tipo y el contenido de las interacciones en términos de los propios intereses, creencias y percepciones. Poder de puntuación que se sostiene en la idea del varón como autoridad que define qué es lo correcto (Saltzman 1989 en Luis Bonino, 2006, p. 194).

Entonces si la cultura y la realidad ideológica y concreta de la existencia de nuestros sistemas de relaciones y de poder son definidos por un poder patriarcal, debemos entender cómo este poder se articula con la violencia hacia las personas LGBTTI.

6. PODER Y SU ADMINISTRACIÓN EN FAMILIAS.

La pertinencia de hablar del poder, la familia y la sexualidad radica en lo que Foucault nos comparte en su capítulo “Voluntad de saber” de su *Historia de la Sexualidad* que, a grandes rasgos, nos dice que las sexualidades múltiples: de los bebés o niños, de los invertidos o gerontófilos, de los fetichistas y otras que de modo difuso entablan relaciones de poder y sexualidad, como las del médico-enfermo, psiquiatra-loco, o más aún, las de los espacios “(sexualidad del hogar, de la escuela, de la cárcel)” (Foucault, 2011, p. 47), son todas procedimientos de poder. Para hablar de éste, es necesario hacer referencia a múltiples autores y autoras que escudriñan su significado y presencia dentro de la cultura y las sociedades, por ejemplo Weber, M., Echavarría, M., & Winckelmann (1964) mencionan que “‘poder’ significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (p.43), al respecto también mencionan que existen tres tipos de poder: *carismático*, *legal-racional* y *tradicional*⁴.

Sin embargo, lejos de la creencia común de que el poder se posee, existen argumentos para descartar dicha idea. Cuando decimos que el poder es “probabilidad” lo que estamos diciendo es que se puede ejercer bajo ciertas condiciones, por lo tanto, su origen tiene que ver con el contexto donde el fenómeno del poder surge. Esta postura nos sirve para entender y vislumbrar de qué manera podemos entender los fenómenos dentro de las familias y su acontecer cultural.

Las opciones epistemológicas weberianas tienen importantes incidencias, sobre todo en la visión del poder que, al menos en primera instancia, se configura como un fenómeno

⁴ El carismático se refiere a los atributos individuales de un líder, el legal-racional a los marcos de derecho y jurídico-legislativos y el tradicional, como su nombre lo indica, tiene que ver con los ejercicios culturales aceptados moral y normativamente.

perteneciente a una "realidad" compleja y que nunca es cognoscible en su integridad; el concepto de "poder" debe realizar una abstracción de los aspectos esenciales de dicha realidad, actuando programáticamente más allá de cualquier saber unitario (Manfrin, 2005, p. 319).

Lo que resulta entonces evidente es que, si el poder no es un atributo, sino más bien una potencia, una posibilidad o probabilidad, su origen está dado por factores amplios y no individuales. Hanah Arendt (2003) mencionará que el poder no es intercambiable, medible o confiable como la fuerza. En consonancia con lo anterior y dentro de un marco esclarecedor de entendimiento del poder, Michel Foucault (1992) dirá que:

El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes no sólo circulan los individuos, sino que además están siempre en situación de sufrir o de ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consintiente del poder, ni son siempre los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos (Foucault, 144).

En tanto su organización es reticular, entendemos entonces que requiere convenciones—quizás efímeras—pero que se van configurando de acuerdo con discursos de verdad⁵. Uno de los lugares donde comúnmente encontramos al poder en acto es en los ejercicios de verdad dentro de las familias, las realidades micro operan a través de dispositivos más amplios y en consonancia con uniones de cadena. En Foucault “verdad, poder [...] son los constituyentes en sí de los discursos. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad” (Foucault, 1992, p. 139-140).

Dentro de las organizaciones generacionales y las configuraciones familiares encontramos la transmisión de discursos de verdad respecto a la realidad; aquello que Bourdieu sitúa como

⁵ La verdad hace ley, elabora el discurso verdadero que, al menos en parte, decide, transmite, empuja efectos de poder (Foucault, 1992, p. 139).

habitus está entramado con la noción de verdad, ésta tiene efectos en la conformación de los individuos que conforman los núcleos de la sociedad. Es, por tanto, que la creencia dicotómica y heterosexual sobre el género y la orientación sexual son discursos de verdad que, a manera de coerción, se buscan reproducir, y cuando no sucede lo anterior, se provocan conflictos que tratarán de buscar su culminación de manera coercitiva y destructiva en vez de constructiva (Meza, 2010).

Ver cómo, al nivel real de la familia, del entorno inmediato, de las células, de los puntos más pequeños de la sociedad, estos fenómenos de represión o de exclusión se han instrumentado, tuvieron su lógica, han respondido a un determinado número de necesidades; mostrar cuáles han sido sus agentes reales, no buscarlos en la burguesía en general, sino en los agentes directos (que han podido ser el entorno inmediato, la familia, los padres, los médicos, los pedagogos, etc.) (Foucault, 1992, p. 46).

Dentro de las familias podemos encontrar la estructura de poder, que se refiere, según Adams (1983) “al conjunto sistémico de relaciones a través de las cuales los actores o las partes manifiestan sus preocupaciones por el control sobre el ambiente y el poder sobre sus semejantes” (p.37); complementando la idea, entonces entendemos, como lo habíamos dicho anteriormente con Pilar Calveiro (2005), que la familia es también un conjunto de relaciones de poder, ¿pero de qué manera opera éste?. Según Bertrand Russell (1938 citado en Redorta, 2005):

El poder se halla tan incrustado en la interacción que no puede separarse de la misma. Nos relacionamos y al mismo tiempo nos influenciamos mutuamente. Así pues, el poder está presente desde que nos hallamos uno frente al otro y aunque no seamos conscientes de esa realidad (p. 16).

Cuando existen conflictos en las familias, uno de los recursos que pueden ser potencialmente utilizados es la coerción; el problema que detectamos es que cuando se utiliza, es precisamente porque el poder no opera con potencia eficaz, porque no opera el mismo

discurso de verdad para todos, lo que derivará en una situación de control⁶ y, por ende, de algún tipo de violencia como las mencionadas anteriormente.

Si en las familias detectamos cuáles son las lógicas de ejercicio de poder, coerción y dominio; y cómo se encarnan en las representaciones sobre el género y la orientación sexual, podríamos proponer una manera de prevenir la violencia antes de que se utilicen recursos destructivos o coercitivos. Dentro de la dinámica familiar, cuando se suscita la violencia es cuando el poder ha perdido legitimidad en su ejercicio; valga decir, se ha convertido en autoritarismo en lugar de autoridad. Hannah Arendt propone que:

El poder solo es realidad donde palabra y acto no se han separado, donde las palabras no están vacías y los hechos no son brutales, donde las palabras no se emplean para velar intenciones, sino para descubrir realidades, y los actos no se usan para violar y destruir sino para establecer relaciones y crear nuevas realidades (Arendt, 2003, p. 223).

Nosotros entonces proponemos que una posibilidad para evitar la violencia en su dimensión más sutil y más brutal por cuestiones de género u orientación sexual sería el enfoque de la *democratización familiar*, que posibilita a grandes rasgos la apertura de la diferencia y de la palabra, generando reflexiones en torno a cómo somos constituidos y constituimos a nivel social y familiar.

7. DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR

Ya lo decía Giovanni Sartori (2008) que la definición de la democracia es compleja, sin embargo, necesaria desde un punto de vista argumentativo:

Como se comprende, la distinción entre democracia en sentido prescriptivo y democracia en sentido descriptivo, es verdaderamente fundamental. Ciertamente es que por un lado complica el planteamiento, pero, por el otro lo limpia y lo pone en orden (p. 5).

⁶ Es una relación no recíproca en el sentido de que existe entre un actor y algún elemento del ambiente que no puede reaccionar racionalmente ante las expectativas conductivas compartidas (Adams, 1983, p. 38)

El marco desde el cual debemos comprender los postulados democráticos está en correspondencia con cómo concebimos autoridad, poder, violencia, control, dominio, negociación, mediación y organización, pero, sobre todo, las relaciones que se establecen entre los individuos a partir de lo anterior.

Desde la posición de Sartori, que hace genealogía a través de autores como Bryce, se propone un *ethos* igualitario, lo que conlleva la *igualdad de estima*; esto es el valor en el que las personas se reconocen las unas a las otras de una manera igualitaria. En dicha acción se revela un *ethos* que exige equidad de condiciones (Sartori, 2008), pero, ¿cómo lograrlo?, para ello habrá que entender las cosas en un sentido macro, por ejemplo:

El conjunto de las democracias primarias [...] que vigorizan y alimentan a la democracia desde la base, a partir de la sociedad civil. En este sentido, un término preñado de significado es el de “sociedad multi-grupal”, o sea, aquella estructura en grupos que se auto-gobiernan. En consecuencia, aquí democracia social está en la infraestructura de las micro-democracias, las cuales sirven de base a la macro-democracia de conjunto, a la superestructura política (p. 6).

El ámbito privado, desde el enfoque de la democratización familiar, lo entendemos como una apuesta que busca la igualdad y equidad en las relaciones al interior de las familias, entendiendo estas como micro-democracias; pero para ello es necesario que tengamos un marco conceptual teórico que nos posibilite el esclarecimiento de los fenómenos propios en los cuales el poder se distribuye.

Para la administración del poder existen condiciones específicas y macro-sociales, por ello, las teorías sobre el género y las orientaciones sexuales, así como el materialismo en la administración de los recursos materiales y simbólicos en las familias, son una vía de entendimiento del engranaje fundamental de las estructuras sociales. Estos planteamientos los podemos retomar como hermenéutica para posteriormente entender analíticamente la vía de acceso a los fenómenos violentos y ponerles un alto. Sabemos de antemano que lo que sucede a nivel micro, es después traspasado a nivel macro, más aún a nivel cultural. Los

ámbitos privados y públicos no los podemos considerar como esferas separadas, lo que pasa en uno afecta al otro.

La democratización familiar no tiene su acción directa en lo macro-social, sino uno o varios efectos. ¿Qué es pues democratizar la familia? según Schmukler y Campos (2009) tiene que ver con un proyecto que busca cambiar aquellas maneras de relacionarnos que no nos satisfacen, al mismo tiempo pretende modificar los autoritarismos y encontrar mecanismos para que las distintas voces de las y los integrantes de las familias “se expresen, escuchen y reconozcan sobre una base de igualdad de derechos” (p. 25). Es pues una perspectiva que busca conocer, analizar e intervenir en los aspectos micro-sociales en los cuales los individuos tienen interacciones.

Antes de entrar de lleno en las estrategias de la democratización familiar, recuperamos ciertas posturas teóricas sobre lo que entendemos como familias y la importancia de éstas en su función formadora de los individuos que componen a la sociedad. Las importantes transformaciones a lo largo de los siglos XX y XXI nos hacen dar cuenta de múltiples configuraciones familiares que solo están posibilitadas a través de los movimientos sociales que, en su acumulación, han devenido en cambio; por nombrar solo algunas, por ejemplo, la teoría de género, la teoría queer, los feminismos, el marxismo y los análisis sobre la época digital, son herramientas que posibilitan un entendimiento más amplio que la simple función biológica o natural.

La problematización de la identidad de género y la orientación sexual es vital para entender cómo para los colectivos LGBTTI existen implicaciones concretas, materiales y simbólicas. En absolutamente todas las familias opera al menos un ideal del género, éste varía dependiendo del contexto. Sobre las creencias y prejuicios sobre el género se presentan conflictos que desencadenan reacciones violentas al interior de las familias cuando no existen puntos de acuerdo, diálogo, respeto, tolerancia y libre expresión del deseo, ya que los ideales prefigurados sobre lo que está aceptado cultural y familiarmente no coincide con la libre-determinación y autonomía de los miembros LGBTTI.

El género en las familias opera directa o indirectamente generando condiciones propicias o terroríficas para vivir una vida digna y libre de violencia. Todo ello no puede ser analizado sin retomar los puntos de vista de diferentes autores y autoras sobre el patriarcado. Es por ello que centrándonos en la familia encontramos un interesante y fértil campo de trabajo para cambiar las lógicas violentas a las cuales los individuos de la diversidad sexo-genérica se enfrentan día con día a nivel social y familiar. Hacemos uso pues del enfoque de la *democratización* porque según sus autoras:

La extensión del fenómeno nos indica que las raíces de dicha violencia deben buscarse en prácticas de la autoridad y de relaciones entre los géneros que se fundamentan en valores e ideologías, legitimados socialmente, que justifican el derecho al golpe y al maltrato por parte de seres queridos, de quienes se espera protección, amor y cuidado (Schmukler y Campos, 2009, p.27).

La propuesta nos posibilita un entendimiento del entramado de valores, representaciones, ideas y ficciones que dan pie a la materialidad de los actos violentos. Bourdieu con su *habitus* nos explica cómo la repetición constante de hábitos dentro de la familia constituye después un sistema barroco y reticular de relaciones específicas que se extrapolan en las sociedades.

¿Qué pasa cuando un integrante de las familias no se corresponde con lo anterior? según nuestro análisis surgen conflictos entre los deseos, las identidades y las orientaciones sexuales versus los valores tradicionales y realidades que los interpelan.

Cometeríamos un acto injusto si pensáramos que las diferencias son la causa de la violencia, más bien lo que la causa tiene que ver con la no posibilidad de ser diferente en un sistema determinado, por lo que las diferencias no necesariamente implican algo negativo, al respecto Schmukler y Campos (2009) dicen sobre el conflicto que:

Lo que está en discusión es la forma en que lo enfrentamos. No se trata de eliminarlo sino de regularlo para que tenga una solución justa y no violenta. La violencia es una de las posibles maneras de reaccionar ante él, pero no es la única. Ejercer violencia “es imponer pensamientos o valores con la fuerza, es hacerse valer con el miedo, es no entrar a dialogar,

es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza”. (p. 39-40).

Uno de los principios de la democracia tiene que ver con permitir que, aunque existan diferencias, éstas sean respetadas y se posibilite la distribución armónica del poder; entonces podemos decir que el conflicto que se da en familias con integrantes LGBTTI está puesto en juego en el escenario de la sociedad patriarcal al estar marcado por una exigencia y expectativa de regulación de género.

En familias violentas y autoritarias, el género y el control sobre el cuerpo y el deseo de sus integrantes está administrado a través de complejos mecanismos de poder y dominio. Nos interesa entrever cómo el poder se relaciona con la identidad de género y la orientación sexual permitidas en determinada época y contexto.

La disección de ficciones que materializan y permiten el uso de la fuerza y el dominio nos remite al estudio de la autoridad y el poder en familias; consideramos que la democratización familiar permite situar cómo operan estas relaciones, que al final del día ponen en riesgo la tranquilidad, dignidad y, sobre todo, la vida de los y las sujetos que habitan y construyen la sociedad.

El enfoque de la democratización familiar busca generar procesos reflexivos que permitan desnaturalizar las relaciones abusivas, con vistas a equilibrar el poder de los integrantes de la familia en contacto con sus emociones y limitaciones propias, posibilitando así salidas negociadas. Por equilibrio de poder nos referimos a que las partes con menos poder conozcan y asuman sus posibilidades de influir y tengan la misma oportunidad para negociar (Schmukler y Campos, 2009, p. 41-42).

A través de colaboración, negociación, mediación y arbitraje, se proponen modelos o alternativas para la resolución pacífica de conflictos. No será posible la democratización familiar sin la articulación de la identidad de género y la orientación sexual en sus análisis. “El poder es un elemento clave para comprender la violencia en las relaciones interpersonales. Está presente en las diversas relaciones en que se involucran las personas, a menudo sin tener conciencia de ello” (Schmukler y Campos, 2009, p. 31).

Entonces, para desarticular la violencia en las familias el enfoque de la democratización propone a) simetría en las relaciones de pareja, b) consulta entre las autoridades y los miembros del grupo, c) división de responsabilidades y deberes entre las autoridades, d) coordinación, comunicación, apoyo y respeto entre quienes ejerzan la autoridad, e) aceptación de la diferencia de autoridad y de las disparidades entre cada una de las personas que la ejercen (Schmukler y Campos, 2009, p. 51).

Y a su vez busca que tenga como consecuencia a) resolución de conflictos más satisfactoria para los miembros del grupo, b) autonomía de cada individuo del grupo, c) un posible desarrollo individual, d) sistema de autoridad más flexible, e) reconocer los intereses de cada miembro frente a los conflictos, f) intentar generar acuerdos de pareja (en caso de que la haya) escuchando los intereses de hijos e hijas, g) establecer reglas de convivencia que contemplen los acuerdos de los miembros de manera equitativa, h) posibilidad de que niños y niñas crezcan hacia una total autonomía y condición de sujetos (Schmukler y Campos, 2009).

Basándonos en lo anterior, habría que poner énfasis en lo que respecta a la diversidad sexo-genérica, por lo que proponemos que se contemple i) la expresión de una identidad de género no binaria ni heterosexista, j) la libre determinación consciente o inconsciente sobre el uso de la propia sexualidad, ya sea heterosexual u homosexual, de manera informada y consensuada, k) la posibilidad de articular familias no tradicionales desde configuraciones con diferentes identidades u orientaciones no sujetas a lo establecido o esperado en el sistema de género heterosexual; y por último, l) una correcta e integral educación sexual, sin vicios moralinos o religiosos.

Es importante resaltar la valía de la democratización familiar como enfoque para intervenir y generar no sólo reducción de violencia a nivel micro-social, buscamos también, en acuerdo con las autoras, “que las políticas públicas favorezcan los procesos de transformación familiar fortaleciendo los recursos emocionales de la familia para enfrentar la transformación y apoyando en los hombres aquellos cambios que puedan facilitar la autonomía femenina” (Schmukler y Campos, 2009, p. 29).

Para las poblaciones LGBTTI la familia es un núcleo central de convivencia y apoyo a la hora de enfrentar las situaciones de violencia y discriminación en la vida cotidiana; insistimos en lograr la autonomía de nosotres; sin embargo, la realidad en México, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, es adversa. Uno de los ambientes más proclives que suscitan violencia es la familia, por eso su democratización es central y prioritaria.

II. DIAGNÓSTICO

1. ESTRUCTURA BASE DEL DIAGNÓSTICO

1.1 ENFOQUE DEL DIAGNÓSTICO

La metodología que utilizaremos es de carácter mixto, utilizaremos métodos de recopilación de información cuantitativos y cualitativos, esto nos lleva a realizar sondeos a través de encuesta cerrada y entrevistas a profundidad con la población seleccionada. La metodología mixta recolecta, analiza, integra y discute los datos cuantitativos y cualitativos, para realizar inferencias más amplias, y así lograr un mayor entendimiento del fenómeno a estudiar. La ventaja obtenida con la aplicación de este método es que al integrar ambos en un solo estudio se obtiene una "fotografía" más completa de lo que se pretende investigar (Hernández, 2010).

Para abordar nuestro diagnóstico es necesario mencionar que el enfoque desde el cual partimos tiene cuatro ejes que nos servirán para enmarcar los fenómenos que detectemos: la teoría de género, los feminismos, la importancia de las familias y su transformación histórica, la diversidad sexo-genérica y la democratización familiar.

- Nuestra intervención está enfocada en abrir espacios dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro. Pretendemos cumplir nuestros objetivos por medio de acciones dirigidas hacia dos poblaciones, una población serán las personas que se asuman como LGBTTI y sus padres, madres o tutores.
- Se pretende llevar a cabo un diagnóstico que arroje información respecto a las relaciones entre esta comunidad y sus familias. Por lo cual se diseñará primeramente un diagnóstico, después una recopilación y sistematización de datos, para posteriormente diseñar una estrategia de intervención con las metodologías que en este caso sean pertinentes para lograr un efecto favorable en la vida de las familias.
- Utilizaremos la *perspectiva de género* para problematizar, analizar y entrever las dinámicas, los prejuicios y creencias difundidas sobre los roles que “el hombre” y

“la mujer” deben de cumplir, y la especificidad que juega el género para la población LGBTI.

- *La democratización familiar* como herramienta para descifrar las dinámicas internas de las familias y redistribuir, reorganizar el y en dado caso, eliminar la violencia intrafamiliar por cuestiones de identidad sexo-genérica.
- *La teoría queer y los feminismos*, como referentes obligados para entender las lógicas estructurales del poder, la violencia y el control sobre la sexualidad y los cuerpos en que nuestra población ha sido socializada y las consecuencias de ello.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En algunas de las familias del municipio de Santiago de Querétaro existen pautas, roles de género estereotipados y fijos, dinámicas familiares autoritarias y rígidas que tienen un impacto negativo en la calidad de vida de las personas LGBTTI (lesbianas, gays, transexuales, trasngénero, intersexuales) al interior de dichas familias. Consecuencias de lo anterior se podrían traducir en: la precarización de la vida en general, expulsión de integrantes LGBTTI de sus núcleos familiares, crímenes de odio: filicidio, violencia psicológica, física, sexual, económica e identitaria, todo esto al interior de las familias.

En efecto, la predominancia del poder de los adultos sobre los hijos, el autoritarismo y los roles de género estereotípicos ampliamente difundidos, fijos y naturalizados en nuestras comunidades, el no cumplimiento de los mandatos alrededor del género y la orientación sexual que se conciben como ideales en las familias en el municipio de Querétaro generan problemas de diferente índole en las dinámicas dentro de las familias y el desarrollo de los individuos LGBTTI dentro de éstas.

Esto tiene su fundamento en las dinámicas patriarcales que a raíz de la estructura dominante de la cultura en nuestro contexto, no sólo permean en la subjetividad de los y las sujetos de nuestra sociedad, sino que a través de una dialéctica se institucionalizan en el Estado y en las relaciones entre las personas que configuran nuestras sociedades, las familias son por ello una de las prioridades en las que debemos de intervenir.

1.4 POBLACIÓN OBJETIVO O CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Las familias en las que buscamos llevar a cabo el diagnóstico cuentan con la presencia de un hijo, hija o hije LGBTTI y la existencia de madre, padre o tutor con la que haya una relación actual. Pueden ser familias nucleares, tradicionales, monoparentales, se pueden integrar de varios miembros o sólo de dos, no existe limitante, lo que nos interesa de nuestra población de análisis es que cumplan una característica: la existencia de un vínculo actual o el interés por crearlo entre madres, padres o tutores, con quienes sean sus hijos, hijas o hijes.

1.5 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO GENERAL Y PARTICULAR

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar cómo son las relaciones de poder, la transmisión de los estereotipos de género, los creencias y prejuicios sobre orientación sexual e identidad de género en familias con hijos/hijas LGBTTI y las consecuencias en que derivan en las familias de la Ciudad de Santiago de Querétaro.

Pregunta: ¿Cómo son las relaciones de poder, los estereotipos de género y las creencias y prejuicios sobre orientación sexual e identidad de género en familias con hijos/hijas LGBTTI y sus consecuencias en familias de la ciudad de Santiago de Querétaro?

1.5.2 OBJETIVOS PARTICULARES

<p>PREGUNTA GENERAL</p> <p>¿Cómo son las relaciones de poder, los estereotipos de género y las creencias y prejuicios sobre orientación sexual e identidad de género en familias con hijos/hijas LGBTTI y sus consecuencias en familias de la ciudad de Santiago de Querétaro?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Identificar cómo son las relaciones de poder, la transmisión de los estereotipos de género, los creencias y prejuicios sobre orientación sexual e identidad de género en familias con hijos/hijas e hijes LGBTTI y algunas de las consecuencias en que derivan en las familias de la Ciudad de Santiago de Querétaro.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR 1</p> <p>¿Cómo se relacionan padres y madres con hijos o hijas LGBTTI dentro de la familia?</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR 1</p> <p>Analizar cómo se relacionan los padres y las madres con sus hijos o hijas e hijas de la diversidad sexual y de género en las familias de Santiago de Querétaro.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR 2</p> <p>¿Cómo se relacionan las familias con hijos o hijas LGBTTI con parte de su familia extensa, con otras familias, con la escuela y el trabajo?</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR 2</p> <p>Comprender cómo se relacionan estas familias con hijos o hijas e hijes LGBTTI con su familia extensa u otras familias, la escuela y el trabajo.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR 3</p> <p>¿Cuáles son las experiencias de las familias LGBTTI en el contexto de la ciudad de Santiago de Querétaro?</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR 3</p> <p>Conocer cómo han sido las experiencias de las familias con miembros LGBTTI en el contexto de la ciudad de Santiago de Querétaro.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR 4</p> <p>¿Cómo han sido las relaciones con otros miembros LGBTTI en la familia extensa o fuera de la familia previamente?</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR 4</p> <p>Conocer los antecedentes de las relaciones de las familias con otras personas LGBTTI dentro de su familia extensa, o su ambiente próximo.</p>
<p>PREGUNTA PARTICULAR 5</p> <p>¿Cuál es la expectativa que tienen los padres y las madres de familia respecto al futuro de sus hijos LGBTTI?</p>	<p>OBJETIVO PARTICULAR 5</p> <p>Conocer las expectativas de vida que tienen los padres y madres respecto al futuro de sus hijos, hijas e hijas LGBTTI.</p>

PREGUNTA PARTICULAR 6 ¿Cuáles son y cómo se resuelven los conflictos en las familias con hijos, hijas e hijos LGBTTI en la ciudad de Santiago de Querétaro?	OBJETIVO PARTICULAR 6 Reconocer los conflictos y su resolución en las familias LGBTTI en la Ciudad de Santiago de Querétaro.
---	--

2. ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES

MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES		
ESTRATEGIAS	ETAPAS	ACTIVIDADES
0. Revisión Bibliográfica.	Lectura y análisis teórico de los ejes del marco teórico.	Redacción del marco teórico y recopilación de datos macro.

1. Diseño	Etapa I: Diseño del instrumento cuantitativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del tamaño de la muestra. 2. Piloteo. 3. Incorporación de las observaciones identificadas durante la aplicación del diagnóstico.
	Etapa II: Diseño del instrumento cualitativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del guion de entrevista. 2. Validación del guión por un grupo de expertos. 3. Incorporación de las observaciones realizadas por los expertos. 4. Piloteo.
2. Identificación	Etapa I: Difusión y sensibilización del proyecto diagnóstico.	Llevar a cabo actividades que permitan convocar a familias con hijas, hijos e hijos LGBTTI en la Ciudad de Santiago de Querétaro a través de difusión en radio, redes sociales y vínculos.

	Etapa II: Identificación de los sujetos de investigación para la entrevista.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir sus datos. 2. Ponerme en contacto con las familias. 3. Presentarles la propuesta diagnóstica y la propuesta de intervención.
3. Aplicación	Etapa I: Aplicación del sondeo.	1. Realizar el diagnóstico en cada uno de los lugares elegidos. 1. Una vez identificados los y las sujetos población objetivo de nuestra intervención se les aplicarán los instrumentos de medición cuantitativos y cualitativos.
	Etapa II: Aplicación del instrumento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agendar citas con las familias 2. Acudir a las citas. 3. Reuniones para la aplicación de la entrevista.
4. Sistematización	Etapa I: Sistematización del sondeo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de base datos. 2. Vaciado de información. 3. Creación de gráficos.
	Etapa II: Sistematización de las entrevistas. Escritura del reporte del diagnóstico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de base datos para el apartado de preguntas cerradas. 2. Vaciado de información. 3. Transcripción y sistematización de las entrevistas. 4. Elaboración del reporte de investigación.

3.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ESTUDIO

MATRIZ DE INSTRUMENTOS DEL ESTUDIO	
TÉCNICAS	INSTRUMENTOS

Entrevista semi-estructurada	Guión de entrevista
Entrevista cerrada	Cuestionarios A, B y C

3.2 REALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS

Materiales en Anexo 1, 2, 3 y 4.

4. PLANEACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

4.1 CRONOGRAMA

Estrategia	Etapas	Actividades	D	E
1. Diseño	Etapa I: Diseño del instrumento cuantitativo Revisión bibliográfica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del tamaño de la muestra. 2. Piloteo. 3. Incorporación de las observaciones identificadas durante la aplicación del sondeo. 	X	
	Etapa II: Diseño del instrumento cualitativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del guión de entrevista. 2. Validación del guión por un grupo de expertos. 3. Incorporación de las observaciones realizadas por los expertos. 4. Piloteo 	X	

Identificación	Etapa I: Difusión y sensibilización del proyecto diagnóstico.	Difusión y sensibilización a través de medios escritos, redes sociales, programas de radio y televisión, en donde podamos explicar la problemática que hemos detectado; esto se hará dentro y fuera de la Universidad Autónoma de Querétaro. En esta fase se difundirá la convocatoria para formar parte de los grupos que tenemos pensados (a través de convocatoria para participación).	X	
	Etapa II: Identificación de los sujetos de investigación para la entrevista.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir sus datos. 2. Ponerme en contacto con las familias. 3. Presentarles la propuesta diagnóstica y la propuesta de intervención. 	X	X
Aplicación	Etapa I: Aplicación del sondeo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el diagnóstico en cada uno de los lugares elegidos. 1. Una vez identificados los y las sujetos población objetivo de nuestra intervención se les aplicarán los instrumentos de medición cuantitativos y cualitativos. 	X	
	Etapa II: Aplicación del instrumento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agendar citas con las familias. 2. Acudir a las citas. 3. Reuniones para la aplicación de la entrevista. 	X	
Sistematización	Etapa I: Sistematización del sondeo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de base datos. 2. Vaciado de información. 3. Creación de gráficos. 	X	
	Etapa II: Sistematización de las entrevistas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de base datos para el apartado de preguntas cerradas. 2. Vaciado de información. 3. Transcripción de las entrevistas, correspondientes a las preguntas abiertas. 	X	

4.2. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA

MATRIZ DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA			
Rubro	Especificación	Cantidad	
Recursos humanos	Coordinación general del diagnóstico	1 persona	
	Diseño de instrumentos	2 personas	
	Aplicación del diagnóstico	1 persona	
	Logística para entrevistas	1 persona	
	Aplicación de entrevistas	1 persona	
	Sistematización de datos recabados	4 personas	
Recursos materiales	Pago de combustible para desplazamiento	4 meses	
	Alimentación para aplicadoras	5 encuestadoras	
	Alimentación para entrevistadas/os	6 entrevistadas/os	
	Copias	450 copias	
	Grabadora	1 grabadora	
4.2 Presupuesto			
Descripción	Unidad	Costo unitario	Total
Honorarios Coordinación General del Diagnóstico	1 persona	\$20,000	\$20,000
Honorarios del diseño de instrumentos	2 instrumentos	\$5,000	\$10,000
Honorarios aplicación del diagnóstico cualitativo	2 aplicadoras	\$10,000	\$20,000
	1 persona encargada de logística	\$3,000	\$3,000
Honorarios por la aplicación del diagnóstico cuantitativo	4 aplicadores	\$5,000	\$20,000
Honorarios por la sistematización	6 personas	\$5,000	\$30,000
Combustible	Gasolina para 5 meses.	\$1,500	\$6,000
Copias	450 copias	\$0.50	\$225
Grabadora	1 grabadora	\$1,500	\$1,500

Alimentación aplicadoras	5 aplicadoras	\$500	\$2,500
Alimentación entrevistados	6 entrevistados	\$750	\$4,500
Total =	\$117,725.00		

5. PLAN DE ANÁLISIS GENERAL DE LA INFORMACIÓN.

Entrevista cerrada por sondeo.

Objetivo general:	Conocer la estructura, conformación, división sexual del trabajo, toma de decisiones, dinámica interna de las familias que tienen miembros LGBTTI en el municipio de Santiago de Querétaro.
Descripción del grupo:	Padres, madres, tutores de personas LGBTTI, y sus hijos, hijas e hijas, habitantes del municipio de Santiago de Querétaro.
Organización de la técnica:	Se realizará un sondeo utilizando como instrumento un cuestionario estructurado con preguntas cerradas como técnica de recopilación de información.
Lugares:	La Facultad de Psicología servirá como sede de las familias que hayan decidido previa convocatoria participar en el diagnóstico.
Tiempo de realización:	30min-60min por persona.
Número de participantes:	Los que se puedan sondear en un período de dos a tres semanas.
Material:	Tablas, lapiceros, cuestionarios

Entrevista semi-estructurada

Objetivo general:	Identificar cómo son las relaciones de poder, la transmisión de los estereotipos de género, los paradigmas sobre orientación sexual e identidad de género en familias con hijos/hijas LGBTTI
--------------------------	---

	y las condiciones de vida en que derivan estas dinámicas en las familias de la Ciudad de Santiago de Querétaro
Descripción del grupo:	Madres, padres, hijos, hijas e hijas en familias LGBTTI.
Organización de la técnica:	Se utilizará la entrevista semi-estructurada como instrumento de recopilación de información, la cual estaba dividida en dos partes, una con preguntas cerradas y otra con preguntas abiertas.
Lugar:	Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Querétaro.
Tiempo de realización:	1:30hrs por persona con recesos.
Número de participantes:	Los que se puedan entrevistar en una semana y asistan a la convocatoria.
Material:	Grabadora, guion de entrevista. Programa de sistematización de datos.

5.1. CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MACRO DE LAS FAMILIAS

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MACRO DE LAS FAMILIAS	
Dimensión	Indicador
A) Caracterización sociodemográfica de la población LGBTTI y sus madres y padres.	Características principales de la población LGBTTI.
	Escolaridad, salud mental, adicciones, nivel socioeconómico.
B) Situación política y legislativa macro.	Leyes aprobadas en favor de los derechos de la diversidad LGBTTI en el mundo, América y México.
C) Familia.	Percepciones y actitudes hacia la diversidad de género dentro de las familias.
	Percepciones sobre la discriminación hacia la diversidad de género dentro de las familias.
D) Datos sobre discriminación y violencia por identidad sexo-genérica.	Índices de discriminación por rubro en la sociedad mexicana.
	Análisis de datos de ENADIS, CONAPRED, CIDH, y otras.

5.2. CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS

Dimensión	Variables	Indicador
a) Estructura familiar	Tipo de Familia	Parentesco entre los integrantes de la configuración familiar.
	Ciclo de Vida	Edad de los miembros de la familia. Temporalidad de la familia; formación, integración, etcétera.
b) Caracterización sociodemográfica.		Escolaridad, zona de residencia, nivel socioeconómico, ocupación, ingreso, estado civil, personas LGBTTI.
c) División familiar del trabajo	Participación Económica	Participación en los aportes económicos, administración del ingreso.
	Trabajo no remunerado.	Cuidado y apoyo a menores de edad, responsabilidad en las actividades domésticas.
d) Dinámica familiar	Toma de decisiones	Quien toma las decisiones en cada aspecto, económico, educativo, religioso, etcétera,
		Causa, frecuencia y tipo de conflicto.
	Resolución de conflictos	Vía de resolución de conflictos

e) Estereotipos de género y prejuicios familiares sobre el género y la orientación sexual.	Creencias, ideas, prejuicios y juicios sobre el género y la orientación sexual.	Cuáles son las creencias de cada integrante en la familia sobre la orientación sexual.
		Cuáles son las creencias sobre la identidad de género de cada integrante en el hogar.
		Cómo se reacciona ante la presencia en la familia extensa y nuclear cuando existen personas LGBTTI.
f) Inserción en la familia, laboral, de amistad e institucional por hijos LGBTTI. Relaciones de la familia con su medio ambiente.	Relación de la familia específica con su medio mesosocial y macrosocial.	Inserción en las diferentes esferas del ámbito social de las familias con miembros LGBTTI: laboral, amistades, actividades, institucionalmente.

		Percepción de ser familia con integrante LGBTTI
g) Violencia por orientación sexual o por identidad de género		Reacciones sobre cómo actuaría cada integrante dentro de la familia en caso de que un miembro se declarase con una orientación sexual diferente a la heterosexual.
		Reacciones sobre cómo actuaría cada integrante de la familia en caso de que un miembro se declarase con una identidad de género diferente a la cis-género.
		Ha ejercido acciones de algún tipo que considere no adecuadas hacia un miembro de su familia por su orientación sexual o de género.
		Consideraciones sobre la aceptación de la violencia.
		Antecedentes de violencia de género, relaciones de maltrato, conflictos por identidad de género, por ser mujer u hombre.

h) Plan de vida familiar.	Consideraciones sobre cómo cambiaría la situación de la familia si existiese o existe un miembro LGBTTI. Afectación en las relaciones futuras por cuestiones de identidad de género u orientación sexual.
---------------------------	---

5.3 REALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS

Anexo 1, 2, 3.

5.3.1 DESARROLLO DE LA TÉCNICA CUANTITATIVA

Anexo 1, 2, 3.

5.3.2 DESARROLLO DE LA TÉCNICA CUALITATIVA

Anexo 1, 2, 3.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA SITUACIÓN MACRO

La temática LGBTTI tiene pocos años en su estudio estadístico. En México conocemos más de la población y su existencia por la negativa; es decir que tenemos estadísticas centradas en los crímenes de odio y discriminación, pero como tal en México no existen suficientes datos sobre el porcentaje de personas que se identifiquen como LGBTTI o disidencias sexuales y de género. En Santiago de Querétaro el conocimiento es mucho menor, lo cual de por sí ya es un indicador de las problemáticas al trabajar con dicha población. Sin embargo

existen algunos esfuerzos por parte de organizaciones⁷ de levantar algunos datos; tenemos datos sobre la población LGBTTI y su caracterización, así como datos sobre la discriminación y la violencia hacia esta población. Dado que nuestra población incluye a padres, madres o tutores es necesario aclarar que de estos no tenemos información. El CENSO de 2020 será el primero en incluir preguntas respecto a la identidad de género y orientación sexual.

Según el *Diagnóstico situacional de personas LGBTIQ de México* realizado en el año 2015 por la UAM Xochimilco en la que la población está compuesta por hombres homosexuales o gays, con un 64.5%, el resto de la población se dividió en lesbianas (12%), hombre bisexual (10.2%), mujer bisexual (6%), queer (2.2%), mujeres trans (2%), hombres trans (1.9%), mujer y mujer intersexual con 0.4%, respectivamente; “la escolaridad de quien sostenía la casa se encontró predominantemente en categorías de licenciatura y posgrado, lo que indica que el nivel socioeconómico de la mayoría de las personas encuestadas es medio o alto” (Mendoza et al., 2015), a lo cual se corresponde una mayor escolaridad entre las personas queers y gays u homosexuales, y una menor escolaridad para personas que se identifican con el prefijo “trans”.

⁷ En octubre de 2015 se lleva a cabo por parte de algunas organizaciones, incluida la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) un *Diagnóstico situacional de personas LGBTIQ de México* (2015). El propósito de este trabajo según sus autores fue describir la situación actual para las personas de la diversidad sexo-genérica en la república mexicana. La metodología es de un carácter innovador al ser “implementada a través de la plataforma en internet Surveygizmo, durante los meses de febrero a septiembre” (Mendoza, Ortiz, Roman et al., 2015, p.1). Dada la falta de información de la que disponemos, este instrumento es para nosotros una fuente rica de estadísticas, que utilizaremos para describir a nuestra población objetivo. La metodología del diagnóstico se llevó a cabo como “una encuesta transversal con una muestra por conveniencia de población LGBTIQ. La información se recabó a través de una encuesta auto-administrada” (Mendoza et al., 2015, p. 2). La encuesta fue realizada a través de Facebook, Twiter, Manhunt México, Reacciona México RMX medios de comunicación digital como Notiese Noticias y a por medio de distintas organizaciones civil. El estudio fue con 6596 personas.

Según la distribución geográfica del diagnóstico la población fueron en tres sectores: “fueron el D.F., la zona norte y la zona centro”; a lo cual es importante destacar que es la zona dentro de la cual se encuentra la Ciudad de Santiago de Querétaro, entre el centro y el occidente.

Respecto a las experiencias de discriminación el 66.9% de la población analizada reportó haber sido discriminada por causa de su orientación sexual y/o identidad de género: quienes mayor discriminación registraron fueron las mujeres trans (76.5%), y lo más interesante para nuestro diagnóstico es que las zonas donde se registró mas discriminación fueron el D.F., la zona centro y la zona occidente. Los lugares en los que se reportó los actos de discriminación fueron en escuelas, espacios públicos y en la familia (Mendoza et al., 2015).

Podemos entonces interpretar que la mayor parte de la discriminación se reporta dentro de la familia. En efecto las personas que más sufren discriminación dentro de las familias son las mujeres bisexuales, sin embargo esto no indica que las demás identidades sexo genéricas no la reciban dentro de este espacio. El principal tipo de violencia al que se enfrenta la población se registró alrededor de los siguientes aspectos, “a) debían ser más masculino o femenino (25%), b) sabían de su identidad sexual y/o identidad de género, pero no querían hablar de ello (22.18%) y c) les negaron algún servicio (17.00) “(Mendoza et al., 2015,p.7). Lo que nos indica que, aunque las leyes en México son claras, la situación estructural no favorece el cumplimiento de los derechos de esta población. Uno de los factores más importantes que notamos es que hay una especie de negación de hablar del tema, cuestión que está relacionada con el espacio familiar y que deberían de actuar según los roles de género establecidos (Mendoza et al., 2015).

Respecto a las relaciones sexuales de la población LGBTIQ en México, el 4.6% reportó que tuvieron relaciones porque la obligaron, lo cual nos habla de un importante indicador sobre violencia sexual en esta población. También existen indicadores sobre el abuso de sustancias, como alcohol, tabaco, etcétera. Al respecto de la salud mental las cifras son desesperanzadas

dado que el 36% de la población ha tenido ideación suicida y aún peor el 15.8% reportó intentos suicidas. Con respecto a los servicios de salud las personas trans reportan un mayor índice de no estar afiliada a ningún servicio de salud. El estrés psicológico en personas que han sufrido discriminación indica que existe un puntaje mayor de “síntomas como nerviosismo, tristeza o sentirse decaído. En comparación con los participantes que no habían sufrido discriminación” (Mendoza et al., 2015, p. 17).

Al respecto, es preocupante informar que la población trans se encuentra en una situación de mayor exclusión: “ [...] (tienden a tener baja escolaridad y no tener empleo formal), sufren con más frecuencia discriminación y violencia, han tenido ideación e intento de suicidio; además de que con menos frecuencia tienen acceso a los servicios de salud” (Mendoza et al., 2015, p.20). La población objetivo son padres y madres de personas LGBTTI, por lo que nos enfrentamos con obstáculos aún mayores que tienen que ver con los tabús, la discriminación, la homofobia, lesbiana y trans fobia que son palpables en la Ciudad de Santiago de Querétaro.

6.1.5. ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN MÉXICO

La violencia y la discriminación dentro de la población LGBTTI es palpable en nuestra sociedad, sin embargo la invisibilización institucional da pie a no tener datos de la población como tal, sino de los delitos a los cuales se enfrentan día con día. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):

La Encuesta Nacional sobre Discriminación realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México (INEGI), llevada a cabo en 2017, el porcentaje de personas lesbianas, gay y bisexuales (LGB) en México era de 1.9%. En otros países de la OCDE con estimaciones disponibles de diferentes rondas de encuestas, el porcentaje de personas LGB va en aumento. Es probable que en el futuro continúe el aumento de la tendencia a revelar la identidad LGB, pues es impulsada por los grupos más jóvenes. Al igual que en la mayoría

de los países de la OCDE, en México todavía no se recopila información sobre la proporción de personas transgénero entre la población adulta (OCDE, 2019).

Dicho sea de paso, la desinformación con la que nos enfrentamos como sociedad está imbricada con la discriminación y los estigmas hacia personas lesbianas, gays, transexuales, transgénero e intersexuales en México. En los instrumentos demográficos y en los censos lo que se demuestra es que la preocupación surge hace poco tiempo, sin embargo haremos uso de otras cifras que nos sirven para medir las proporciones de aceptación, de discriminación y violencia para esta población en México.

El Documento Informativo de CONAPRED (COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, 2015) declara que el 58.5% de las personas lesbianas, homosexuales o bisexuales de nivel socioeconómico muy bajo y el 57.5% del nivel socioeconómico bajo opinan que la discriminación es un problema. También datos preocupantes nos indican que la población cree que la policía es el grupo más violento con las personas LGBTTI. De la población encuestada 7 de cada 10 personas heterosexuales están de acuerdo con que en México no se respetan los derechos de las personas homosexuales.

4 de cada 10 personas no están dispuestas a que en sus casas vivan personas homosexuales. La forma más grave de homofobia, sin duda, se expresa en la violencia: del Informe de la CNDH [...] destaca que identificó en una temporalidad de diez años (de 1998 a 2008), 696 expedientes sobre agravios a la población LGBT: 30 en CNDH 339 en los Organismos públicos de defensa de los derechos humanos de los estados y el Distrito Federal, 118 en el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación y, lo más grave, 209 expedientes de averiguación previa de los ministerios públicos de las 15 Procuradurías Generales de Justicia de los Estados que respondieron a la solicitud de información de la CNDH (es decir, menos de la mitad lo hicieron) . De esos 209 expedientes 162 se refieren a homicidios, 30 a lesiones y 3 a discriminación. El resto corresponde a otras calificaciones como los delitos sexuales. En el seguimiento que se ha dado en CNDH de 2009 a 2013 ha identificado, hasta ahora, 91 homicidios motivados por el odio homofóbico y transfóbico y 176 expedientes de discriminación en los Ministerios Públicos (CONAPRED, 2015).

Con lo anterior, es importante mencionar que los efectos de la discriminación y violencia en México preocupan ampliamente a la mayoría de las instituciones que se encargan de prevenir y erradicar la violencia hacia grupos vulnerabilizados, en un contexto donde no hay información como lo es el Estado de Querétaro y la Ciudad de Santiago de Querétaro, la urgencia por información más detallada es una lucha que debemos sostener.

Situación Macrodiagnóstica en Santiago de Querétaro:

Dado que nuestro diagnóstico se llevará a cabo en un contexto específico urbano, debemos de delimitar sus características geográficas, “se ubica en el sur del estado y es el municipio central de la zona metropolitana que lleva su nombre. Al norte limita con el estado de Guanajuato, al este con el municipio de El Marqués, al sur con los de Humilpan y Corregiora y al oeste con el estado de Guanajuato” (COESPO, 2017). En la actualidad su “cabecera municipal es Santiago de Querétaro, donde vivían 626,495 personas en 2010. En 2015, la población de Querétaro ascendía a 878, 931 personas” (COESPO, 2017).

En dicho municipio el crecimiento poblacional supera la media nacional, y sobre todo la población del municipio prácticamente se duplicó entre 1990 y 2015, aumentando en más de 422mil habitantes (COESPO, 2017). La población de la ciudad se conforma de la siguiente manera: “221,076 niños de 14 años o menos. 245, 169, jóvenes de 15-29 años. 333, 903 adultos de 30 a 59 años. 77, 785 adultos mayores de 60 años y más” (COESPO, 2017). Sin embargo no existen datos estadísticos de la prevalencia de la población LGBTTI en México, ni estatales ni locales. (COESPO, 2017).

2.4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SITUACIÓN MICRO

Esta sección tiene el propósito de exponer los principales hallazgos del diagnóstico en familias LGBTTI en la Ciudad de Santiago de Querétaro. Se verán reflejados diferentes aspectos como la caracterización de las familias, la puesta en juego de los indicadores desarrollados por la técnica cuantitativa y cualitativa, y, por último la descripción de los

problemas identificados a través de un análisis que posibilite la creación de un árbol de problemas que pueda ser traducido a una propuesta de intervención.

Dividiremos por cuestiones de lógica y estructura entre resultados cuantitativos que tienen que ver con las características socio-demográficas de la población con la cual hemos realizado el diagnóstico y por otra parte los resultados de las entrevistas semi-estructuradas cuyo contenido es de índole cualitativa.

2.4.2.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Los resultados que arrojó el diagnóstico tienen el interés, la importancia y el fin de acercarnos al conocimiento general de la población y sus circunstancias socio-demográficas para poder interpretar de una manera más puntual la información cualitativa, al no tener suficientes datos de la existencia de la población LGBTTI en la Ciudad de Santiago de Querétaro, hemos recabado algunos datos importantes.

De lo obtenido por el diagnóstico no podemos dejar de mencionar que la situación que atraviesan las familias con miembros LGBTTI es un parteaguas en las relaciones familiares de ésta con su contexto, así como en la dinámica interna, pues hay cambios en la manera en que esta familia se va a relacionar. Lo que podemos ir mencionado es que los contextos sociales de las 11 familias que hemos entrevistado son variadas y dispares, sin embargo presentan algunas similitudes en la asignación de la división sexual del trabajo y de las creencias estereotipadas y fijas sobre el género y la orientación sexual.

La sociedad de Santiago de Querétaro se ha caracterizado por un “conservadurismo” y “censura” sobre las temáticas sexuales e identitarias con base en los descubrimientos del diagnóstico, por lo que para poder entrever una solución es necesario considerar el contexto

con el cual nos enfrentamos; en la sociedad de la cual hablamos existen todo tipo de actos de discriminación y violencia contra personas de la diversidad sexo-génerica.

Se utilizaron dos instrumentos; uno de carácter cuantitativo que recaba información sobre el número de integrantes en el hogar, el tipo de parentesco entablado, las edades de los miembros de la familia, si es que viven juntos o no, el máximo nivel de estudios alcanzados, quién lleva a cabo la jefatura familiar, la ocupación de los integrantes de la familia y los ingresos aproximados mensuales, así como también cuántos integrantes LGBTTI posee dicha estructura y si tienen o no pareja; así mismo, dentro de este mismo instrumento existe una sección dedicada a sondear la repartición de las actividades laborales domésticas dentro de la casa y cómo éstas se reparten todavía en función del género y el rol familiar asignados.

El otro instrumento de carácter cualitativo es una entrevista semi-estructurada que tiene como objetivo dar cuenta de la realidad que viven personas LGBTTI y sus madres/padres o tutores, y que, de manera testimonial, relaten las vivencias particulares dentro de sus familias al respecto de su orientación sexual o identidad de género y cómo esto se ha relacionado con la dinámica familiar, los estereotipos y prejuicios dentro de familias, el conflicto y la violencia dentro de las familias y por último, pero no menos importante, los planes de vida de dichos sujetos.

Aspectos socio-demográficos de las familias.

Para realizar este apartado se elaboró un instrumento cuantitativo compuesto por 23⁸, el cual fue aplicado durante aproximadamente tres semanas por el coordinador de este proyecto, en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro⁹. Se entrevistó a un total

⁸ Los que pueden ser consultados en la sección de anexo del presente documento, como “3” y “4” respectivamente.

⁹ Las tablas descriptivas están dentro de la sección de anexo como “5”.

de 11 personas a las cuales se les pidió datos de sus familias, 3 madres con hijos LGBTTI y a 8 miembros que se asumen como LGBTTI.

Para comenzar debemos decir que el interés por la convocatoria fue predominantemente tomado por mujeres o quienes se identifican como tal, la participación de los hombres fue menor y creemos que es debido a las condiciones de género imperantes en la sociedad queretana, así mismo en el rubro de padres/madres no logramos conseguir acceso a una entrevista con padres varones, que es de por sí otro indicador importante. A continuación, expondremos los datos que el diagnóstico ha arrojado:

a) Identidad de género, orientación sexual y sexo biológico

Del total de personas encuestadas, 72.7% se identifican del género femenino, de ellas 9.1% son mujeres trans, y 18.2% se identifican con el género masculino. En términos de orientación sexual, 36.4% es heterosexual, 27.3% se identificó como homosexual, 18.2% como bisexual y el resto 18.2% como pansexual.

b) Conflicto por identidad de género u orientación sexual

En cuanto al conflicto presente por identidad de género y orientación sexual se reportan los siguientes datos, en 45.5% hay conflicto actual por la cuestión de identidad de género u orientación sexual, en 18.2% no hay ni hubo conflicto, en el otro 18.2% hubo pero no hay actualmente y en 18.2% las familias todavía no saben de la identidad de género u orientación sexual de sus miembros diversos, cuestión que está íntimamente ligada al miedo al rechazo y poca aceptación que existe de parte de sus familias al tema. Solamente en el 18.2% de las familias no existió conflicto alguno por la situación identitaria y sexo-afectiva de sus integrantes.

c) Nivel de estudios, ocupación y ingreso económico.

De la población total, 9.1% cuenta con preparatoria, 54.5% tiene grado de licenciatura, 18.2% de maestría, y el 9.1% de doctorado. En cuanto al trabajo, 72.7% de los encuestados cuenta con uno, en el resto, es decir, 27.3% no, de estos últimos 18.2% se dedica a estudiar, el 45.5% es profesionista, el 9.1% desempleado, y sólo 9.1% estudia y trabaja. Respecto a los ingresos por persona el 20% gana entre \$2000-\$5000 pesos al mes, el 30% entre \$5000-\$10000, el 30% entre \$10,000-\$20,000, y el 20% restante no tiene ingresos y se mantiene de la red familiar.

d) Dinámica familiar.

El 54.5% de la población total vive con su familia, el 9.1% vive en pareja, el 18.2% vive solo(a), y el 18.2% vive con su progenitor, del total de la muestra el 63.6% dice que la jefatura familiar la ejerce la madre, el 18.2% el padre y el restante 18.2% ambos: padre y madre. En cuanto a si se tiene o no se tiene pareja el 36.4% sí tiene y el restante 63.6% no cuenta con una. Es de notar que, aunque la jefatura y toma de decisiones es predominantemente ejercida por mujeres, eso no hay reducido la división sexual de trabajo estereotípica; es decir que las mujeres siguen haciendo las labores domésticas más que los hombres.

e) División sexual del trabajo.

Cabe resaltar que en este apartado damos cuenta de que en las familias que participaron en las entrevistas, todavía existe una predominancia estereotipada alrededor de los roles de género, es decir en la mayoría de los hogares el trabajo doméstico (no remunerado) es hecho por mujeres, dentro del cual las tareas que conllevan fuerza o se consideran masculinas en

efecto son realizadas por hombres¹⁰. En las generaciones más jóvenes la repartición de tareas es más equitativa. En el rubro de cuidado de menores de edad sólo en una ocasión (9.1%) los hombres se hacen cargo, y en personas de la tercera edad la tarea se soporta en el total de integrantes de la familia, pero no exclusivamente en hombres.

f) Tamaño y tipo de familias.

En relación con la estructura familiar, 18.2% de las familias son uniparentales, el 45.5% son nucleares-biparentales y en este caso se conforman por padre y madre, es decir tienen la presencia de papá o mamá e hijos, familias reconfiguradas (madrastra y hermanastros) son el 9.1% y mixta (tíos, tías, compañeros de casa, amigos) el restante 9.1%.

Sentimientos y vivencias de las familias LGBTTI: análisis de entrevistas.

La razón por la cual realizamos entrevistas fue para poder identificar las percepciones, sentimientos y vivencias de los miembros LGBTTI y de sus familias con respecto a las situaciones de violencia debida a su orientación sexual o de género en el hogar. En este apartado se describen algunos fragmentos que identificamos que nos sirven para conocer, identificar y analizar dicho fenómeno.

Es preciso detallar que haremos uso de sólo algunos cuantos fragmentos que nos sirvan para entrever cuáles han sido los problemas detectados en las familias, ya que el material de las entrevistas es extenso no en su totalidad en este apartado. Los nombres de las personas entrevistadas han sido modificados por cuestiones de confidencialidad, hemos realizado entrevista a 11 personas, la información se escrutará por apartados.

¹⁰ Consultar tabla de división sexual del trabajo en anexo.

A) Comunicación entre padres, madres e hijas, hijos e hijas LGBTTI.

Existen diferentes casos en los que las personas LGBTTI no pueden expresar adecuadamente su orientación sexual o su identidad de género, por ejemplo, algunas de ellas mencionan que no le han dicho a sus padres, pero que les han dejado pistas, este punto nos pareció sumamente importante porque nos habla de cómo se trata el tema en las familias, como se puede observar en en las palabras de una persona entrevistada:

Les he dejado pistas, pero no les he dicho abiertamente. Sí, no soy como se dice, discreta. No sé si me gusta alguien, pues es como ah sí, está muy bonita o cualquier cosa o no lo sé. Hago comentarios específicos y ya si la cachan o no. Creo que mi mamá es la que me ha preguntado si mis parejas son homosexuales y yo así de no sé tal vez. Me ha preguntado y le he dicho que sí sobre mí, pero no sé si piensa que estoy bromeando, no sé si no se la cree. Tampoco es como que le dé como que sea muy discreta pero no sé (001, Sandra).

Del fragmento anterior observamos no sólo falta de información respecto al tema, sino la ambivalencia: la persona por una parte asevera que no se los ha dicho abiertamente, sin embargo cuando le preguntan sobre sus parejas y si son homosexuales contesta que no sabe o que tal vez, el tema es tratado como si fuera una broma, no solamente existen aquí un problema de comunicación, sino una ambivalencia en el tipo de mensajes que se mandan, al no poder hablar del tema por diferentes circunstancias la cuestión es relegada y no tratada con seriedad, lo que puede provocar diferentes tipos de malentendidos y conflictos. Queda la pregunta de: ¿a qué se debe este tipo de tratamiento de la información?

Por ejemplo, mi caso es que todavía no se lo he dicho a mi familia, mis amigos son tres personas las que conocen, pero sí es como...pues sí, no he encontrado como el momento justo para decírselo a mi mamá, más que nada. Mi hermano como que sí ya se da cuenta, pero mi mamá sí es como un tema complicado con ella todavía (004, Sofía).

No sólo las barreras de la comunicación son las que desempeñan un papel importante, sino también el problema de declararse abiertamente de la diversidad sexual o de género, esto tiene más bien que ver con consideraciones más complejas sobre el sentimiento de si está bien o no hablar de ello, si hay algún momento en el que se puede hablar de ello muchas de las veces tiene que ver con el miedo que provoca declararse abiertamente sobre la cuestión de una manera que no es correspondiente con los ideales de los padres, veamos el siguiente ejemplo:

Pues no son como temas que se hablen, ahorita temas de sexualidad no hablamos, son como temas que no se tocan, pero sí mi hermano y yo les metemos esta idea de, no sé, hablamos de los derechos de las mujeres, el derecho al aborto, con eso casi como que nos desheredan (002, Luz).

Muchas de las veces las personas de la comunidad LGBTTI posponen el comentar las preferencias sexo-afectivas con su familia por miedo a represalias o temor a lo que suscitará en su familia, en el caso de la siguiente madre Carolina, menciona que:

No fijate que no hay conflicto, cuando Juan me expresó que era homosexual él tenía muchísimo miedo de expresárselo a mi familia extensa sobre todo a mi papá, él tenía muchísimo miedo de expresárselo a mi familia extensa sobre todo a mi papá, él tenía mucho miedo ya que mi papá es una persona enérgica, la realidad a lo mejor lo considero machista, él dice que es el que debe dirigir todo, entonces imagínate ese fue un conflicto porque no supe cómo mitigar su angustia, por más que le dije a mi hijo que no había problema, a Juan le costó trabajo expresárselo, en un inicio cuando quiso decírmelo a mí, pero la realidad considero que no hay ningún problema. Al inicio por su angustia pero no sabía la reacción de mi papá y hermano pero ahora no hay conflicto (003, Carolina).

El sentimiento más común es miedo a cómo reaccionarán los padres, es evidente que las figuras masculinas en este caso representan un obstáculo y ello nos da luz sobre la ligadura entre los estereotipos de género masculinos y la discriminación, miedo y rechazo que experimentan las personas LGBTTI al “salir del clóset”, pero también es importante resaltar

otro aspecto importante, como por ejemplo el sentir de Carolina (su madre) es algo que debemos de rescatar:

Es que no sé, yo lo veía desde pequeño, me ocasionó angustia lo que él sentía y no quería verme y me lo dijo por mensaje, pero son cosas que como mamá no quisiera porque quiere que sus hijos le tengan la confianza entonces me ocasionó angustia por saber cómo se sentía él, no porque en realidad me lo haya dicho, porque yo lo vi creo ya desde muy pequeño [...] **Sí, yo lo sentía con miedo y no quería, eso es lo que más me ocasionó conflicto del cómo poder ayudarlo y hasta la fecha no sé cómo ayudarlo [...] no sé cómo mitigar el coraje, dolor e impotencia** (003, Carolina, el resaltado es nuestro).

Uno de los aspectos que nos llevan a pensar en que esto es una problemática al interior de las familias es lo que menciona Carolina, ella hasta la fecha no sabe cómo ayudar a su hijo y relata el haberse sentido mal por el hecho de que su hijo no le tuviera la confianza para decirle en persona. Que haya una falta de confianza entre padres/madres e hijos fue lo que le provocó una serie de sentimientos negativos al respecto, por lo tanto uno de los problemas que detectamos aparte de la falta de comunicación, es la falta de confianza por miedo, pero por otro lado nos vamos adentrando a otra problemática, a saber que los padres no saben qué hacer ni cómo ayudar para hacer sentir a sus hijos e hijas LGBTTI el apoyo necesario para poder hablar de estos temas.

B) Falta de información sobre las realidades de las personas LGBTTI al interior de las familias: creencias sobre el género, discursos de religión y prejuicios morales.

A falta de comunicación, se adiciona otro elemento como que es la ignorancia sobre qué es la identidad de género y la orientación sexual que viene a ser sustituida por discursos religiososmorales, creencias estereotipadas de género y de sexualidad y prejuicios negativos al interior de las familias. En el caso de una persona entrevistada, la vivencia de su identidad de género se trató de una manera bastante violenta, donde en los discursos del padre se entremezclan muchos prejuicios y estereotipos imperantes en la sociedad:

Mi papá creía que los homosexuales eran pederastas, adictos o así, le decía que no, que qué pasaría si alguno de mis hermanos fuese gay, me quiso pegar y no me habló como por un mes, me amenazó de que conocería al diablo si los tocaba y los hacía gays (010, Alejandra).

Es de llamar la atención que el padre de Alejandra creía que la cuestión de la identidad de género u orientación sexual de su hijx, se transmitía vía la piel, es decir tenía la creencia de que es algo que se contagia, como si se tratase de una enfermedad, y entre más se sacaba a relucir el tema peor era tratado, por ejemplo en el siguiente fragmento:

¿Tú ya les has compartido acerca de tu identidad de género? Sí y aun así, desde que nací soy así y se querían hacer de la vista gorda hasta que les dije, lo saben pero prefieren ignorarlo. Hubo años violentos y yo dejé de ser sumisa y me porté como adulto así que ya no les quedó de otra más que negarlo (010, Alejandra).

En el caso de Carlos, su “salida del clóset” que no fue del todo satisfactoria según dichos de él tiene que ver con el discurso que su mamá tomaba de la religión.

[...] entonces esa vez llegué a mi casa, me metí a mi cuarto y dije pues ya lo que sea, decidí contarle a mi mamá que estaba en su cuarto y le conté la experiencia que había tenido con mi ex novio, expresándome libremente con ella y me dijo que no, que eso no estaba bien ni bien visto y que eso ella no lo aceptaría y **metió la religión, dijo que si quería ser eso no me iba a hablar y no me hablo durante 2 semanas aunque me daba para gastos para la escuela y ya después me empezó a hablar y dijo que me quitara esos pensamientos malos de mi cabeza. Ya después cuando vamos a misa porque somos muy religiosos, dice que me vaya a confesar para ver si se me quita y a veces le doy el avión.** Cuando el padre habla mucho de la homosexualidad y de la familia tradicional mi mamá me hace comentarios al respecto (007, Carlos).

Hemos detectado que en ciertas familias aparte de las dificultades para poder conversar del tema, cuando se hace, las creencias, prejuicios y realidades sobre el género y la orientación sexual que tienen las familias están íntimamente relacionadas con considerar que la homosexualidad o la diversidad de identidad de género es o una **enfermedad o un pecado**,

se hacen juicios sobre el bien y el mal, los elementos que hasta ahora nos dicen que existen problemas al momento de hablar en familias sobre sexualidad y género tienen una relación directa con las creencias preexistentes que imperan y rigen las normas dentro de la familia, también hemos de considerar que la cuestión del poder a través de la administración de la edad y la jerarquía en las familias instaura un tipo de condiciones muy precarias para poder vivir una vida libre de violencia que como consecuencia podría tener el uso autoritario de la fuerza y los mecanismos coercitivos por generación, por género y por religión, lo que nos lleva a profundizar en los aspectos de conflicto y violencia dentro de las familias.

C) Conflicto, violencia y poder en el tratamiento de la diversidad de sexo-género en las familias.

Ya decíamos en el apartado del cuestionario cualitativo que sólo en dos familias no se presentó violencia cuando uno o más de ellos se declaró abiertamente de la diversidad LGBTTI, pero ¿qué tipo de violencias pudimos rastrear en la entrevista?, el mayor problema detectado es el conflicto que se genera en las familias al enfrentarse con dicha realidad, anteriormente hemos puesto de manifiesto que los conflictos no son necesariamente negativos, son oportunidades, sin embargo, en la mayoría de los casos los conflictos no se solucionan adecuadamente, en otras palabras terminan porque uno o varios miembros de la familia utilizó de manera coercitiva el poder, los conflictos se terminaron no por resolución, sino por fuerza y esta está íntimamente ligada con la falta de autonomía que poseen los miembros LGBTTI, el género, la generación y los pobres recursos que poseen ciertos agentes dentro de los núcleos familiares, ello propicia situaciones de extrema violencia, marginación, rechazo e inseguridad en sus integrantes. En el caso de Alejandra, la situación es que no sólo fue rechazada, sino que su identidad no binaria y su orientación como pansexual hizo que su madre y su padre reaccionaran con violencia física. Al respecto la chica señala:

Un 14 de febrero, llegó mi crush que era mujer y al contarle a mi mamá se sacó de onda, para mí no estaba mal pero **me corrieron de la casa, me dieron unos chingadazos** porque ya no estaba chiquita y entonces ya me podía quitar, fue demasiado desagradable, **me prohibieron hasta tocar a mi hermano con amenazas de que me pegarían, cosas que sí hacían.** Me fui y luego fueron por mí arrepintiéndose de haberme corrido y diciéndome que era dramática, **me quisieron meter a un grupo católico de jóvenes, bueno, cristiano, en su desesperación. Me quitaron todo el dinero y me compraron ropa de niña. Por un año no me hablaban más que para mentarme la madre. Por dos años mi papá no me veía a los ojos, todavía nos acordamos de ello y decían que todos los pedos entre mis papás y del alcoholismo de mi hermano eran por mi culpa.** No estuvo chido, les daba miedo que les contestara los putazos, un día me hicieron trapear un tapete, otro me ordenaron hablarle a una planta, seis horas me tuvieron parada y no me podía ni sentar, por lo general eran tres horas diarias por todo ese año (Alejandra)

En el caso de Alejandra, no solamente existió violencia física, sino económica y psicológica, cuestiones que según los datos que detallamos en el macro-diagnóstico son comunes y ocasionan la marginación, suicidios y adicciones, problemas que son resultado del rechazo que existe de los familiares, abonando a esta cuestión también tenemos que resaltar que la imposibilidad de declararse abiertamente homosexual, lesbiana, trans, etcétera, está directamente relacionada con una violencia por omisión, por “silenciamiento”, no sólo está la violencia activa que se ejerce sobre los hijos e hijas, sino también la violencia pasiva que tiene que ver con la indiferencia y la censura, al respecto Magda nos cuenta que:

Pues... metiendo ya ahorita el conflicto conmigo que vendría siendo que comúnmente cuando hay comentarios homofóbicos y así, es como tal no poder decirles que no lo digan o no lo hagan **porque me están lastimando o sea llegó un punto en el que empecé a escuchar para donde iba la platica y yo era como que “ok, yo me levanto y me voy”.** Porque sí hubo un momento en el que fue como ya no puedo estar escuchándolos todo el tiempo, no tener como tal una descarga y al momento de tener la descarga no decir lo que soy. **Que pues realmente, en este momento todavía no puedo estar segura de que no me corran de la casa y no tengo nada seguro como para poder irme.** Entonces sí, como tal una es una discusión en ese tema, pero sí es como en el sentido de burla, de hacer menos, en el sentido despectivo, pero sí cuando mi hermano está presente como que lo omite un poco

él porque sí es como, **como que él ya cachó qué pedo conmigo, pero no me lo ha dicho ni yo se lo he dicho tampoco.** Pero cuando estamos todos y empiezan con esos comentarios es como que él sí mete barrera y pues, pero son personas, con el simple hecho de que son personas que pues los comentarios “pues esa pinche gente que no es nada” (004, Sofia).

Las realidades de las personas LGBTTI en las familias tienen una característica central, están entremezcladas con creencias erróneas sobre la orientación sexual, la identidad de género, pero sobre todo con la falta de autonomía y libertad a la que por cuestiones económicas, los sujetos no pueden acceder en nuestro contexto, ¿qué hacer cuando si me declaro homosexual existe el riesgo de ser echado de casa y aparte vetado del grupo familiar? ¿qué sienten los padres o madres en esta situación?

Sí hubo conflicto, no con mi familia, no con mi esposo, ni con mi hija, ni con los hermanos de mi hija. Hubo conflicto con la demás familia, pero también hubo conflicto conmigo misma, mi esposo dijo “la vamos a apoyar es nuestra niña, yo tuve conflicto con mi nuera, esto era sólo en mi cabeza, pensaba en “mandarla matar” “ya sabes” ella vino se robó a mi niña y ella es la que la está de alguna manera.... (No dice nada) en ese momento **no aceptaba que mi hija fuera lesbiana** “decía que ella la sonsacó” porque mi hija era muy pequeña y no ha tenido una pareja lesbiana, **la odié, la imaginé, deseaba matarla**, fue un conflicto hasta que se esfumó y me di cuenta de que no era culpa de Sonia si no que mi hija sí era lesbiana, **para mí fue un conflicto muy fuerte, deseaba golpearla.** Entonces eso después me causó un conflicto con mi esposo porque yo llegué y le dije tranquilamente que ya sabíamos cómo la íbamos a matar, a Roberta. Y mi marido muy sabio, así de espérate, me dijo pues bueno, si ya lo tienes resuelto pues máatala, para que tu hija te odie toda la vida porque se va a enterar y la vas a perder para siempre. Y ahí entendí y me dijo que había estado mucho con ese conflicto, era parte de un enojo tremendo, que por no ser violenta, desarrollé todo en mi cabeza (008, Gabriela).

Este último fragmento íntimo que nos compartió una madre de una chica lesbiana, nos coloca ante la posibilidad de pensar en todo tipo de situaciones que aunque no se expresen o no sucedan en la realidad, nos da pauta para pensar que la ignorancia, el enojo y los conflictos no sólo acontecen con un miembro de la familia, sino que los cambios son para todos y que

muchas de las veces el conflicto está en los propios padres. Gabriela fue bastante honesta en platicarlo de esa manera, es importante mencionar que en su caso el tema no fue tratado de manera violenta y explícita, sino que fueron sólo pensamientos, ¿qué tipo de estrategias podemos diseñar para lograr que tanto padres como madres puedan hablar de este tipo de sentimientos?, ello conllevaría tratar de evitar que los pensamientos sobre hacer daño vayan a ser materializados en las familias, lo que provocaría aún más violencia. Creemos que muchas de las veces este tipo de actitudes, pensamientos e inseguridades en los padres y madres tienen que ver con la preocupación del mundo exo-familiar, es decir lo que ellos piensan que pasará fuera de casa.

En la sociedad queretana los valores que imperan tienen que ver con la censura, la repulsión y el tabú sobre la diversidad sexual y la identidad de género, así como una profunda ignorancia que provoca que se materialicen actos de odio contra las personas LGBTTI, por ello el miedo de los padres y madres está fundado en una realidad violenta para sus hijos, como lo refleja el presente diagnóstico. En casi todos los casos que entrevistamos ha habido situaciones con la familia extensa, con la comunidad y con los ambientes académico-laborales en los cuales se rechaza abiertamente a familias con hijos LGBTTI. Al respecto Alejandra comparte que en una ocasión:

Sí, fueron a gritarle a mi mamá que era tortillera o así con el afán de hacerla sentir mal, fueron unas vecinas y fue cuando tenía mi pareja, se pasaban el chisme entre las vecinas para molestar. Donde yo vivo, por Soriana Quintana, sólo tenemos como cuatro personas gays en el rancho, literalmente y mejor no se dice nada (010, Alejandra).

Por otra parte, existen casos en que la identidad de género es un factor de riesgo en la realización de las actividades día a día en la Ciudad de Santiago de Querétaro, o al menos así es como lo percibe Manuel:

Siento que todavía los hay, por ejemplo a mí me gusta pintarme las uñas y cuando lo hago a ellos no les gusta (**refiriéndose a su familia**), me quiero pintar el cabello y tampoco están con la idea de que me lo pinte, como que ese tipo de decisiones las retraso por lo que ellos me dicen por temor a recibir esta violencia externa, ya que le tengo mucho miedo al exterior; como vivo en un barrio “conservador” las viejas formas se siguen manteniendo, entonces, no es un espacio tan idóneo. **¿En qué barrio vives?** A lado del tepe. Y yo tengo todavía tengo esa idea de que es barrio y no me siento tan seguro. Últimamente he comprado vestidos y me gusta utilizarlos, me gusta hacer imitaciones de algunas cantantes, lo hago una vez al año, pero fuera de esos eventos es difícil que yo puedo externarlo y me mantengo dentro del margen de lo masculino en la vestimenta pero me gusta esta parte femenina pues es algo que no lo excluyo. En su momento también no les agrado la idea de tener un hijo homosexual, aunque ellos hayan visto que yo tenía esa orientación. Para ellos la homosexualidad es algo que les cuesta mucho tratar, les da cosa pensar en el sexo entre hombres, pues es difícil tratar partes tan sencillas que son manifestaciones del género (005, Manuel).

CONCLUSIONES DIAGNÓSTICAS

Estos son algunas de las dimensiones más importantes que el diagnóstico arroja, las 11 entrevistas nos dan un punto de vista variado sobre las realidades que personas lesbianas, gays, bisexuales y trans, viven día con día en sus familias y en su cotidianidad, hemos seleccionado estos fragmentos para poder analizar de manera general, crítica y coherente la información que nos han regalado para el diseño de estrategias que posibiliten prevenir la violencia por identidad de género u orientación sexual en familias. Los problemas surgidos del diagnóstico fueron los siguientes:

- Comunicación entre padres, madres e hijas, hijos e hijes LGBTTI.
- Falta de información sobre las realidades de las personas LGBTTI al interior de las familias: creencias sobre el género, discursos de religión y prejuicios morales.
- Conflicto, violencia y poder en el tratamiento de la diversidad de sexo-género en las familias.

Por lo cual hemos decidido plantear que las condiciones de vida que tienen las familias queretanas con miembros LGBTTI propician situaciones de violencia intra y exo-familiar, la falta de comunicación y la dificultad de entablar diálogos en torno al tema por la cantidad de prejuicios y discursos erróneos y negativos que a su vez conlleva el surgimiento de conflictos que tienen como resultado la violencia en las familias y en la sociedad.

Sin duda alguna la situación de las familias queretanas al enfrentarse con la homosexualidad o la identidad de género diversa en sus hijos los coloca en otra lógica donde podemos rastrear los prejuicios estereotípicos sobre el género y la sexualidad, la falta de información y el miedo de padres y madres. También se detectamos situaciones que generan marginación y empobrecimiento de los vínculos afectivos de sus integrantes, así como las consecuencias económicas, sociales y psicológicas que están evolucionando y se corresponden con otras investigaciones recientes: suicidio, adicciones, pobreza. **Es gracias al sistema sexista y al patriarcado que las familias LGBTTI en Querétaro no tienen los elementos para forjar una red de seguridad, cooperación, confianza y apoyo, lo cual incide directamente en la reproducción de nuevos esquemas en la sociedad y en el país.** En la mayoría de ellas está presente el componente de género que subordina lo femenino a lo masculino, la falta de autoridad y el deliberado uso de la coerción que propicia relaciones autoritarias y desiguales entre generaciones y la ignorancia que provoca que discursos sobre la moral dirijan la vida de estas familias hacia la desintegración y el surgimiento de inseguridades, culpas y problemas psicológicos en personas LGBTTI.

Todas las personas entrevistadas estuvieron de acuerdo en que es necesario llevar a cabo acciones para la prevención y la disminución de la violencia por cuestiones de género y orientación sexual para evitar el sufrimiento de niños, niñas, adolescentes y demás, tanto a nivel de sus familias, como a nivel nacional. Lo anterior tiene diferentes maneras de solucionarse y es a lo que nos dirigimos.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE BRECHAS		
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia)	Componentes de la democratización familiar y grupo
División familiar del trabajo	Trabajo doméstico inequitativamente repartido, las labores están asignadas de acuerdo al género de la persona.	Distribución equitativa de las labores domésticas fomentando la libertad y autonomía de los integrantes.
Dinámica familiar	Toma de decisiones uniparental o jerárquica; solamente los padres participan en la toma de decisiones y dejan poco espacios a sus hijos para decidir sobre su educación, religión o sexualidad. Resolución de conflictos de manera violenta y jerárquica por generación y género.	Propiciar la democratización de la toma de decisiones contemplando a cada integrante. Reducción del autoritarismo, fortalecimiento de diferentes tipos de autoridad y fomentar la autonomía y libertad de los integrantes.
Estereotipos de género y prejuicios familiares sobre el género y la orientación sexual.	Existen en las familias del diagnóstico estereotipos y prejuicios sobre el género y la orientación sexual, por lo cual existe desinformación y se actúa conforme a ella, al no haber la información adecuada se recurre mucho a las creencias religiosas o morales que no aúnan a resolver los conflictos en que esto pudiera derivar.	Generar líneas de comunicación y resolución de conflictos por la vía pacífica y democrática en familias. Brindar información adecuada para la toma de decisiones y resolución de controversias de manera autónoma y libre.

Inserción de la familia en contexto próximo.	En muchas de las familias del diagnóstico se reporta un entorno terriblemente fóbico a la diversidad sexual o de género, se presentan situaciones de odio socialmente aceptadas.	Generar materiales informativos y campañas que abonen a las relaciones democráticas afectivas en términos de diversidad sexual e identidad de género. Propagar elementos de respeto a derechos humanos.
Violencia por orientación sexual o identidad de género	Al no haber suficiente información y educación sexual adecuada, la manera en que se resuelven los conflictos en las familias del diagnóstico es de manera coercitiva o violenta.	Propiciar una administración del poder por consenso y no por autoritarismo, reducción de roles generacionales de administración del poder, resolución pacífica de conflictos.
Plan de vida familiar.	En la mayoría de las familias donde existen conflictos por el tema de diversidad sexual o de género, no existen un futuro claro de lo que sucederá después.	Generar espacios de diálogo y comunicación que propicien el vinculamiento afectivo de los integrantes de las familias en seguridad, confianza y democráticamente, que propicie planes de vida conjuntos.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A INTERVENIR

Con base en la realización del diagnóstico anterior, contamos ahora con la información necesaria para sistematizar, crear y priorizar la intervención del problema central, la finalidad del diagnóstico era precisamente tener una mirada de los aspectos individuales, grupales y familiares en familias con miembros LGBTTI. Hemos descrito por lo menos tres causas directas en las cuales podemos intervenir, lo que buscamos precisamente al intervenir en el problema central es buscar que las consecuencias y efectos negativos que están impactando en dicha población cesen y podamos entrever cambios positivos en su calidad de vida y situación social.

El problema central versa de la siguiente manera: “En las configuraciones familiares con hijos LGBTTI en Querétaro existen conflictos por su identidad de género y orientación sexual que se traducen en violencia”, ello obedece a tres causas principales: 1) Falta de información y conocimiento inadecuado de lo que es la diversidad sexual y la diversidad de género en las familias, aunado a creencias conservadoras e inadecuadas 2) miedos introyectados de hijos LGBTTI que tienen su raíz en la sociedad conservadora queretana fuertemente influida por discursos morales y religiosos sobre que las personas LGBTTI son pecadores o enfermos que nos lleva a 3) una deficiente comunicación entre padres, madres e hijos.

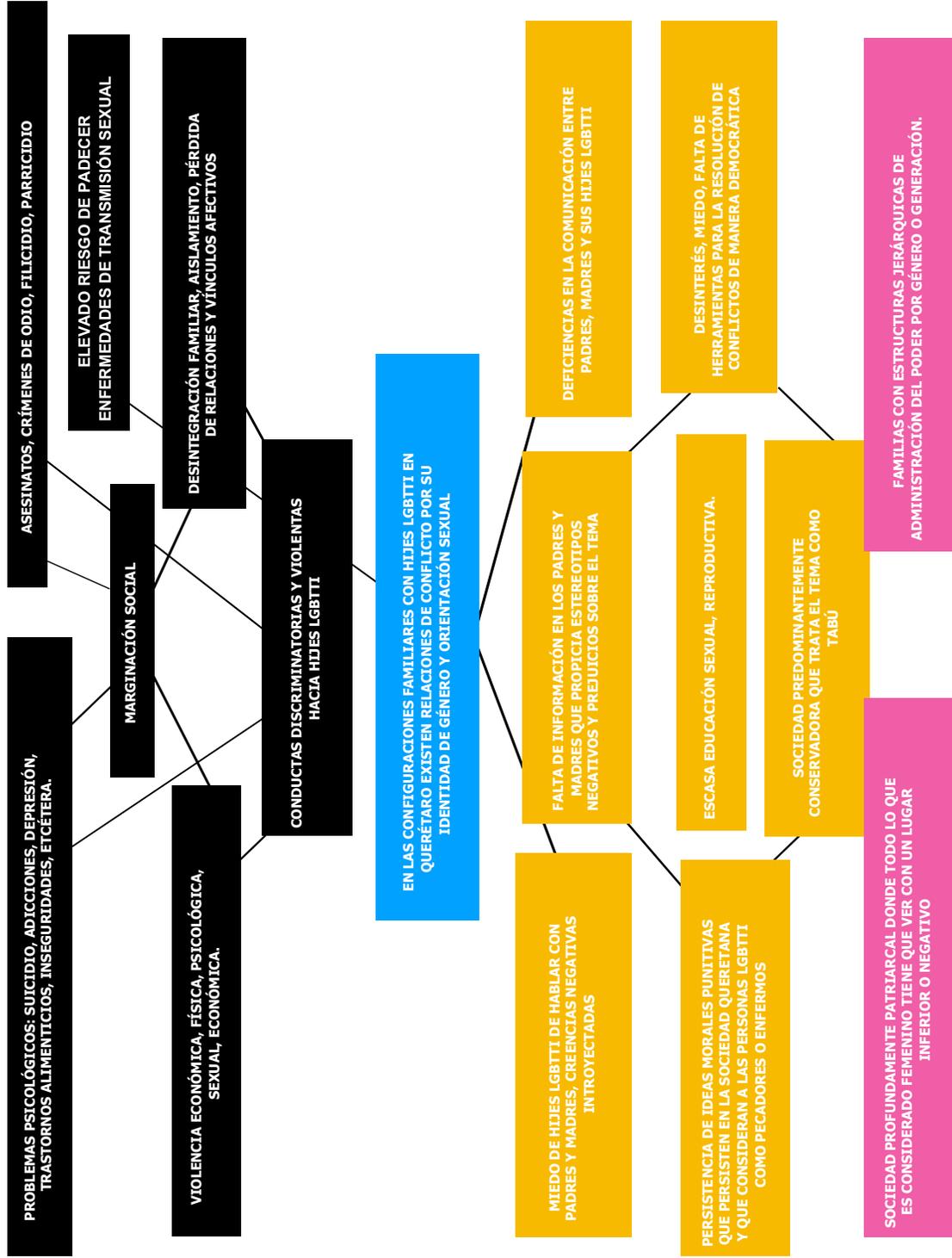
Lo anterior ocasiona que haya conductas discriminatorias y violentas en los núcleos familiares que propician violencia económica, física, psicológica, sexual, que provocan desintegración familiar, aislamiento, pérdida de relaciones y vínculos afectivos lo que a su vez llevaría la marginación social de personas de la diversidad y como último efecto a problemas y trastornos de carácter psicológico: suicidio, adicciones, depresión, inseguridad, agresividad, etcétera.

La marginación social por acciones discriminatorias dentro de la familia genera una normalización de la violencia a dichas personas, lo que conllevaría posteriormente: crímenes de odio, asesinatos y diferentes situaciones que conducen a la muerte para esta población.

Las raíces más profundas de esta problemática tienen que ver con dos aspectos centrales, a saber que vivimos en una sociedad profundamente patriarcal donde la diversidad sexual y de género no es autorizada y es denigrada, violentada y exterminada por no caber en los esquemas de administración del poder machistas; y por otra parte que en la sociedad queretana existe una línea de decisión dentro de las familias autoritaria, por ende los cuerpos de las personas son administrados de manera coercitiva, a estos elementos se les suma la pobre y precaria educación sexual que reciben las familias y sus integrantes, tendríamos que

intervenir directamente en la comunicación, la reducción de los prejuicios y creencias negativas y abonar a la sustitución de discursos de odio y de moral por discursos apegados a derechos humanos y perspectiva de género. Proponemos la creación de estrategias a través de la democratización familiar, intervenir dicha problemática en varios niveles, que será condensado en el próximo apartado sobre nuestra propuesta de intervención.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



III. PROPUESTA DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.1 DISEÑO DEL PROYECTO

3.1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la ciudad de Querétaro existen crímenes de odio, discriminación, marginación social, falta de datos estadísticos, inexistencia de políticas públicas y otras condiciones poco favorables para personas LGBTTI. Es necesario instrumentar estrategias que estén dirigidas a reducir y prevenir la violencia que mejoren las condiciones de vida de los sujetos homosexuales, lesbianas, transexuales, transgénero, intersexuales, o aquellos que nos se identifican con ningún género, esto con el objetivo de reducir las realidades terribles que impactan en el día a día de estas personas, es una obligación política, social y académica intervenir para construir una sociedad más equitativa, más justa y democrática.

La comunidad LGBTTI en Querétaro proviene de núcleos familiares muchas veces conflictivos en términos de discriminación, ignorancia y discursos morales o religiosos que no abonan a una comprensión afectiva ni respetuosa y dentro de su dinámica familiar podemos pesquisar que éstas son las causas más directas que abonan a situaciones de conflicto y violencia. El contexto de Querétaro y de México aunque claramente lleva una línea hacia el reconocimiento de los derechos humanos de dicha población, aún es necesario la creación de estrategias e intervenciones que posibiliten zanjar y atajar la problemática dentro de la unidad básica de la sociedad: la familia.

Si bien no en todas las familias existen situaciones de violencia y conflicto por la identidad de género u orientación sexual de sus integrantes, en Querétaro todavía los hay, por lo cual intervenir a nivel familiar es una prioridad fundamental hacia la democratización de dichas estructuras. Creemos que si intervenimos en este nivel, los resultados impactarán a nivel social, dado que sociedad y familia se nutren mutuamente.

Dentro de las familias existen vínculos afectivos, económicos y filiales que son una ventaja para poder intervenir, creemos que las acciones que diseñemos para las familias serán bien recibidas, dado que la falta de comunicación, la falta de información respecto de lo que es el género y la orientación sexual, así como la predominancia de discursos morales punitivos, son lugares en los que podemos impactar, logrando así relaciones más equitativas, armoniosas y democráticas. Por lo cual proponemos intervenir desde la democratización familiar, la perspectiva de género y la formación en derechos humanos, brindando estrategias que posibiliten una mejor comunicación, una mejor autonomía de los integrantes de dichas familias y por supuesto información que posibilite evitar situaciones de discriminación y violencia al interior y exterior de las familias con la información obtenida en el diagnóstico realizado anteriormente.

3.1.2 OBJETIVOS

3.1.2.1 OBJETIVO GENERAL

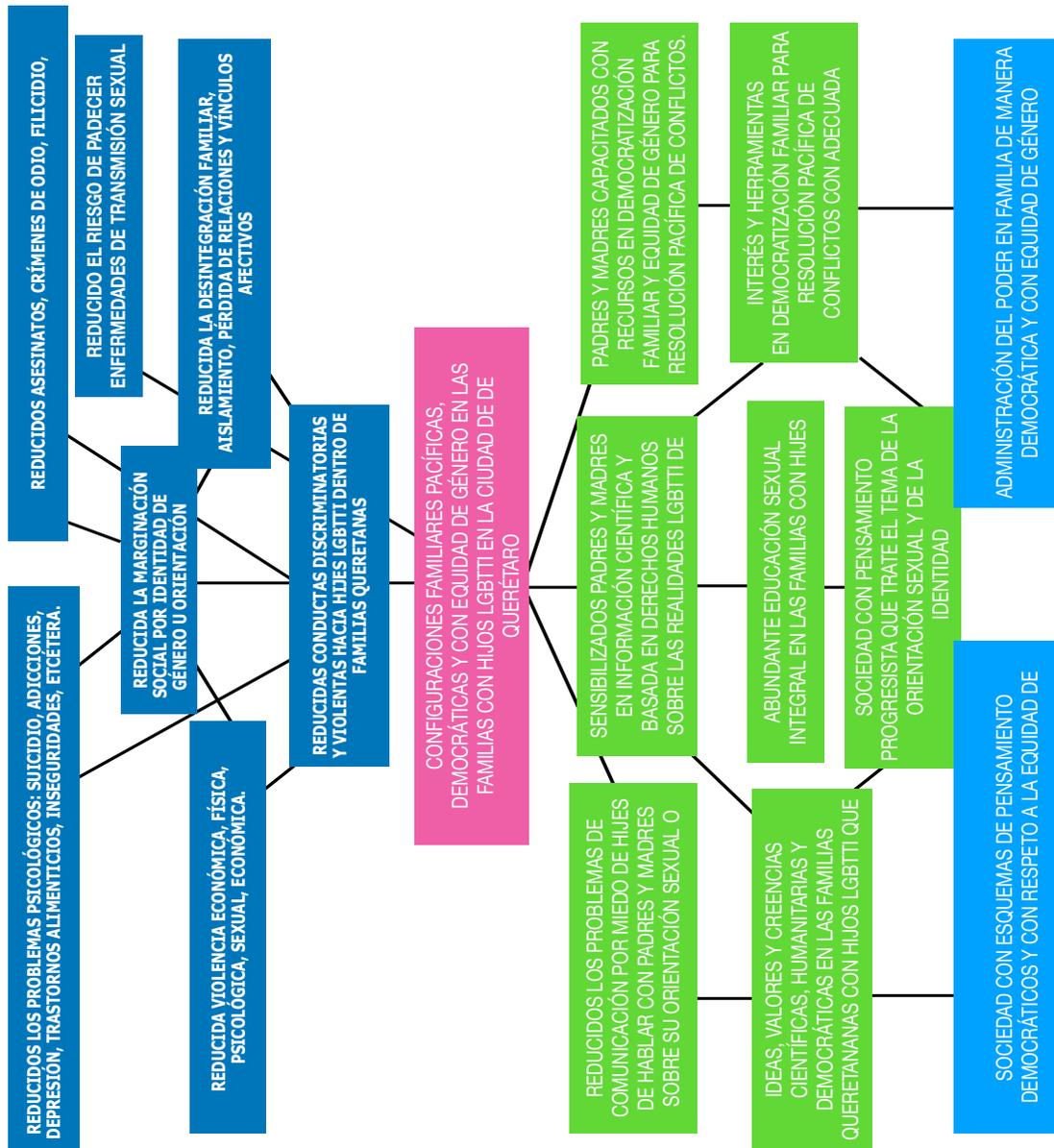
Promover en las configuraciones familiares con hijos LGBTTI en Querétaro relaciones de confianza y aceptación hacia la identidad de género y orientación sexual para evitar conflictos.

3.1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico #1: Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.

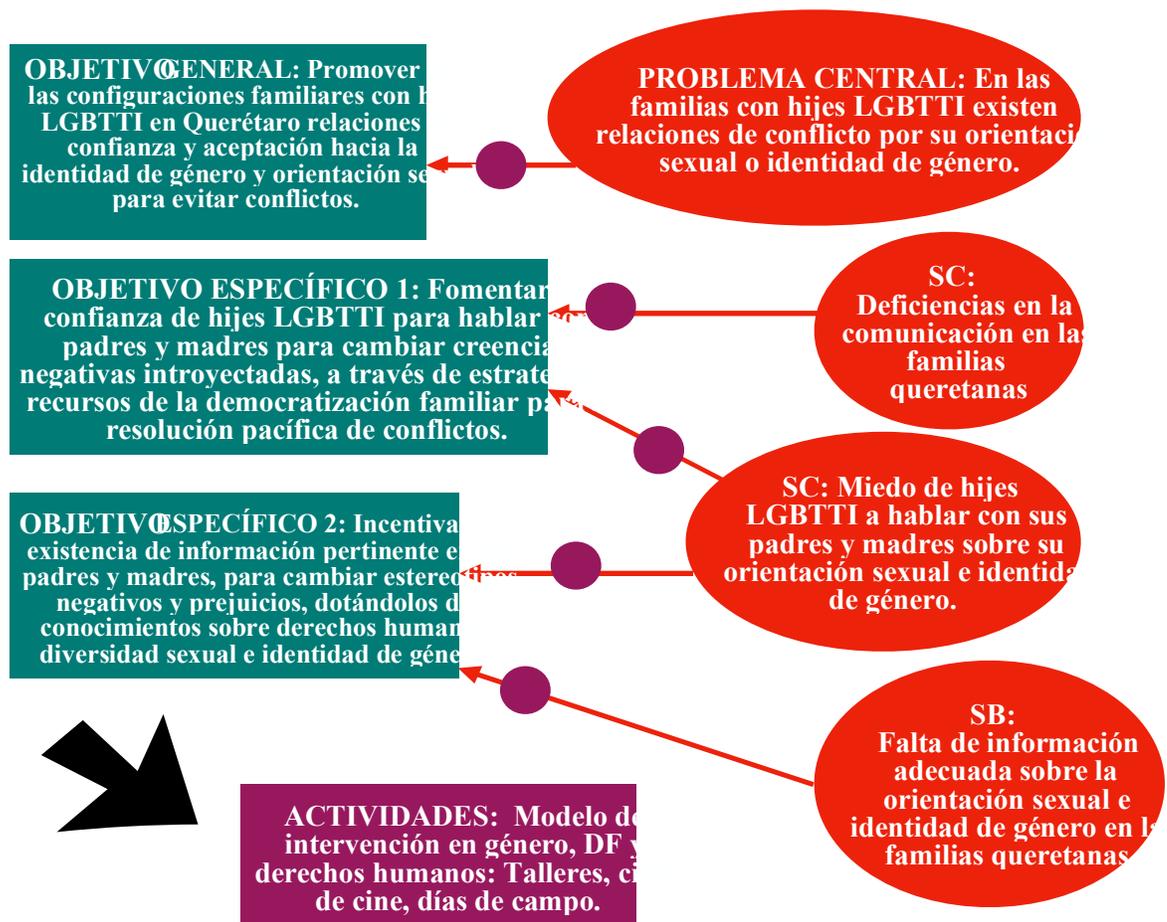
Objetivo específico #2: Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



3.2 ESTRUCTURA DEL PROYECTO

La estructura del proyecto de intervención está pensada y se despliega en varias estrategias que se reúnen y conforman entre sí, para dar pie a la intercalación de 3 ejes principales: democratización familiar, equidad género/generación y derechos humanos, por lo anterior es que se ha pensado en una propuesta que engrane los elementos de manera crítica y coherente para poder lograr los resultados esperados.



3.2.1 ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO

1) Determinación de la cobertura:

La intervención será llevada a cabo en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, México, con aproximadamente 15-20 participantes, cada uno integrante de una familia con hijos LGBTTI. Es un grupo mixto de hombres, mujeres o cualquier otro tipo de identidad de género, está contemplado para una edad variable de entre 21-70 años, el modelo contempla una duración de un año.

2) Recursos:

Los recursos económicos, deberán provenir de algún tipo de financiamiento público de partidas destinadas a la prevención de la violencia o la discriminación, y al mejoramiento de las condiciones sociales. Los recursos materiales extras se gestionarán con las instancias pertinentes de las cuales depende el programa. Los recursos humanos serán contratados a través de un criterio científico y siendo que cubran el perfil solicitado para la intervención: democratización familiar, derechos humanos, género y generación, así como ser sensibles y estar capacitados en estudios sobre sexualidad e identidad de género.

3) Actividades:

Las actividades del modelo de intervención que proponemos se han diseñado con la finalidad de entretelar esfuerzos en diferentes dimensiones para que los resultados sean eficientes, es decir, buscamos a través de la intercalación de las actividades con diferentes temáticas: talleres, ciclos de cine debate, días de campo, y más, articular una estrategia que se despliega en cuatro fases:

- i Talleres de democratización familiar: comprende el sentar las bases del trabajo en familias y pavimentar el camino hacia la implementación de estrategias más elaboradas y complejas sobre identidad de género y orientación sexual.

- ii Día de campo de mitad de término: comprende la realización de un día de campo específico, diseñado con las metodologías de la democratización familiar para poner en uso los elementos de la autonomía, democracia, equidad y respeto.
- iii Talleres de identidad de género y sexualidad: comprende la realización de los programas enfocados hacia promover conocimientos pertinentes y científicos en las familias para poder hacer un adecuado tratamiento de la diversidad sexual o de género.
- iv Actividad de cierre, se propone hacer un cierre que se dirija hacia la sana convivencia de las familias con sus hijos LBGBTI a través de la realización de un día de campo de familias diversas, que posibilite la articulación de todos los contenidos del modelo de intervención.

4. Productos:

- Propuesta teórico/metodológica del Programa de Intervención en Familias con Hijos LBGBTI para 12 meses.
- Informe de resultados impacto del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTI)
- Informe de evaluación de eficacia del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTI)
- Cartas metodológicas de todas las actividades del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTI). 19 cartas descriptivas de actividades: talleres, ciclos de cine debate, días de campo.
- Sistematización de Información obtenida de la implementación del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTI).
- Compilación de videos, fotografías, materiales, hechos durante las actividades.
- Archivo de gestión.

- Informe de Estrategias en política pública encaminadas a reducir la violencia contra la población LGBTTI en familias.
- Informe de erogación de recursos y gastos.
- Informe de monitoreo del PIFHL.

5. **Factores externos a la consecución de los objetivos:**

La consecución de los objetivos planteados, está directamente relacionada con las resistencias que puede haber dentro de las familias para poder llevar a cabo el proyecto, como hemos dicho anteriormente en uno de las causas de la problemática detectadas, existen discursos predominantes que no permiten la apertura hacia nuevos tipos de realidades en las familias sobre estereotipos de género y orientación sexual. Lo cual conllevaría que los objetivos no se logren del todo, por no sólo las resistencias del grupo interno, sino de las instancias de gobierno, así como los colectivos “pro-familia tradicional”, o las instituciones religiosas que promuevan un discurso contrario a los objetivos de nuestro proyecto de intervención.

6. **Factores externos de los resultados o productos:**

Para poder lograr la realización de los productos es necesario llevar a cabo los talleres, ciclos de cine, y días de campo, a través de un adecuado seguimiento, la obstaculización de la obtención de los productos propuestos, tiene que ver con el financiamiento público, y las resistencias institucionales, sociales y conservadoras que puede haber frente a la implementación del proyecto. Si se suspende el financiamiento, o si se cambian las temáticas de abordaje propuestas, no lograríamos obtener los resultados esperados, lo cual consistiría en que parte de los productos no puedan ser entregados o elaborados completos, sino parcialmente.

7. **Factores externos de las actividades:**

Hemos estimado conveniente desplegar aquí algunas de las condiciones que podrían significar un obstáculo para la realización de las actividades, envistamos las siguientes: 1) algún desastre natural o epidemiológico como lo es la pandemia del COVID-19 en el mundo que ha afectado directamente la capacidad que tenemos de trabajar grupos presenciales, 2) que las actividades se vean interrumpidas por acciones de resistencia de grupos conservadores, 3) que las condiciones climáticas impidan el desarrollo de las actividades planteadas al aire libre, 4) un cambio en la administración de la institución financiada que implique la suspensión del programa.

3.2.2 RUTA CRÍTICA DEL PROYECTO

<p>OBJETIVO GENERAL: Promover en las configuraciones familiares con hijos LGBTTI en Querétaro relaciones de confianza y aceptación hacia la identidad de género y orientación sexual para evitar conflictos.</p>
<p>INDICADORES: Sensibilidad a la temática de la orientación sexual y a la identidad de género, conocimientos científicos generales sobre lo que es la diversidad sexual y los derechos humanos, y por último los conocimientos adquiridos en la capacitación de resolución pacífica a de conflictos a través de la comunicación y otras estrategias. Porcentaje de personas sensibilizadas en recursos de la democratización familiar y en conocimientos sobre orientación sexual e identidad de género.</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, vídeos, listas de asistencia, cartas descriptivas, cuestionarios pre y post intervención.</p>
<p>FACTORES EXTERNOS: Resistencia a la temática por ser considerada tabú, reacciones violentas de instituciones, censura y falta de fondos para su implementación.</p>
<p>RESPONSABLE (S): Equipo coordinador a cargo de Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez y 2 co-talleristas.</p>
<p>DURACIÓN: (Meses): 12 meses.</p>
<p>COBERTURA: 15-20 integrantes (1 de cada familia) por intervención: padres, madres y tutores.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO #1: Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.
INDICADORES: Número de personas con conocimientos, recursos y estrategias en democratización familiar en torno a; relaciones equitativas en cuanto a género, resolución pacífica de conflictos, comunicación y diálogo positivo, tanto de manera previa a la intervención como de manera posterior.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Los medios de verificación serán estratificados según las diferentes actividades propuestas para cumplir este objetivo; se obtendrán cuestionarios pre y post, fotografías, listas de asistencia y entrevistas grupales, vídeos y cartas descriptivas.
FACTORES EXTERNOS: Estrategias negativas reiterativas, conductas aprendidas negativas sobre la crianza y uso del poder dentro de las familias. Falta de participación, intervención de discursos de discriminación tanto sociales como institucionales.
RESPONSABLE (S): A cargo de Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez (equipo coordinador y 1 co-tallerista), Equipo técnico y logístico: 2 personas. Equipo de monitoreo y datos: 2 personas.
DURACIÓN: 6 meses.
OBJETIVO ESPECÍFICO #2: Incentivar la existencia de información en los padres y madres pertinente para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.
INDICADORES: Número de personas con conocimientos en identidad de género, orientación sexual para que en las familias se puedan hacer intercambios de diálogo y aportes en torno al respeto y los derechos humanos, de carácter científico.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Los medios de verificación serán estratificados según las diferentes actividades propuestas para cumplir este objetivo; se obtendrán cuestionarios pre y post, fotografías, listas de asistencia y entrevistas grupales, vídeos y cartas descriptivas. Conocimientos nuevos y positivos en identidad de género y orientación sexual apegados a una visión democrática, humanitaria y progresista.
FACTORES EXTERNOS: Creencias estereotipadas de género reforzadas y reticencia a tomar los contenidos con visión de derechos humanos para incorporarlos a las familias.
RESPONSABLE (S): A cargo de Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez (equipo coordinador y 1 co-tallerista), Equipo técnico y logístico: 2 personas. Equipo de monitoreo y datos: 2 personas.
DURACIÓN: 6 meses

OBJETIVO ESPECÍFICO #1: Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.				
RESULTADOS o PRODUCTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
PRODUCTO 1 Taller “Democratización familiar; comunicación asertiva, equidad de responsabilidades y repartición de tareas”	<ul style="list-style-type: none"> *Número de asistentes *Materiales realizados encaminados a la democratización familiar. *Grupos de discusión suficientemente informados sobre democratización familiar. *Recopilación de experiencias, frases y dichos creados. Reconocimiento de problemáticas internas que distan de la democratización familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> *Lista de asistencia *Fotografía y vídeo *Cartas descriptivas *Relatorías *Lista de repartición de tareas.. *Cuestionario de estrategias pre y post. 	<ul style="list-style-type: none"> *Las familias no están interesadas en participar en el proceso de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 sesiones (4hrs cada una): 1 en enero 1 en febrero

<p>PRODUCTO 2 Taller: “Desarrollo de la autonomía familiar y toma de decisiones”</p>	<p>*Número de asistentes</p> <p>*Materiales realizados encaminados a la promoción de la autonomía de integrantes y toma de decisiones de manera familiar.</p> <p>*Grupos de discusión suficientemente informados sobre autonomía y toma de decisiones.</p> <p>*Recopilación de experiencias, frases y dichos creados.</p> <p>*Reconocimiento de problemáticas internas que distan de la autonomía y toma de decisiones autoritarias.</p>	<p>*Lista de asistencia</p> <p>*Fotografía y vídeo</p> <p>*Cartas descriptivas</p> <p>*Relatorías</p> <p>*Lista de repartición de tareas..</p> <p>*Cuestionario de estrategias pre y post.</p>	<p>*Las familias no están interesadas en participar en el proceso de capacitación.</p>	<p>2 sesiones (4hrs cada una): 1 en marzo 1 en abril</p>
---	--	--	--	--

<p>PRODUCTO 3 Taller: “Expresión de emociones al interior de las familias, resolución de conflictos de manera pacífica”</p>	<p>*Número de asistentes *Materiales realizados encaminados al reconocimiento, expresión y comunicación de emociones de manera positiva. *Grupos de discusión suficientemente informados sobre situaciones emocionales familiares y estrategias de resolución de conflictos de manera pacífica. *Recopilación de experiencias, frases y dichos creados. *Reconocimiento de problemáticas internas que distan del inadecuado uso de la expresión de emociones y conflictos resueltos de manera violenta.</p>	<p>*Lista de asistencia *Fotografía y vídeo *Cartas descriptivas *Relatorías *Cuestionario de estrategias pre y post.</p>	<p>Las familias no están interesadas en participar en el proceso de capacitación.</p>	<p>2 sesiones (4hrs cada una) 1 en enero 1 en marzo</p>
<p>PRODUCTO 4 “Ciclo de cine debate: Las familias en México y el mundo.”</p>	<p>*Lista de asistencia *Lista de películas específicas de la temática. *Debate y análisis de las películas. *Relatoría del cine debate.</p>	<p>*Lista de asistencia *Fotografía y vídeo *Relatorías *Boletos entregados.</p>	<p>*Las familias no están interesadas en participar en el proceso.</p>	<p>1 sesión en abril (4hrs) 1 sesión en mayo (4hrs)</p>

<p>PRODUCTO 5 “Día de campo entre padres, madres y sus hijos LGBTTI” (Actividad de medio año)</p>	<p>*Sana convivencia entre todas las familias que integraron la intervención. *Lista de asistencia. *Actividades de esparcimiento y convivencia. *Descripción del evento por coordinación del taller.</p>	<p>*Lista de asistencia. *Fotografías y vídeo. *Relatoría del evento. *Carta descriptiva.</p>	<p>*Las familias no están interesadas en participar en el proceso. *Las familias presentan mucha resistencia a cambiar creencias estereotípicas sobre el género y la orientación sexual.</p>	<p>1 sesión de duración relativa (12hrs) a la mitad de la intervención. En mayo</p>
<p>RESPONSABLE (S): A cargo de Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez (equipo coordinador y 1 co-tallerista), Equipo técnico y logístico: 2 personas. Equipo de monitoreo y datos: 2 personas.</p>				
<p>RESULTADO ESPERADO: Capacitadas las familias en estrategias de la democratización familiar y en equidad de responsabilidades para relaciones autónomas, asertivas y positivas dentro de ésta. Total de hrs: 33.</p>				

OBJETIVO ESPECÍFICO #2: Incentivar la existencia de información en los padres y madres pertinente para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género..

RESULTADOS o PRODUCTOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS	DURACIÓN
PRODUCTO 1 Taller: “Fuera prejuicios. Identidad de Género y orientación sexual para padres y madres”.	<ul style="list-style-type: none"> *Número de asistentes *Materiales realizados y fundados sobre la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos. *Grupos de discusión suficientemente informados en identidad de género, orientación sexual . *Recopilación de experiencias, frases y dichos creados. *Reconocimiento de problemáticas familiares en torno a la identidad de género y orientación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> *Lista de asistencia *Fotografía y vídeo *Cartas descriptivas. *Relatorías *Cuestionario de conocimientos pre y post. *Materiales creados alrededor de identidad de género y orientación sexual, para su difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> *Las familias no están interesadas en participar en el proceso. *Las familias presentan mucha resistencia a cambiar creencias estereotípicas sobre el género y la orientación sexual. 	2 sesiones en abril de 4 hrs cada una (8hrs total)

PRODUCTO 2 Taller: “Nuevas formas de cuidado, construyendo nuevos estilos de crianza no machistas”	<ul style="list-style-type: none"> *Número de asistentes *Creación de materiales y fichas de estilos de crianza no machista ni violento. *Grupos de discusión suficientemente informados en estilos de crianza no machista. *Recopilación de experiencias, frases y dichos creados. *Reconocimiento de problemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> *Lista de asistencia *Fotografía y vídeo *Cartas descriptivas. *Relatorías *Cuestionario de conocimientos pre y post. *Materiales creados alrededor de identidad de género y orientación sexual, para su difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Las familias no están interesadas en participar en el proceso. *Las familias presentan mucha resistencia a cambiar creencias estereotípicas sobre el género y la 	2 sesiones en mayo, 4hrs cada una (8hrs en total).
---	---	---	---	--

	familiares a las crianzas.		orientación sexual.	
PRODUCTO 3 “Cine debate: Sujetos LGBTTI y sus vidas”	*Lista de asistencia *Lista de películas específicas de la temática. *Debate y análisis de las películas. *Relatoría del cinedebate.	*Lista de asistencia *Fotografía y vídeo *Relatorías *Boletos entregados.	*Las familias no están interesadas en participar en el proceso. *Las familias presentan mucho resistencia a cambiar creencias estereotípicas sobre el género y la orientación sexual.	3 sesiones, cada una de 3hrs, corresponde a abril, mayo y junio. (9hrs en total)

<p>PRODUCTO 4 “Día de campo entre padres, madres y sus hijos LGBTTI” (Cierre de actividades)</p>	<p>*Sana convivencia entre todas las familias que integraron la intervención. *Lista de asistencia. *Actividades de esparcimiento y convivencia. *Descripción del evento por coordinación del taller.</p>	<p>*Lista de asistencia. *Fotografías y vídeo. *Relatoría del evento. *Carta descriptiva.</p>	<p>*Las familias no están interesadas en participar en el proceso. *Las familias presentan mucha resistencia a cambiar creencias estereotípicas sobre el género y la orientación sexual.</p>	<p>1 sesión de duración relativa (12hrs) al final de la intervención.</p>
<p>RESPONSABLE (S): A cargo de Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez (equipo coordinador y 1 co-tallerista), Equipo técnico y logístico: 2 personas. Equipo de monitoreo y datos: 2 personas.</p>				
<p>RESULTADO ESPERADO: Sensibilizadas las familias en las siguientes temáticas: identidad de género, orientación sexual, derechos humanos, estilos de crianza no machistas y realidades LGBTTI, para evitar conflictos dentro de éstas. Hrs totales: 37hrs.</p>				

TABLA DE ACTIVIDADES OBJETIVO 1

<p>Objetivo específico 1: Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>				
<p>PRODUCTO 1 Taller “Democratización familiar; comunicación asertiva, equidad de responsabilidades y repartición de tareas”</p>	<p>Actividad</p>	<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Resultados o productos de la actividad</p>	<p>Medios de verificación</p>
	<p>1.-Diseño del taller.</p>	<p>Se crearán las cartas descriptivas, se organizará y medirá el tiempo, se harán los materiales, se diseñarán materiales de medición</p>	<p>Cartas descriptivas. Fotografías Insumos y materiales diseñados.</p>	<p>Cartas descriptivas de los dos talleres que se brindarán.</p>

	2.-Gestión.	Se gestionarán los aspectos inmuebles y muebles para llevar a cabo el taller. Se conseguirán los permisos y locaciones.	Contar con los permisos que permitan la realización del taller, así como su adecuado funcionamiento.	Copias de los documentos para la gestión. Archivo anexo.
	3.-Puesta en marcha.	Llevar a cabo el taller.	Fotografías, vídeos y materiales hechos durante el taller.	Evidencias, copias y archivos digitales y físicos sobre la realización del taller.
PRODUCTO 2	1.-Diseño del taller.	Se crearán las cartas descriptivas, se organizará y medirá el tiempo, se harán los materiales, se diseñarán materiales de medición	Cartas descriptivas. Fotografías Insumos y materiales diseñados.	Cartas descriptivas de los dos talleres que se brindarán.

Taller: “Desarrollo de la autonomía familiar y toma de decisiones”	2.-Gestión.	Se gestionarán los aspectos inmuebles y muebles para llevar a cabo el taller. Se conseguirán los permisos y locaciones.	Contar con los permisos que permitan la realización del taller, así como su adecuado funcionamiento.	Copias de los documentos para la gestión. Archivo anexo.
	3.-Puesta en marcha.	Llevar a cabo el taller.	Fotografías, vídeos y materiales hechos durante el taller.	Evidencias, copias y archivos digitales y físicos sobre la realización del taller.

PRODUCTO 3 Taller: “Expresión de emociones al interior de las familias, resolución de conflictos de manera pacífica”	1.-Diseño del taller.	Se crearán las cartas descriptivas, se organizará y medirá el tiempo, se harán los materiales, se diseñarán materiales de medición	Cartas descriptivas. Fotografías Insumos y materiales diseñados.	Cartas descriptivas de los dos talleres que se brindarán.
	2.-Gestión.	Se gestionarán los aspectos inmuebles y muebles para llevar a cabo el taller. Se conseguirán los permisos y locaciones.	Contar con los permisos que permitan la realización del taller, así como su adecuado funcionamiento.	Copias de los documentos para la gestión. Archivo anexo.
	3.-Puesta en marcha.	Llevar a cabo el taller.	Fotografías, vídeos y materiales hechos durante el taller.	Evidencias, copias y archivos digitales y físicos sobre la realización del taller.

PRODUCTO 4 “Ciclo de cine debate: Las familias en México y el mundo.	1.-Selección de títulos cinematográficos	Se buscarán las películas que mejor ejemplifiquen las dinámicas familiares para poder hacer una selección adecuada y educativa.	Lista de películas y sinopsis, justificación de cada una.	Copia física de la lista de películas con sinopsis y justificación. Criterios tomados.
---	--	---	---	---

	2.-Gestión	Se harán las gestiones pertinentes para obtener el lugar, y los equipamientos para proyección.	Contar con los permisos que permitan la realización del cine debate, así como su adecuado desarrollo.	Copias de los documentos para la gestión. Archivo anexado.
	3.-Proyección	En este día se echará a andar la proyección del ciclo de cine.	Boletos “vendidos”, fotografía y vídeo de asistencia.	Archivo en físico y digital de la intervención.
	4.-Discusión	Después de la proyección de las películas se animará a problematizar los aspectos más interesantes de los filmes.	Carta descriptiva del grupo de discusión.	Carta descriptiva, relatarías y grabaciones del grupo de discusión.

TABLA DE ACTIVIDADES OBJETIVO 2:

Objetivo específico 2: Incentivar la existencia de información en los padres y madres pertinente para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.				
PRODUCTO 1	Actividad	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Taller: “Fuera prejuicios. Identidad de Género y orientación sexual para padres y madres”.	1.-Diseño del taller.	Se crearán las cartas descriptivas, se organizará y medirá el tiempo, se harán los materiales, se diseñarán materiales de medición	Cartas descriptivas. Fotografías Insumos y materiales diseñados.	Cartas descriptivas de los dos talleres que se brindarán.

	2.-Gestión.	Se gestionarán los aspectos inmuebles y muebles para llevar a cabo el taller. Se conseguirán los permisos y locaciones.	Contar con los permisos que permitan la realización del taller, así como su adecuado funcionamiento.	Copias de los documentos para la gestión. Archivo anexo.
	3.-Puesta en marcha.	Llevar a cabo el taller.	Fotografías, vídeos y materiales hechos durante el taller.	Evidencias, copias y archivos digitales y físicos sobre la realización del taller.
PRODUCTO 2 Taller: “Nuevas	1.-Diseño del taller.	Se crearán las cartas descriptivas, se organizará y medirá el tiempo, se harán los materiales, se diseñarán materiales de medición	Cartas descriptivas. Fotografías Insumos y materiales diseñados.	Cartas descriptivas de los dos talleres que se brindarán.

formas de cuidado, construyendo nuevos estilos de crianza no machistas”	2.-Gestión.	Se gestionarán los aspectos inmuebles y muebles para llevar a cabo el taller. Se conseguirán los permisos y locaciones.	Contar con los permisos que permitan la realización del taller, así como su adecuado funcionamiento.	Copias de los documentos para la gestión. Archivo anexo.
	3.-Puesta en marcha.	Llevar a cabo el taller.	Fotografías, vídeos y materiales hechos durante el taller.	Evidencias, copias y archivos digitales y físicos sobre la realización del taller.

PRODUCTO 3 “Cine debate: Sujetos LGBTTI y sus vidas”	1.-Selección de títulos cinematográficos	Se buscarán las películas que mejor ejemplifiquen las dinámicas familiares para poder hacer una selección adecuada y educativa.	Lista de películas y sinopsis, justificación de cada una.	Copia física de la lista de películas con sinopsis y justificación. Criterios tomados.
	2.-Gestión	Se harán las gestiones pertinentes para obtener el lugar, y los equipamientos para proyección.	Contar con los permisos que permitan la realización del cine debate, así como su adecuado desarrollo.	Copias de los documentos para la gestión. Archivo anexado.
	3.-Proyección	En este día se echará a andar la proyección del ciclo de cine.	Boletos “vendidos”, fotografía y vídeo de asistencia.	Archivo en físico y digital de la intervención.
	4.-Discusión	Después de la proyección de las películas se animará a problematizar los aspectos más interesantes de los filmes.	Carta descriptiva del grupo de discusión.	Carta descriptiva, relatarías y grabaciones del grupo de discusión.

PRODUCTO 4 “Día de campo entre padres, madres y sus hijos LGBTTI” (Cierre de actividades)	1.-Organización y delegación de responsabilidades	Se organizará el día de campo a través de una justa y equitativa repartición de tareas.	Lista de actividades. Fotografía y vídeos.	Se entregarán en físico y digital las evidencias de la organización.
--	---	---	--	--

	2. Gestión de lugar y permisos.	Se gestionarán los permisos, los espacios y los inmuebles para la realización del día de campo.	Se entregarán los comprobantes de las gestiones realizadas para la obtención de los materiales, y productos necesarios.	Se entregarán copia en físico y digital de los permisos y solicitudes, así como de las invitaciones.
	3.-Puesta en marcha.	Se llevará a cabo el día de campo.	Fotografía, vídeos. Carta descriptiva de actividades a realizar en familia.	Copia en digital y físico de los materiales y cartas descriptivas.
	4.-Grupo de reflexión-cierre.	Se discutirán grupalmente los efectos de la intervención en su totalidad y se darán testimonios.	Fotografías, vídeos y grabaciones, testimonios de la experiencia.	Copia en digital y físico de las fotografías, vídeos y grabaciones.

3.3 METAS DEL PROYECTO

METAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1.1 Capacitación al 60% de asistentes en herramientas de la democratización familiar a través del taller: “Democratización familiar; comunicación asertiva, equidad de responsabilidades y repartición de tareas”</p> <p>1.2 Capacitación al 60% de asistentes en autonomía personal y familiar de manera democrática a través de: “Desarrollo de la autonomía familiar y toma de decisiones”</p> <p>1.3 Capacitación en un 60% de asistentes en expresión positiva y de emociones y estrategias para resolver conflictos de manera no violenta a través de: “Expresión de emociones al interior de las familias, resolución de conflictos de manera pacífica”.</p> <p>1.4 Capacitación y sensibilización al 60% de asistentes en realidades sobre la familia y su dinámica a través de: “Ciclo de cine-debate: Las familias en México y el mundo”.</p>	<p>Objetivo 1 : Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>
<p>2.1 Sensibilización al 70% de asistentes respecto a los derechos humanos, equidad de género en “Fuera prejuicios. Identidad de Género y orientación sexual para padres y madres”:</p> <p>2.2 Sensibilización al 60% de asistentes en posibilidad de crianzas con equidad de género “Nuevas formas de cuidado, construyendo nuevos estilos de crianza no machistas”.</p> <p>2.3 Asistencia al 50% de asistentes y sensibilización al 50% de asistentes en términos de derechos humanos y diversidad sexual en “Cine debate: Sujetos LGBTTI y sus vidas”.</p> <p>2.4 Asistencia del 50% de los participantes de la intervención y sana convivencia en “Día de campo entre padres, madres y sus hijos LGBTTI”.</p>	<p>Objetivo 2: Incentivar la existencia de información en los padres y madres pertinente para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.</p>

3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO

INDICADOR CON ENFOQUE DE DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR	GÉNERO	GENERACIONAL
DIVISIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO	Distribución equitativa de labores domésticas en el hogar por sexo o género.	Distribución equitativa de labores domésticas según la edad.
AUTONOMÍA	Toma de decisiones al interior de la familia con autonomía y equidad de género.	Posibilidad de toma de decisiones al interior de la familia de manera justa y con participación de todas las edades.
RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	Se resuelven los conflictos al interior de las familias de manera no violenta y con equidad de género.	Se resuelven los conflictos al interior de las familias democráticamente y con participación de todos los actores.
COMUNICACIÓN ASERTIVA Y EXPRESIÓN EMOCIONAL	La familia se comunica de manera asertiva, y existe la posibilidad de expresar emociones con equidad de género.	La familia se comunica asertivamente y se expresan emociones democráticamente.
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS	Todos los integrantes de la familia tienen la misma posibilidad de ser incluidos independientemente de su identidad de género, u orientación sexual.	Todos los integrantes de la familia tienen la misma posibilidad de ser incluidos independientemente de su edad.

3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO

MATRIZ DE CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL				
CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	CRITERIOS DE PERTINENCIA	CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN	CRITERIOS DE EFICACIA	CRITERIOS DE EFICIENCIA
<p>Existe la posibilidad de llevar a cabo la intervención, debido a que es una necesidad no sólo de las personas LGBTTI, sino de las familias a las que pertenecen estos integrantes, aparte de que es una necesidad social y estatal llevar acciones para la reducción de la violencia por causas de género o de orientación sexual. Por lo cual creemos que las familias que estén interesadas, posibilitarán la viabilidad, si se coadyuvan esfuerzos institucionales y públicos para conseguir el objetivo general.</p>	<p>Existe correspondencia y pertinencia entre el objetivo general, y los objetivos específicos, en relación con el diagnóstico situacional. Si logramos la implementación de los dos objetivos específicos de la intervención lograremos tener efectos positivos tanto en las familias como en la sociedad, en los rubros de identidad de género, orientación sexual, autonomía, independencia, etcétera. Hay correspondencia de la problemática social con los enfoques de la democratización familiar.</p>	<p>Los criterios de participación no son muy positivos, dado que en diagnóstico nos hemos percatado de que existen resistencias sociales a la implementación de la democratización familiar para estos temas, por lo cual podría haber dificultades en la participación en dicha intervención. Debido a lo anterior buscaremos estrategias para aumentar la participación e integración en la intervención.</p>	<p>Los objetivos están redactados en base a la perspectiva de género y la equidad entre mujeres y hombres, aunado a ello también hemos diseñado los objetivos con el enfoque de la democratización familiar para resolver problemáticas familiares de tipo generacional.</p>	<p>La relación entre la consecución de los objetivos y el gasto tanto en recursos económicos como humanos, tiene una eficiencia adecuada debido a que los cambios que posibilitemos a través de la intervención serán duraderos y prevendrán problemas de carácter social como violencia, segregación o gastos en salud mental, que serían a lo largo más difíciles y caros de cubrir, por lo cual la intervención tiene un buen criterio de eficiencia.</p>

3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

MATRIZ DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	
OPCIONES Y MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO	Proponemos abrir una línea de seguimiento, para que los y las participantes de la intervención, la institución y otros interesados puedan seguir en contacto con nosotros después de haber terminado, para dudas, canalización, atención, etcétera.
CAPACITACIÓN EN LA METODOLOGÍA	Proponemos capacitar a una serie de actores dentro de las instituciones gubernamentales en la metodología y el enfoque de la democratización familiar con perspectiva de género para familias con hijos LGBTTI, para que puedan en dado caso intervenir en otros lugares.
SISTEMATIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN	Proponemos la revisión del modelo de la intervención para su adecuación en contextos similares, para ser replicada en otros lugares y sitios con diferentes elementos.
SISTEMATIZACIÓN Y APLICACIÓN DE PLAN DE MONITOREO	Se propone a través de esta estrategia, hacer un seguimiento puntual de las estrategias en las dimensiones pertinentes para poder medir la eficacia y eficiencia del proyecto de intervención como parámetro para futuras aplicaciones.

3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

PLAN DE OPERACIÓN DEL PROYECTO			
Objetivo específico	Actividad (es)	Responsable (s)	Cronograma
<p>#2</p> <p>Incentivar la existencia de información en los padres y madres pertinente para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.</p>	1. Diseño del plan de capacitación, soportes teóricos, metodológicos y actividades de pertinencia.	Coordinación general. (Facilitadores)	Semana 1, 2, 3, 4 julio
	2. Presupuestado y compra de los insumos necesarios para echar a andar el ciclo de actividades.	Coordinación logística y técnica.	Semana 1, 2, 3, 4 julio
	3. Convocatoria; aviso oportuno a los participantes y confirmación de asistencias.	Coordinación logística y técnica.	Semana 1, 2, 3, 4 julio
	4. Implementación del programa en sitio.	Coordinación general. (Facilitadores)	Semana 1 y 3 agosto Semana 1 y 3 septiembre Semana 1 y 3 octubre Semana 1 y 3 noviembre
	5. Recopilación y sistematización de datos, toma de notas y seguimiento de plan de monitoreo.	Coordinación de datos y monitoreo.	Semana 1, 2, 3 diciembre
RECURSOS	Financiamiento público		

3.7.1 CICLO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

MES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ESTRATEGIA
Objetivo específico 1	PLANEACIÓN LOGÍSTICA	PLANEACIÓN METODOOLÓGICA	ESTRATEGIA 1: Semana 1, 2, 3, 4 enero Semana 1 y 3 febrero Semana 1 y 3 marzo Semana 1 y 3 abril Semana 1 y 3 mayo Semana 1 y 3 junio
	Taller Democratización Familiar I	Taller Expresión Emociones y Resolución de Conflictos I	
	Taller Democratización Familiar II	Ciclo Cine Debate I	
	Taller Autonomía I	Ciclo Cine Debate II	
	Taller Autonomía II	Ciclo Cine Debate III	
	Taller Expresión Emociones y Resolución de Conflictos II	Día De Campo I Mitad de intervención	
JULIO	Vacaciones/ PLANEACIÓN LOGÍSTICA	PLANEACIÓN METODOLÓGICA Sistematización de datos y activación monitoreo etapa I	MONITOREO DE MITAD DE INTERVENCIÓN: Semana 1, 2, 3, 4 julio
Objetivo específico 2	Taller Identidad de Género y Diversidad Sexual I	Ciclo Cine Debate IV	ESTRATEGIA 2: Semana 1 y 3 agosto Semana 1 y 3 septiembre Semana 1 y 3 octubre Semana 1 y 3 noviembre Semana 1, 2, 3 diciembre
	Taller Nuevas Formas de Crianza i	Ciclo Cine Debate V	
	Taller Identidad de Género y Diversidad Sexual II	Ciclo Cine Debate VI	
	Taller Nuevas Formas de Crianza II	Día De Campo II Cierre de la Intervención	
	Sistematización de datos y activación de monitoreo etapa II	Vacaciones y Fin	

3.7.1.1 ESQUEMA DEL CICLO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN



3.7.1.2 DESCRIPCIÓN DE CADA ELEMENTO QUE INTEGRA EL CICLO

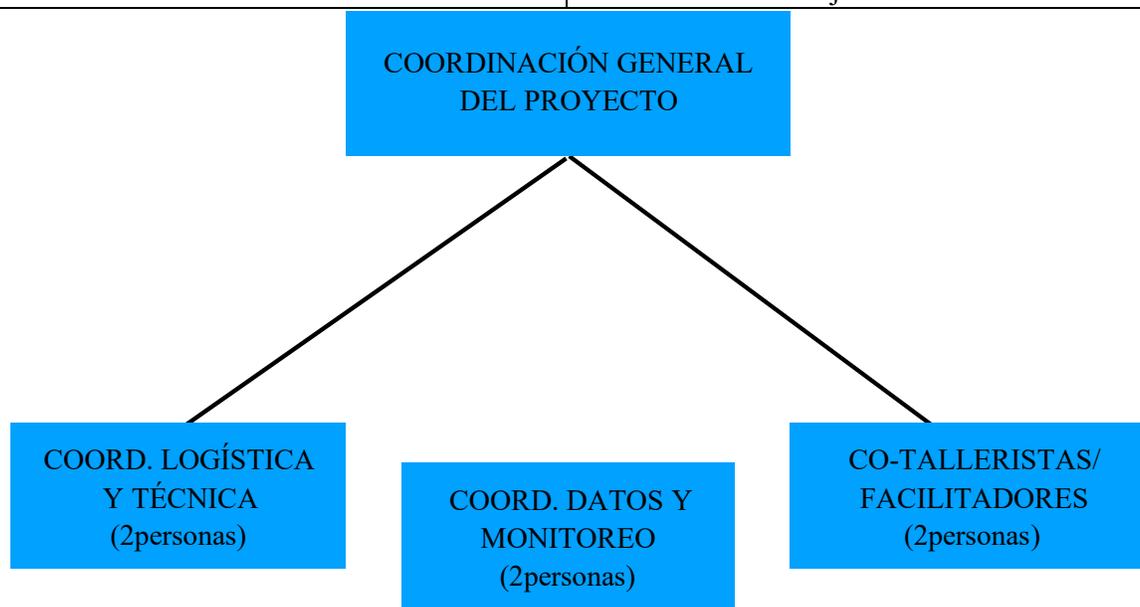
COMPONENTES DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO (CICLO)	DESCRIPCIÓN
	El proyecto de intervención tiene su fundamento en la consecución de 3 estrategias que sumadas entre sí nos llevarán al cumplimiento del objetivo general del proyecto, y por tanto al éxito de la implementación.
Estrategia 1: Intervención con familias en democratización familiar.	Esta estrategia está pensando para llevar a las familias los componentes de la democratización familiar lo que posibilita la implementación de la segunda estrategia.

Estrategia 2: Intervención con familias en perspectiva de género, diversidad sexual e identidad de género.	Esta estrategia se soporta en que exista un terreno común de resolución de conflictos y apertura de comunicación al interior de las familias, para poder llevar a cabo las medidas de sensibilización en temáticas de diversidad de género y sexual, dentro de las familias.
Estrategia 3: Cierre y conjunción del trabajo de intervención a través de la puesta en marcha de lo aprendido, adquirido e interiorizado en las dos anteriores dimensiones.	Es una estrategia globalizante, que posibilita que se echen andar las estrategias y recursos de las dos primeras estrategias, poniendo de manifiesto la utilidad de la intervención.
COMPONENTES DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO (CICLO)	DESCRIPCIÓN
Charla introductoria al modelo de intervención.	Se dará a conocer a la comunidad la ejecución, estructura y cronograma del proyecto.
Gestión	En este apartado se gestionan las dimensiones logísticas, espaciales y estructurales del modelo de intervención.
Ejecución	El modelo de intervención se divide en dos grandes etapas conforme a dos objetivos específicos: se plantea primero la ejecución de los talleres DF, para que estos den lugar a la segunda etapa; la de Identidad y Género, en familias. Se contemplan en total: 19 sesiones
Seguimiento	Al finalizar cada una de las etapas se llevará a cabo una revisión de la eficacia y eficiencia del programa de intervención por objetivo, fundamentándonos en el plan de monitoreo.
Evaluación	Existen tres etapas: la inicial que se plantea como la primera etapa de circunstancias de gestión y logística, para luego dar paso al monitoreo de las actividades de intervención, una a medio término, es decir a la mitad del proyecto, y una al finalizar todas las sesiones.

3.7.2 PLAN DE GESTIÓN DEL PROYECTO

3.7.2.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ORGANIGRAMA	
Área de trabajo	Número de personas estimadas:
COORDINACIÓN DE GENERAL DE PLANEACIÓN (Grado 1 de decisión)	1: Consistente en llevar a cabo de manera directiva las estrategias de la intervención, coordinando a los equipos de trabajo.
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA Y TÉCNICA (Grado 2 de decisión)	2: Consistente en llevar a cabo todas las actividades de gestión, planeación y logística de acuerdo al modelo de intervención y a la coordinación general.
COORDINACIÓN DE DATOS Y MONITOREO (Grado 2 de decisión)	2: Consistente en llevar a cabo la recaudación de datos de la implementación y sus actividades, sistematizándolas y haciendo uso del plan de monitoreo para evaluar el programa en concordancia con la coordinación general.
CO-TALLERISTAS O FACILITADORES (Grado 2 de decisión)	2: Encargados de llevar a cabo la dirección de las sesiones de capacitación, sensibilización y dirigir las actividades en concordancia con los objetivos.



3.7.2.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN

MATRIZ DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ACTIVIDADES INICIALES	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN	ACTIVIDADES DE CIERRE
<p>El proyecto comienza por reunirse con las familias que están interesadas en la implementación del proyecto; explicar breve, clara y sucintamente el encuadre que se requerirá para trabajar, esto incluye los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Número de sesiones y fecha de las mismas, periodicidad. 2.- Compromiso de los participantes para con el proyecto. 3.-Establecer un lazo de comunicación a través de grupos de chat para posibilitar la comunicación. 4.-Presentación del equipo facilitador de la intervención 5.- Explicar los riesgos, dificultades y problemáticas que se podrían encontrar dentro de la ejecución. 6.-Generar el adecuado rapport con cada integrante de la intervención. 7.-Dar muestra de los objetivos que queremos lograr y explicar cómo podríamos lograrlos. 	<p>Durante toda la ejecución del proyecto, existen ciertas dimensiones que tienen que estar presentes y actividades que se tendrán que repetir, las enumeramos en seguida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Constante monitoreo de la situación y satisfacción que los sujetos a los cuales intervendremos presentan. 2.-Modificación y flexibilización del encuadre de trabajo según el cumplimiento de objetivos parciales. 3.-Generar lazos de confianza y participación entre el equipo coordinador y los participantes. 4.-Generar lazos de confianza y participación entre los mismos participantes. 5.-Chequeo constante de la erogación de recursos económicos. 6.-Constante comunicación con la institución patrocinadora. 7.- Recopilación de la sistematización de datos parciales. 	<p>Hacia el cierre de la intervención, tendremos que ir conjuntando la sistematización de los datos, tanto de los medios de verificación de las actividades de la intervención, así como la adecuada interpretación del material proveniente del plan de monitoreo, para ir sacando conclusiones para mejorar el trabajo e implementar estrategias de cierre según la pertinencia específica de lo logrado en cada actividad.</p> <p>Tendremos que estar conscientes de que nuestra intervención esté teniendo efectos positivos, de lo contrario buscar actividades de reforzamiento y complementación que se adapten a los esquemas de la intervención in situ.</p>

3.7.3 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN/TRABAJO

3.7.2.1 PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

MES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	SEMANAS
ENERO	PLANEACIÓN LOGÍSTICA	PLANEACIÓN METODOOLÓGICA	Semana 1, 2, 3, 4 enero
FEBRERO	Taller Democratización Familiar I	Taller de expresión de emociones y resolución de conflictos I	Semana 1 y 3 febrero
MARZO	Taller Democratización Familiar II	Ciclo Cine Debate I	Semana 1 y 3 marzo
ABRIL	Taller Autonomía I	Ciclo Cine Debate II	Semana 1 y 3 abril
MAYO	Taller Autonomía II	Ciclo Cine Debate III	Semana 1 y 3 mayo
JUNIO	Taller Expresión Emociones y resolución de conflictos II	Día De Campo I Mitad de intervención	Semana 1 y 3 junio
JULIO	Vacaciones/ PLANEACIÓN LOGÍSTICA	PLANEACIÓN METODOLÓGICA Sistematización de datos y activación monitoreo etapa I	Semana 1, 2, 3, 4 julio
AGOSTO	Taller Identidad de Género y Diversidad Sexual I	Ciclo Cine Debate IV	Semana 1 y 3 agosto
SEPTIEMBRE	Taller Nuevas Formas de Crianza I	Ciclo Cine Debate V	Semana 1 y 3 septiembre
OCTUBRE	Taller Identidad de Género y Diversidad Sexual II	Ciclo Cine Debate VI	Semana 1 y 3 octubre
NOVIEMBRE	Taller Nuevas Formas de Crianza II	Día De Campo II Cierre de la Intervención	Semana 1 y 3 noviembre
DICIEMBRE	Sistematización de datos y activación de monitoreo etapa II	Vacaciones y Fin	Semana 1, 2, 3 diciembre

3.7.3.2 PLAN ANUAL DE TRABAJO

PLAN DE OPERACIÓN DEL PROYECTO			
Objetivo específico	Actividad (es)	Responsable (s)	Cronograma
<p>#1</p> <p>Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>	1. Diseño del plan de capacitación, soportes teóricos, metodológicos y actividades de pertinencia.	Coordinación general. (Facilitadores)	Semana 1, 2, 3, 4 enero
	2. Presupuestado y compra de los insumos necesarios para echar a andar el ciclo de actividades.	Coordinación logística y técnica.	Semana 1, 2, 3, 4 enero
	3. Convocatoria; aviso oportuno a los participantes y confirmación de asistencias.	Coordinación logística y técnica.	Semana 1, 2, 3, 4 enero
	4. Implementación del programa en sitio.	Coordinación general. (Facilitadores)	Semana 1 y 3 febrero Semana 1 y 3 marzo Semana 1 y 3 abril Semana 1 y 3 mayo Semana 1 y 3 junio
	5. Recopilación y sistematización de datos, toma de notas y seguimiento de plan de monitoreo.	Coordinación de datos y monitoreo.	Semana 1, 2, 3, 4 julio
RECURSOS	Financiamiento público		

3.7.4 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Jerarquía	Indicadores	Información necesaria	Fuentes de datos	Métodos de recopilación de datos	Quién recopila	Frecuencia de la recopilación
Objetivo General	Número de familias que se sensibilizan sobre los conflictos y la violencia por cuestión de identidad de género y/o identidad de género.	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Usuarios de la intervención	Actividades de monitoreo: Cuestionarios de sensibilización respecto a las problemáticas	Coordinación de datos y monitoreo	Al inicio y final de cada bloque de talleres.
	Incremento en los conocimientos sobre la Democratización familiar	Cantidad de conocimientos, estrategias y recursos aprendidos.	Usuarios de de la intervención	Actividades de monitoreo: Cuestionarios de sensibilización y adquisición de conocimientos respecto a la democratización familiar	Coordinación de datos y monitoreo	Al inicio y final de cada bloque de talleres.

Objetivo Específico #1	Evaluación cualitativa de los alcances de las actividades de los talleres y de las intervenciones	Reflexión en grupo operativo de los alcances, resultados y procesos durante la implementación de la intervención	Coordinación general de planeación Coordinación de datos y monitoreo Facilitadores.	Minuta de grupos operativos.	Coordinación de datos y monitoreo	Al final y al inicio de cada bloque de talleres.
	Incorporación de las estrategias de la democratización familiar dentro de la familia.	Cuestionarios de satisfacción respecto de la adquisición de estrategias de la democratización familiar	Usuarios de la intervención	Cuestionarios post.	Coordinación de datos y monitoreo	Al finalizar cada mes.
Objetivo Específico #2	Evaluación cualitativa de nuevos paradigmas sobre la orientación sexual e identidad de género en las familias	Conocimientos adquiridos sobre la orientación sexual y la identidad de género	Usuarios de la intervención	Actividades de monitoreo: Cuestionarios de sensibilización y adquisición de conocimientos respecto a la democratización familiar	Coordinación de datos y monitoreo	Al inicio y final de cada bloque de talleres.

	Evaluación cualitativa de los alcances de las actividades de los talleres y de las intervenciones	Reflexión en grupo operativo de los alcances, resultados y procesos durante la implementación de la intervención	Coordinación general de planeación Coordinación de datos y monitoreo Facilitadores.	Minuta de grupos operativos.	Coordinación de datos y monitoreo	Al final y al inicio de cada bloque de talleres.
	Incorporación de las nuevas paradigmas del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.	Cuestionarios de satisfacción respecto a qué tan posible es incorporar nuevos elementos y conocimientos respecto a la orientación sexual e identidad de género.	Usuarios de la intervención	Cuestionarios post.	Coordinación de datos y monitoreo	Al finalizar cada mes.
Informe económico de eficacia.	Eficacia técnica y metodológica de las intervenciones.	Información respecto a gastos/beneficios del coste de cada actividad	Coordinación general de planeación Coordinación de datos y monitoreo Facilitadores.	Indicadores en porcentaje de metas alcanzadas vs recurso invertido	Coordinación general de planeación. Coordinación de datos y monitoreo Coordinación logística y técnica.	Inicio, mitad, y final de la intervención.

Efectos en contexto	Posibilidad de que se desaten efectos positivos en cadena en contexto próximo de los usuarios.	Descripción de los usuarios de consecuencias de la incorporación de las herramientas de la democratización familiar y de la identidad de género y orientación sexual.	Usuarios de la intervención	Revisión cualitativa de efectos contextuales próximos a través de los grupos operativos.	Coordinación general de planeación Coordinación de datos y monitoreo	Mitad y final de la intervención.
Recursos/ insumos/ presupuesto	Eficiencia, uso responsable y utilización de materiales.	Inventario de compra/gasto.	Coordinación de logística y técnica.	Inventario de gastos.	Coordinación logística y técnica	Inicio, mitad y final de la intervención.
Efectos familiares	Convivencia democrática, autónoma y pacífica en familias con hijos LGBTTI	A través de los dos días de campo, se hará observación participante de las dinámicas y vínculos de las familias para determinar si las medidas tomadas han sido suficientes.	Usuarios y Coordinación de planeación general, facilitadores y coordinación de datos y monitoreo.	Compilación de videos, evaluación cualitativa de actividades realizadas dentro de los días de campo.	Coordinación general de planeación Coordinación de datos y monitoreo	En cada día de campo (2) durante la intervención.

3.8 PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

Plan económico financiero				
Financiamiento público				
Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Número de sesiones	Costo total
Coordinación general del proyecto	Recursos Humanos (1 persona)	Honorarios	No aplica	\$5000 x 12 meses= \$60,000
Coordinación de logística y técnica	Recursos Humanos (2 personas)	Honorarios	23	\$500 por sesión de trabajo= \$11,500 x 2 \$23,000.
Facilitadores	Recursos Humanos (2 personas)	Honorarios	23	\$1000 por sesión, por facilitador = \$23,000 x 2= \$46,000
Coordinación de datos y monitoreo	Recursos Humanos (2 personas)	Honorarios	No aplica	\$3000 x 12 meses= \$24,000
Diseño del Programa de Intervención	Recurso metodológico	Derechos de autor	No aplica	\$40,000
Insumos para actividades. comida, papelería, tecnología, materiales, copias, etcétera.	Recursos materiales	Insumos materiales.	No aplica	\$30,000

		Total:		\$223,000 MXN
--	--	---------------	--	----------------------

3.9 ENTREGABLES DEL PROYECTO

1. Propuesta teórico/metodológica del Programa de Intervención en Familias con Hijos LBGBTTI para 12 meses.
2. Informe de resultados impacto del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTTI)
3. Informe de evaluación de eficacia del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTTI)
4. Cartas metodológicas de todas las actividades del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTTI).
5. Sistematización de Información obtenida de la implementación del PIFHL (Programa de intervención en Familias con hijos LBGBTTI).
6. Compilación de vídeos, fotografías, materiales, hechos durante las actividades.
7. Archivo de gestión.
8. Informe de Estrategias en política pública encaminadas a reducir la violencia contra la población LBGBTTI en familias.
9. Informe de erogación de recursos y gastos.
10. Informe de monitoreo del PIFHL.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adams-Newbold, R. (1983). *Energía y estructura. Una teoría del poder social*. México: FCE.

Amorós, C. (2000). *Feminismo y filosofía*. Spain: Síntesis.

Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Bourdieu, P. (1994), *El espíritu de familia*, pp. 135-145 (PDF).

Bonino Méndez, Luis (2006), *Develando los micromachismos en la vida conyugal*, en Corsi, Jorge (comp.), *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Argentina, Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós.

Calveiro, P. (2005). *Familia y poder* (1st ed., pp. 1-37). Buenos Aires: Libros de la Araucaria.

Capulín, R. G., Otero, K. Y. D., & Reyes, R. P. R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 23(3), 219-228.

Castellanos, R. (1995). ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. En Arango, L. G., León, M., & Viveros, M. (comps.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 39-60). Bogotá: Ediciones Uniandes/Tercer Mundo.

Castells Manuel (2001). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. México: Siglo XXI.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (5 de febrero de 1917). Artículo

1º [Título primero]. Número de ed. Última reforma 9 de noviembre de 2019. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

Consejo Estatal de Población Querétaro [COESPO] (2017). Información demográfica municipal Querétaro. Recuperado de <https://coespo.gobqro.gob.mx/wp-content/uploads/2016/01/14-Quere%cc%81taro.pdf>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2017), Encuesta Nacional Sobre Discriminación en México, México.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Recuperado <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>

Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México* (1st ed., pp. 1-76). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Foucault M. (1992) *Microfísica del poder*. (Trad.) Álvarez-Uría, F., & Varela. España: La Piqueta.

Foucault M. (2011) *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*

Freud, S. (1986[1905]). Tres ensayos para una teoría sexual. En Obras Completas Tomo VII.

Buenos Aires: Amorroutu.

Giddens, Anthony. (2002). Un mundo desbocado, pp.65-79.

Hernández, Sampieri R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2010), Metodología de la Investigación Quinta Edición, Ed. Mc Graw Hill, México, DF.

Instituto Mexicano de la Juventud [INJUVE] (2012), Encuesta de Valores en Juventud, México. Recuperado de https://www.injuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf

International Gays and Lesbians Association [ILGA]. (2018) *Informe Anual*. Recuperado de https://ilga.org/downloads/ILGA_Informe_Anual_2018_esp_web.pdf

International Gays and Lesbians Association [ILGA]. (2019) *Informe Anual*. Recuperado de https://ilga.org/downloads/ILGA_Homofobia_de_Estado_2019.pdf

Manfrin L. (2005). Max weber: entre legitimidad y complejidad social. En Duso, G., Ricciardi, M., & Scattola, M. *El poder: para una historia de la filosofía política moderna* (Pp. 318-328). Buenos Aires: Siglo XXI.

Meza-de-Luna, M. E. (2010). *Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja. Construcciones y prácticas en una comunidad mexicana. Universidad Autónoma de Barcelona*. Recuperado a partir de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5478/mem11de1.pdf?sequence=1>

Mendoza, Juan Carlos, Ortiz Hernández, Luís, Román Ricardo, Rojas Aarón (2015) “Principales resultados del Diagnóstico situacional de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales, intersexuales y queers (LGBTIQ) de México 2015. Primera Parte”. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Inspira Cambio AC, Programa Compañeros Ac y Reacciona México RMX.

Organización de Estados para la Cooperación y el Desarrollo [OCDE] (2019). Society at Glance Recuperado de <https://www.oecd.org/mexico/sag2019-mexico-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2017). *Situación LGBT en el mundo*. Recuperado de https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Situacion_mundial_LGBTI_201617final.pdf

Redorta, J. (2005). El poder y sus conflictos. *Editorial Paidós Ibérica, SA*.

Sartori, G. (2008). ¿Qué es la democracia?, México, Taurus.

Scott, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Recuperado de <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/646/1/261-Scott,%20Joan%20W.pdf>.

Schmukler, S, B. y Sierra, A. (2009). Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia en Schmukler, S, B. y Sierra, A. (comps.). Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar (pp. 25-61). México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Sengrin, C., & Flora, J. (2011). *Family communication* (2nd ed.). New York: Routledge.

Serret, E., & Mercado, J. M. (2011). *Sexo, género y feminismo*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Weber, M., Echavarría, M., & Winckelmann, J. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva/Wirtschaft und gesellschaft* (No. 316.282). Fondo de Cultura Económica.

ANEXO

Número de Anexo	Tipo de Anexo
1	Caracterización sociodemográfica de familias (instrumento cualitativo)
2	División sexual del trabajo y las labores en casa (instrumento cualitativo)
3	Guión de entrevista o cuestionario de matrices (instrumento cualitativo)
4	Taller Democratización Familiar I (carta metodológica)
5	Taller Democratización Familiar II (carta metodológica)
6	Taller Autonomía I (carta metodológica)
7	Taller Autonomía II (carta metodológica)
8	Taller Expresión de Emociones y resolución de conflictos I (carta metodológica)
9	Taller Expresión de Emociones y resolución de conflictos II (carta metodológica)
10	Taller de Identidad de Género y Diversidad Sexual I (carta metodológica)
11	Taller de Identidad de Género y Diversidad Sexual II (carta metodológica)
12	Taller de Nuevas Formas de Crianza I (carta metodológica)
13	Taller de Nuevas Formas de Crianza II (carta metodológica)
14	Bibliografía cinematográfica y recomendaciones filmicas (lista de datos)
15	Ciclo de Cine Debate I (carta metodológica)
16	Ciclo de Cine Debate II (carta metodológica)
17	Ciclo de Cine Debate III (carta metodológica)
18	Ciclo de Cine Debate IV (carta metodológica)
19	Ciclo de Cine Debate V (carta metodológica)
20	Ciclo de Cine Debate VI (carta metodológica)
21	Día de Campo-Mitad Intervención (carta metodológica)
22	Día de Campo-Cierre de Intervención (carta metodológica)
23	Consentimiento informado para ser parte de investigación (documento)
24	Invitación formal para ser parte de la investigación (documento)
25	Flyer informativo de convocatoria para redes sociales y carteles (documento)
26	Cartel I (imagen difusión) y Cartel II (pruebas)
27	Complemento instrumentos (metodología)
28	Programa de radio uaq (difusión)
29	Carteles para campaña de masculinidades (difusión)

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Quién o quiénes realizan las siguientes actividades en el hogar y cuántas son las horas que se le dedican a la semana.

	Tú	Pareja	Ambos	Hijos	Todas	Otro/a	# de horas dedicadas a la semana
-							
Cocinar o preparar alimentos y bebidas							
Poner y/o recoger la mesa, servir alimentos y bebidas, lavar los trastes							
Llevar o preparar comida a algún integrante del hogar al trabajo, escuela u otro lugar							
Lavar, secar, tender, recoger, planchar, ordenar, doblar, guardar y reparar la ropa							
Limpiar, bolear, pintar y reparar el calzado							
Llevar o recoger ropa o calzado a algún lugar para su limpieza o reparación							
Comprar alimentos, artículos de limpieza, muebles, aparatos eléctricos, medicinas, hacer la despensa, etc. (Incluye la búsqueda y traslado)							
Acomodar y organizar las compras							
Esperar el gas, la pipa del agua, entre otros servicios							
Pagar las cuentas del hogar							
Tramitar servicios							

ESTRUCTURA Y DATOS FAMILIARES

FOLIO: _____ FECHA: _____

	Tú	Pareja	Ambos	Hijos	Todas	Otro/a	# de horas dedicadas a la semana
-							
Administrar el gasto del hogar							
Limpiar, barrer, sacudir, lavar y ordenar el interior de la casa							
Limpiar, barrer y lavar el exterior de la casa, cuidar o regar el jardín y plantas del exterior de la casa							
Reciclado y eliminación de basura							
Asear, alimentar o llevar al veterinario a las mascotas del hogar							
Reparaciones menores de la vivienda							
Instalación, mantenimiento y reparaciones menores de artículos del propio hogar y personales							
Limpieza, mantenimiento y reparaciones menores a vehículos del hogar							
Llevar a lavar, dar mantenimiento o reparar el automóvil u otro medio de transporte							
Cuidado general y apoyo a menores de edad							
Alimentarios							

ESTRUCTURA Y DATOS FAMILIARES

FOLIO: _____ FECHA: _____

Cargarlos, acostarlos, levantarlos									
Aseo y arreglo personal									
Trasladar a la escuela, guardería, a recibir atención médica, entre otros.									
Enseñar a vestirse, comer, caminar, hablar, entre otros.									
Apoyo en tareas escolares									
Asistir a eventos escolares como parte del cuidado									
Cuidado general y apoyo a mayores de 60 años									
Llevar, acompañar o recoger para recibir atención médica									
Cuidados a enfermos temporales									
Darle de comer, asearlo, vestirlo, aplicar terapias, realizar curaciones y acompañarlo al médico									
Cuidados a enfermos crónicos o con alguna discapacidad									
Darle de comer, asearlo, vestirlo, aplicar terapias, realizar curaciones y acompañarlo al médico									
Brindar ayuda a otros hogares									
Realizar trabajo voluntario									

ESTRUCTURA Y DATOS FAMILIARES

FOLIO: _____ FECHA: _____

Previamente con tu pareja se establecieron acuerdos sobre la distribución de estas actividades	Si	No
Estás de acuerdo con la distribución de dichas actividades	Si	No

El presente cuestionario tiene como objetivo sondear y obtener información respecto de las familias que cuenten con un miembro LGBTTI, de padres, madres o personas de la diversidad, no tiene otro fin más que el conocer las causas de la violencia dentro de las familias para poder generar estrategias de prevención. La información será totalmente confidencial y estará salvaguardada por el equipo de investigación que se compromete a usarla únicamente para causas científicas y el desarrollo de estrategias para el diseño de acciones preventivas, ningún dato será compartido sin previa autorización por parte del usuario de la investigación. Cuenta con aproximadamente 50-60 preguntas, y toma aproximadamente 1:30 horas su realización. El formato de respuesta es la entrevista abierta, por lo cual le pedimos contestar con total honestidad las siguientes preguntas, en caso de no sentirse cómodo/cómoda/cómode con alguna pregunta no será necesario contestar.

Licenciado en Psicología Clínica-José Eduardo Olvera Rodríguez.

DIMENSIÓN A) ESTRUCTURA FAMILIAR.

DIMENSIÓN B) INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA.

1.-En tu familia, ¿cómo se administra el dinero que entra?

DIMENSIÓN C) DIVISIÓN DOMÉSTICA DEL TRABAJO:

¿Quién o quiénes realizan las siguientes actividades en el hogar?

2 ¿Cocinar o preparar alimentos o bebidas?

3 ¿Poner la mesa, servir alimentos, lavar los trastes?

4 ¿Lavar, secar, tender, recoger, planchar, ordenar, doblar, guardar o reparar la ropa?

5 ¿Comprar los alimentos de la casa, los artículos de limpieza, los aparatos eléctricos, medicinas, hacer la despensa, etcétera?

6 ¿Acomodar y organizar las compras?

7 ¿Quién se encarga de ir a pagar las cuentas del hogar?

8 ¿Tramitar servicios que contraten o soliciten?

9 ¿Limpiar, barrer, sacudir, lavar u ordenar la casa?

10 ¿Desechar la basura?

11 ¿Reparaciones menores de la vivienda (por ejemplo cambiar un foco, plomería sencilla)?

12 ¿Limpieza, mantenimiento y reparaciones menores a vehículos del hogar?

13 En el caso de haberlos ¿quién cuida y está al pendiente de los menores de edad?

14 En el caso de haberlos, ¿quién cuida a personas de la tercera edad?

15 En caso de haberlos, ¿quién se encarga del acompañamiento de salud de enfermos crónicos o con alguna discapacidad?

16 ¿Previamente se han establecido acuerdo sobre la realización de estas actividades?

17 ¿Estás de acuerdo con la distribución de dichas actividades?

DIMENSIÓN D) DINÁMICA FAMILIAR

Me podrías por favor platicar ¿cómo es la toma de decisiones dentro de tu familia y en tu casa?

18 ¿Quién toma las decisiones sobre los aspectos educativos de ti o de tus herman@s?

19 ¿Quién decide sobre los aspectos de fé o religión en tu casa?

20 ¿Existen conflictos dentro de tu familia?

21 ¿Cuáles eran las causas más comunes de conflicto dentro de tu familia?

22 ¿Con qué frecuencia tienen conflictos en tu familia?

23 ¿Cómo se resuelven los conflictos en tu familia?

24 ¿Sientes que la manera en que se resolvieron los conflictos fue la más satisfactoria?

25 ¿Hay conflictos por tu identidad de género/orientación sexual?

26 PARA PADRES: ¿Hay conflictos por la identidad de género de tus hijos/hijas u orientación sexual?

DIMENSIÓN E) ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y PREJUICIOS FAMILIARES SOBRE EL GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL

27 ¿Qué piensan los integrantes de tu familia sobre la diversidad sexual?

28 ¿Qué piensas tú sobre la diversidad sexual?

29 ¿Qué piensa tu familia sobre la diversidad en las identidades de género (por ejemplo de las personas trans)?

30 ¿Qué piensas tú sobre la diversidad en las identidades de género?

31 ¿En el caso de que tu familia estuviera en la calle y se encuentre en una situación donde haya personas de la diversidad LGBTTI, qué pasa?

32 ¿Se toca el tema de la diversidad LGBTTI en tu familia?

33 ¿Cuál es la reacción más común cuando un miembro de tu familia toca el tema de la diversidad de género u orientación sexual? ¿Qué tipo de comentarios hacen los integrantes de tu familia?

34 ¿Tu familia sabe sobre tu identidad de género u orientación sexual?

35 ¿Cómo lo tomaron?

36 **En caso de que no:** ¿qué pasaría si te declarases abiertamente de la diversidad LGBTTI?

DIMENSIÓN F) INSERCIÓN DE LA FAMILIA EN EL AMBIENTE LABORAL, CON LAS AMISTADES, O INSTITUCIONES DESDE LA REALIDAD LGBTTI. RELACIONES DE LA FAMILIA CON SU MEDIO AMBIENTE.

37 ¿Ha habido alguna complicación para algún miembro de la familia o incidente a partir de que se supo de tu identidad de género u orientación sexual (en el trabajo, en la escuela, en la iglesia, con la familia extensa, con los vecinos, con las amistades de la familia)?

38 ¿Consideras que cambió tu percepción de tu familia desde que les dijiste sobre tu identidad de género u orientación sexual?

DIMENSIÓN G) VIOLENCIA POR ORIENTACIÓN SEXUAL O POR IDENTIDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA FAMILIA.

39 ¿Alguna vez te has sentido herido por algún comentario de cualquiera de tus familiares por tu identidad de género u orientación sexual? ¿cómo fue?

40 **PARA PADRES O MADRES:** ¿Alguna vez has sentido que heriste o pensado en herir por algún conflicto algún miembro de tu familia por la orientación sexual o identidad de género?

41 ¿Alguna vez alguien de tu familia te ha insultado por tu orientación sexual o de género?

42 **PARA PADRES O MADRES:** ¿Alguna vez has pensado insultar o has insultado en algún conflicto a algún miembro de tu familia por la orientación sexual o identidad de género?

43 ¿Alguna vez algún miembro de tu familia te ha agredido físicamente por tu orientación sexual o de género?

44 **PARA PADRES O MADRES:** ¿Alguna vez has pensado en usar la fuerza o la has usado en algún conflicto por la orientación sexual o identidad de género de algún miembro de tu familia?

45 ¿Alguna vez te han amenazado con correrte de casa por tu identidad de género u orientación sexual?

46 **PARA PADRES O MADRES:** ¿Alguna vez has considerado correr de casa a tus hijos por su orientación sexual o identidad de género?

47 ¿Alguna vez te han reducido tus medios económicos o recursos por ser de la diversidad LGBTTI?

48 **PARA PADRES O MADRES:** ¿Alguna vez les has restringido el acceso a dinero o recursos a tus hijos por su orientación sexual o identidad de género?

49 ¿Te has visto en la necesidad de usar un insulto, la fuerza física o estrategia para defenderte de alguna agresión dentro de tu familia por cuestiones de identidad de género u orientación sexual, ya sea hacia ti o hacia alguien más?

50 ¿Consideras que la cuestión de identidad de género u orientación sexual dentro de tu familia se trató de manera violenta?

DIMENSIÓN H) PLAN DE VIDA FAMILIAR

51 En caso de que aplique: ¿Cambió la situación familiar desde que les compartiste tu identidad de género u orientación sexual?

52 ¿Te gustaría tener una familia por tu cuenta, qué tipo de familia, descríbela?

53.-¿Te interesaría contar con apoyo psicoterapéutico para trabajar temas relativos a tu identidad de género u orientación sexual?

0.1. En el caso de que se lleve a cabo una intervención para resolver conflictos entre tu familia por tu identidad de género u orientación sexual, ¿te interesaría participar?

FECHA: _____

FOLIO: _____

0.2. ¿Qué tan necesario crees que sea la puesta en marcha de acciones para prevenir la violencia por temas de orientación sexual y de género?

0.3 ¿Crees que tu padre, madre o algún integrante de tu familia esté interesado en compartir su experiencia?

NOMBRE DEL TALLER:	<p>“Democratización familiar; comunicación asertiva, equidad de responsabilidades y reparación de tareas” ¿Qué es la democratización familiar? ¿cómo tener relaciones más armoniosas con los hijos?</p>			<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2</p>
SESIÓN DEL TALLER:	I	FECHA: Primer semana de febrero	DURACIÓN: 260 minutos.	
OBJETIVO DEL TALLER:	<p>Introducir a padres y madres con hijos LGBTTI a la perspectiva de la democratización familiar, para poder cimentar el camino hacia la consecución de relaciones democráticas, autónomas y equitativas, para disminuir la resolución violenta de conflictos dentro de las familias a través de los elementos de la democratización familiar:</p>			
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijes LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>			
FACILITADORES: RELADORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.		
MATERIALES DE MEDICIÓN:	<p>Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.</p>			
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p>	REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO	

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
1 Bienvenida, presentación	Presentar al equipo coordinador con los usuarios de la intervención.	Ambos facilitadores y el relator se presentan ante el grupo (nombre, formación y animal que les guste).	Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.	No se requieren.	10min
2 Distensión, y presentación entre todos	A través de la técnica de aplausos, los usuarios del taller, se presentan entre sí.	Instrucciones para presentación: "A través de los aplausos nos vamos a ir conociendo, lo que tenemos que hacer es: Decir tres cosas sobre nosotros mismos: Yo me llamo...; me gusta... Y por qué estoy aquí. Después de decir esas tres cosas, se aplaude y se lanza el aplauso a otro integrante del círculo. Se va subiendo la velocidad de la actividad conforme se van presentando todos.	Escuchar activamente y comenzar la actividad. Para ello se deben poner en círculo, sin mesas, ni sillas, para poder hacerlo de pie y con suficiente lugar para aplaudir y mandar el aplauso a otro integrante que repetirá el proceso, así hasta que todos se hayan presentado. Con cada aplauso lanzado se sube la velocidad de la actividad.	No se requieren.	25 min
3 Co-construcción de reglas de trabajo.	A través de la participación en grupo se construyen reglas para el trabajo de toda la intervención.	Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla que se le ocurra para poder trabajar en grupo.	Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.	Pintarrón o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones	10min
4. Presentación de los objetivos del taller y de los objetivos de la intervención global.	Los participantes adquirirán conciencia sobre lo que están haciendo dentro del PIFH.	Se les pide a los participantes que tomen asiento. Se explica el modelo de trabajo, su duración, la cantidad de talleres y actividades, los horarios, las tareas, la flexibilidad y que si tienen dudas o preguntas. Se explican los objetivos de las actividades y del PIFH. Se les brindan los contactos de los facilitadores.	Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y en esta primera ocasión la lista de datos de contacto, así como la firma de un consentimiento informado.	Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos informados.	30min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
5. Descanso de 30 minutos	Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.	Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se la da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.	Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.	Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.	30min
6. Cuestionario pre.	Obtener información y datos sobre los conocimientos previos de las temáticas a desarrollar en el taller.	Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que saben sobre cómo resolver conflictos, cómo comunicarse adecuadamente y sobre si se sienten satisfechos con los que saben o qué cuestiones les gustaría aprender.	Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.	Se les brindará los cuestionarios pre. Plumaz.	10min
7. Comunicación asertiva.	Se busca que los usuarios aprendan sobre comunicación asertiva.	Actuación-imitación: Uno de los facilitadores hará una actuación, cualesquiera que sea con el grupo sentado en frente y atento con el otro facilitador: puede ser tirar basura. El otro facilitador imitará la acción. El primer facilitador le pedirá explicaciones de manera agresiva de por qué ha tirado la basura. A lo cual el facilitador dos, le dirá, pues tú lo haces.	El grupo observa estas participaciones y actuaciones, se supone que estén en círculo alrededor de las actuaciones para que todos lo puedan ver.	-	10min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>7. Comunicación asertiva.</p>	<p>Se busca que los usuarios entiendan sobre la importancia en la coherencia de la comunicación, tiene que haber mensajes coherentes para realizar una comunicación adecuada.</p>	<p>Ahora, se le pedirá al grupo que ponga atención a la siguiente actividad porque después todos y cada uno la repetirán: El facilitador A, hará una actividad (tocarse la nariz), el facilitador B, tiene que escuchar lo A le dice y hacerlo. Ejemplo: A se está rascando la nariz, y le dice a B, brinca. B tiene que hacer todo lo que le diga sin confundirse. Después el grupo entero imitará a A, después a B, y después a quien se vaya equivocando en la concordancia entre lo que se hace y se dice que se haga. Se irá incrementando la dificultad de las actividades y de lo que se dice.</p>	<p>Los participantes deberán hacer caso a las instrucciones y después expresar cuáles han sido sus sentimientos y experiencias. Deberán estar en círculo y todos deberán participar. Reflexionar ante la coherencia entre lo que se dice y se hace y la importancia de los mensajes y su adecuada transmisión. Reflexión en grupo.</p>	<p>Papel bond Plumones Durex.</p>	<p>25 min</p>
<p>8. Qué hacen las familias.</p>	<p>Que los integrantes de las familias se sensibilizan en torno a los problemas que recurrentemente hay en las familias.</p>	<p>Se les pedirá al grupo que por favor alzando la mano, digan cuáles consideran son las funciones principales y las características que tienen las familias. Los facilitadores anotarán en un papel bond, las características que se vayan diciendo y se anotarán las funciones.</p>	<p>Reflexionar y decir cuáles son las mayores problemáticas que tienen sus y las familias, cuáles son la mayor parte de los conflictos. Se busca que absolutamente todos puedan decir algún problema que les gustaría resolver en sus familias, aunque se repita.</p>	<p>Papel Bond Plumones Durex.</p>	<p>60min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se les pide a los usuarios de la intervención que se pongan en círculo con sus sillas, y se les pide que por favor extiendan su opinión/reflexión/comentario sobre las actividades: lo que aprendieron, lo que se llevan, lo que les queda de dudas o preguntas, comentarios sobre las actividades, satisfacción de las mismas.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y en esta primera ocasión la lista de datos de contacto, así como la firma de un consentimiento informado.</p>	<p>Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos informados.</p>	<p>30min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimientos de lo que hacen y son las familias..</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plummas</p>	<p>10min</p>

NOMBRE DEL TALLER:	<p>“Democratización familiar; comunicación asertiva, equidad de responsabilidades y reparación de tareas” ¿Qué es la democratización familiar? ¿cómo tener relaciones más armoniosas con los hijos?</p>			<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2</p>
SESIÓN DEL TALLER:	II	FECHA: Primer semana de marzo	DURACIÓN: 260 minutos.	
OBJETIVO DEL TALLER:	<p>Introducir a padres y madres con hijos LGBTTI a la perspectiva de la democratización familiar, para poder cimentar el camino hacia la consecución de relaciones democráticas, autónomas y equitativas, para disminuir la resolución violenta de conflictos dentro de las familias a través de los elementos de la democratización familiar:</p>			
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijes LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>			
FACILITADORES: RELATORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.		
MATERIALES DE MEDICIÓN:	<p>Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.</p>			
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p>	REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO	

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
1 Bienvenida, presentación	Dar la bienvenida al segundo taller del programa.	<p>Volvemos a presentarnos, pero de otra manera: Ambos facilitadores y el relator se presentan ante el grupo (nombre, si quiere o no quiere tener hijos, un recuerdo bonito). Se les entregará unos gafetes que habremos elaborado para ellos.</p>	Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.	Gafetes realizados.	15min
2 Distensión	Distensión, liberación de rompimiento de hielo entre los participantes y facilitadores.	<p>Se les dice a los usuarios que por favor se pongan de pie, que vamos hoy a realizar una actividad con pelotas de colores, habrá dos pelotas de cada color, tendrán que ubicar quién tiene la otra pelota del mismo color, y a la cuenta de 3 se lanzarán mutuamente la pelota, se lanzarán la pelota indefinidamente hasta que el facilitador A, diga. Después se repetirá la actividad, pero está vez, se lanzará a alguien con quien no tenga el mismo color. La actividad se tiene que hacer con cuidado. Una vez que todos tengan pelotas de colores diferente del inicio se repetirá la misma acción, hasta que conforme se vayan cayendo las pelotas (que no serán recogidas) sólo quede un equipo lanzándose pelotas.</p>	<p>Escuchar activamente y comenzar la actividad. Para ello se deben poner en círculo, sin mesas, ni sillas, para poder hacerlo de pie y con suficiente lugar para lanzar las pelotas con cuidado. Deberán de poner atención a los otros y lanzar la pelota a quien tenga el mismo color, después, a quien tenga otro color, y después se repite la actividad 1, hasta que ir perdiendo. Una vez que la pelota caiga al suelo el equipo queda descalificado.</p>	Pelotas de colores diferentes.	25 min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>3 Repaso del encuadre y reglas.</p>	<p>A través de la participación en grupo se recordarán las reglas para el trabajo.</p>	<p>Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla de la cual se acuerda de la sesión pasada. Después se colgarán las reglas en la pared, y si es necesario se agregarán nuevas.</p>	<p>Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicacación, etcétera.</p>	<p>Pintarrón o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones</p>	<p>10min</p>
<p>4. Cuestionario pre.</p>	<p>Obtener información y datos sobre los conocimientos previos de las temáticas a desarrollar en el taller.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que saben sobre cómo se organizan las actividades en casa, quién hace cada labor y cuánto tiempo le dedica a cada una.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Se les brindará los cuestionarios pre. Plumas.</p>	<p>15min</p>
<p>5. Diversidad Familiar</p>	<p>A través del dibujo, sensibilizar respecto a la diversidad de tipos de familias que existen.</p>	<p>Pedirles a los participantes del taller, que por favor dibujen en una cartulina la familia con la que soñaron, pensaron o dijeron que tendrían cuando eran niños o adolescentes. Después en otra cartulina pedirles que dibujen la familia que tienen actualmente. Debe ser su familia más próxima. Cada facilitador debe asegurarse de darle los elementos adecuados a cada usuario y propiciar su participación y reflexión.</p>	<p>Dibujar en una cartulina la familia que pensaron que tendrían cuando eran niños o jóvenes. Dibujar después la familia que tienen. Pegar en las paredes las dos cartulinas, y pasar a ver las de los otros.</p>	<p>Plumones Cartulinas Diurex</p>	<p>40min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>6. Diversidad Familiar y grupo de reflexión.</p>	<p>Incentivar la reflexión en torno a la diversidad de familias que existen.</p>	<p>En conjunción con la actividad anterior, tratando de que los usuarios no se den cuenta, pegaremos familias de carácter diverso en la galería que estamos realizando (LGBTTIQ) y mixtas, intergeneracionales e interraciales.</p> <p>Después les pediremos a los participantes que se sienten en un círculo y discutiremos en grupo de reflexión acerca de qué les pareció la multitud de tipos de familias y los contrastes que hay entre cada una de ellas. Se incentivará la participación de todos.</p>	<p>Los participantes deben sentarse en círculo para discutir sobre sus dibujos, tanto como de su dibujo de expectativas en la infancia, de su dibujo de la realidad, y después dar paso a discutir y reflexionar sobre los diferentes contrastes entre las familias que observó y su opinión.</p> <p>Se busca incentivar la participación de todos.</p>	<p>Materiales de familias previamente elaboradas.</p>	<p>50min</p>
<p>5. Descanso de 30 minutos</p>	<p>Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.</p>	<p>Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se la da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.</p>	<p>Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.</p>	<p>Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.</p>	<p>30min</p>
<p>6. Diversidad singular y familiar.</p>	<p>Se busca que los usuarios reflexionen sobre la diversidad que existe entre las personalidades de cada uno de sus integrantes.</p>	<p>Se les indica a los participantes que piensen y hagan una lista de características de cada uno de los integrantes de su familia (positivas y negativas).</p> <p>Después se les pide que hagan una lista de sí mismos y sus características (positivas y negativas)</p> <p>Después se les piden que reflexionen en torno a las características que les gustan a ellos de su familiares y las que no.</p>	<p>Los participantes hacen una lista de características positivas y negativas de cada uno de sus familiares, después hacen una propia, después reflexionan sobre cuáles son los contrastes y diferencias entre cada uno de ellos y por qué les gustan o disgustan tales características.</p>	<p>Hojas de papel. Plumas</p>	<p>35 min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>7. Diversidad singular por integrante y grupo de reflexión.</p>	<p>Incentivar a través del grupo de reflexión las diferencias singulares de cada integrante familiar, que posibilite cimentar el camino hacia la autonomía.</p>	<p>Después les pediremos a los participantes que se sienten en un círculo y discutiremos en grupo de reflexión acerca de qué les parecieron las diferencias singulares positivas y negativas entre los miembros de sus familias y ellos. Incentivando así la reflexión en torno a la autonomía y al respeto a la singularidad.</p>	<p>Los participantes deben sentarse en círculo para discutir sobre las listas que hicieron, que den su opinión y aparte se logre una dinámica de reflexión en torno a lo positivo de las diferencias singulares.</p>	<p>Sillas, hojas de papel, plumas.</p>	<p>40min</p>
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se les pide a los usuarios de la intervención que se pongan en círculo con sus sillas, y se les pide que por favor extiendan su opinión/reflexión/comentario sobre las actividades: lo que aprendieron, lo que se llevan, lo que les queda de dudas o preguntas, comentarios sobre las actividades, satisfacción de las mismas.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y en esta primera ocasión la lista de datos de contacto, así como la firma de un consentimiento informado.</p>	<p>Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos Informados.</p>	<p>25min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimientos de la democratización familiar.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plummas</p>	<p>15min</p>

NÚMERO: ANEXO 5

CARTA METODOLÓGICA

PIFHIGBTI

NOMBRE DEL TALLER:	“Desarrollo de la autonomía familiar y toma de decisiones”		REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2
SESIÓN DEL TALLER:	I	FECHA: Primer semana de abril	DURACIÓN: 270 minutos.
OBJETIVO DEL TALLER:	Introducir en familias con hijos LGBTTI preceptos básicos de autonomía, autoridad y responsabilidad, así como equidad de labores por género y generación, para lograr una distribución justa, democrática y con perspectiva de género en la toma de decisiones, responsabilidades y derechos dentro de las relaciones al interior de dichos núcleos.		
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.		
FACILITADORES: RELADORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.	
MATERIALES DE MEDICIÓN:	Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.		
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.	REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
1 Bienvenida, presentación	Dar la bienvenida al tercer taller del programa.	<p>Volvemos a presentarnos, pero de otra manera: Ambos facilitadores y el relator se presentan ante el grupo (nombre, si quiere o no quiere tener hijos, un recuerdo bonito). Se les entregará unos gafetes que habremos elaborado para ellos.</p>	Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.	Gafetes realizados.	15min
2 Distensión	Distensión, liberación de estrés, rompimiento de hielo entre los participantes y los facilitadores.	<p>Instruir a los participantes: Pónganse en círculo (sentados), nos relajaremos un poco, antes de iniciar, vamos a concentrarnos en nuestro cuerpo durante 3 minutos. Cierren sus ojos, piensen en el lugar en el que quisieran pasar sus próximas vacaciones. Piensen que acaban de llegar, y están pensando justo en cómo será disfrutar de cada una de las actividades: meterse al mar, al bosque, lo que sea que se les ocurra. Piénselo, y mientras lo piensan relajen su cuerpo, sean conscientes de sus extremidades, vayan respirando con nosotros. Van a ir pensando en cada parte de su cuerpo que sientan un poco cansada o tensa. Muy bien, vayan abriendo los ojos poco a poco, y después se irán parando despacio, formarán un círculo de manera que todos tengan un espacio y estén cómodos, ahora queremos que con una parte de su cuerpo se dirijan a quien ustedes quieran y con esa parte de su cuerpo lo señalen, esa persona tendrá que decir qué piensa que es la autonomía.</p>	<p>Los participantes se relajarán, y se harán consciente de su propio cuerpo, fomentando la adecuada participación. Se busca que sigan las instrucciones para irnos colocando ante la problematización de lo que es la autonomía. Cada quien expondrá brevemente lo que para él o ella es la autonomía.</p>	Ropa muy cómoda.	25 min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>3 Repaso del encuadre y reglas.</p>	<p>A través de la participación en grupo se recordarán las reglas para el trabajo.</p>	<p>Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla de la cual se acuerda de la sesión pasada. Después se colgarán las reglas en la pared, y si es necesario se agregarán nuevas.</p>	<p>Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.</p>	<p>Pintarrón o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones</p>	<p>10min</p>
<p>4. Cuestionario pre.</p>	<p>Obtener información y datos sobre los conocimientos previos de las temáticas a desarrollar en el taller.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que saben sobre autonomía, autoridad, responsabilidad y autoritarismo.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Se les brindará los cuestionarios pre. Plumas.</p>	<p>15min</p>
<p>5. Presentación de los objetivos particulares de la autonomía y su importancia.</p>	<p>Usuarios y participantes del programa conocen las características importantes y objetivos que se trabajarán en el presente taller.</p>	<p>Los facilitadores a través de una exposición participativa, con diagramas, y materiales expositivos didácticos lograrán exponer y transmitir los objetivos de este taller en específico.</p>	<p>Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.</p>	<p>Proyector Computadora Pantalla Presentación</p>	<p>40min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>6. Auto-autonomía</p>	<p>Familias sensibilizadas en nociones de autonomía, autoridad, responsabilidad y equidad.</p>	<p>Se dividirá al grupo en dos, se formaran equipos, facilitador A trabajará con un grupo, mientras facilitador B con el otro: Se les pedirá al equipo A que se porten como los papás del equipo B, así como se le pedirá al equipo B que actúe como los hijos del equipo A. Se le pedirá al equipo A que actúe de la manera más dura e intransigente que pueda. Se le pedirá el equipo B, que actúe de la manera más rebelde y contestataria con el equipo A. Cada quién tendrá su padre o madre. El equipo B, llegará y de par en par se presentarán para pedir cualquier tipo de permiso (se le pide al equipo que piense en una situación de cualquier tipo que implique la molestia de los padres: tatuajes, piercings, ropa, comida, salidas, etcétera). Las discusiones pueden ocurrir mientras se guarde el respeto entre los participantes. Todos los equipos pasarán, después los equipos A y B cambiarán de roles y se repetirá el ejercicio.</p>	<p>Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.</p>	<p>Máscaras para interpretar personajes.</p>	<p>60min</p>
<p>7. Descanso de 30 minutos</p>	<p>Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.</p>	<p>Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se le da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.</p>	<p>Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.</p>	<p>Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.</p>	<p>30min</p>
<p>8. Grupo de reflexión en torno a la actividad anterior.</p>	<p>Se busca que los usuarios reflexionen sobre la toma de decisiones y la autonomía en ciertas circunstancias</p>	<p>Se les pide a los participantes que se sienten en círculo e individualmente cuenten su experiencia en dos tiempos: primero su experiencia como hijo y después su experiencia como padre o madre: ¿qué sintieron?, ¿qué pensaron?, ¿cómo se sintieron como su compañero?, ¿qué le dirían? Los facilitadores anotan los sentimientos y conflictivas.</p>	<p>Los participantes se expresan libremente, con respeto y sin prejuicios respecto a los sentimientos ocasionados en este actividad. Muestran sus inseguridades, enojos, y sus propias experiencias.</p>	<p>-</p>	<p>60 min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se les pide a los usuarios de la intervención que se pongan en círculo con sus sillas, y se les pide que por favor extiendan su opinión/reflexión/comentario sobre las actividades: lo que aprendieron, lo que se llevan, lo que les queda de dudas o preguntas, comentarios sobre las actividades, satisfacción de las mismas.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y en esta primera ocasión la lista de datos de contacto, así como la firma de un consentimiento informado.</p>	<p>Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos informados.</p>	<p>30min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimientos de la democratización familiar.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plummas</p>	<p>5min</p>

NOMBRE DEL TALLER:	“Desarrollo de la autonomía familiar y toma de decisiones”		REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2
SESIÓN DEL TALLER:	II	FECHA: Primer semana de mayo	DURACIÓN: 280 minutos.
OBJETIVO DEL TALLER:	Introducir en familias con hijos LGBTTI preceptos básicos de autonomía, autoridad y responsabilidad, así como equidad de labores por género y generación, para lograr una distribución justa, democrática y con perspectiva de género en la toma de decisiones, responsabilidades y derechos dentro de las relaciones al interior de dichos núcleos.		
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.		
FACILITADORES: RELATORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.	
MATERIALES DE MEDICIÓN:	Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.		
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.	REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
1 Bienvenida, presentación	Dar la bienvenida al cuarto taller del programa.	Volvemos a presentarnos, pero de otra manera: Ambos facilitadores y el relator se presentan ante el grupo (nombre, si quiere o no quiere tener hijos, un recuerdo bonito). Se les entregará unos gafetes que habremos elaborado para ellos.	Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.	Gafetes realizados.	15min
2 Distensión	Distensión, liberación de estrés, rompimiento de hielo entre los participantes y los facilitadores.	En esta ocasión se les pedirá a los participantes que desde sus lugares piensen un momento en lo que les ha gustado sobre los talleres y lo que no les ha gustado y lo expresen libremente, así podemos escuchar el cuestionamiento respecto de las actividades y su "deber hacer". En círculo se les pide a los participantes después que digan dos actividades en el hogar que disfrutan mucho y dos que detestan.	Los participantes se relajarán, y se harán consciente de su propio cuerpo, fomentando la adecuada participación. Se busca que sigan las instrucciones para irnos colocando ante la problematización de lo que es la autonomía. Cada quien expondrá frente al grupo las actividades que no les gustan y las que sí.	-	25 min
3. Repaso del encuadre y reglas.	A través de la participación en grupo se recuerdan las reglas para el trabajo.	Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla de la cual se acuerda de la sesión pasada. Después se colgarán las reglas en la pared, y si es necesario se agregarán nuevas.	Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.	Pintarán o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones	10min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>4. Cuestionari o pre.</p>	<p>Obtener información y datos sobre los conocimientos sobre las tareas que realizan en casa y quiénes las realizan.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario de busque recabar lo que saben sobre autonomía, autoridad, responsabilidad y autoritarismo.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Se les brindará los cuestionarios pre. Plumás.</p>	<p>15min</p>
<p>5. Pensando en labores y equidad.</p>	<p>Los usuarios adquieren noción sobre la realización de las tareas y el por qué de su función.</p>	<p>Los facilitadores les dan instrucciones a los participantes: Piensen por un momento que van a irse de vacaciones a donde quieran, en familia, por lo cual necesitan prepararlo todo, por lo cual ustedes tendrán que asignar según su criterio quién en la familia tomará las decisiones y realizará ciertas actividades.</p> <p>Los facilitadores pondrán en el ejemplo de una familia con toma de decisiones autoritaria y marcada por estereotipos de género y poder generacional. Así cada persona expondrá su diagrama.</p>	<p>Los participantes hacen una lista de funciones, y decisiones que tienen que ser tomadas, y designan a los miembros de la familia que lo harán.</p> <p>Después en círculo expondrán su diagramas de tareas y expondrán por qué. Los otros participantes podrán preguntar y cuestionar el por qué se eligen ciertos participantes para ciertas cosas.</p>	<p>Hojas Plumás</p>	<p>70min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
7. Descanso de 30 minutos	Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.	Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se la da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.	Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.	Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.	30min
6. Toma de decisiones	Los participantes adquieren los recursos necesarios para distribuir las decisiones de acuerdo a parámetros de equidad y autonomía.	<p>En equipos cada uno jugará parte en una situación específica que les será dada por el equipo facilitador (actuarán un roll play), después:</p> <p>Discutirán en equipos por qué creen que está bien o mal, las labores distribuidas en dicha situación.</p> <p>Se basará en definir si los roles dentro de esta situación fueron autoritarios, responsables, y si tomaron o no en cuenta los deseos de cada quien.</p>	<p>Los participantes deberán actuar el papel específico en cada situación, deberán poner atención en cuáles labores les fueron asignadas y por qué, para después discutir en sus grupos si están de acuerdo o por qué no están de acuerdo.</p> <p>Se les pide que piensen en la edad, el género y la responsabilidad de las acciones de cada personaje en el Roll play.</p>	Scripts de Roll play.	30min
8. Grupo de reflexión en torno a la actividad anterior.	Se busca que los usuarios reflexionen sobre la toma de decisiones y la autonomía en ciertas circunstancias	<p>Se les pide a los participantes que se sienten en círculo e individualmente cuenten su experiencia en dos tiempos:</p> <p>¿Cuáles son los aspectos positivos del script? ¿Cuáles son los aspectos negativos? ¿Por qué?</p>	<p>Los participantes se expresan libremente, con respeto y sin prejuicios ocasionados en este actividad. Expresan sus preocupaciones por la distribución de labores en casa y por qué está decidido así.</p>	-	50 min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se les pide a los usuarios de la intervención que se pongan en círculo con sus sillas, y se les pide que por favor extiendan su opinión/reflexión/comentario sobre las actividades: lo que aprendieron, lo que se llevan, lo que les queda de dudas o preguntas, comentarios sobre las actividades, satisfacción de las mismas.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y en esta primera ocasión la lista de datos de contacto, así como la firma de un consentimiento informado.</p>	<p>Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos informados.</p>	<p>30min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimiento de la democratización familiar.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plumas</p>	<p>5min</p>
<p>11. Tarea</p>	<p>Que incorporen dentro de sus familias herramientas para una mejor distribución de tareas por edad, y sin prejuicios de género o generación.</p>	<p>Se les pide a los participantes que elaboren una lista de tareas de cómo hacen las actividades en casa y por qué las hacen así.</p>	<p>Los participantes hacen una de todas las tareas que hay en casa, después proponen una alternativa. Los participantes co-construyen una lista de funciones, tareas y responsabilidades y obligaciones a través del diálogo y el acuerdo en sus respectivas familias.</p>	<p>Listas de distribución de tareas.</p>	<p>-</p>

<p>NOMBRE DEL TALLER:</p>	<p>“Expresión de emociones y resolución pacífica de conflictos al interior de las familias”</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2</p>
<p>SESIÓN DEL TALLER:</p>	<p>I</p>	<p>FECHA: Tercera semana de febrero</p>	<p>DURACIÓN: 245 minutos.</p>
<p>OBJETIVO DEL TALLER:</p>	<p>Dotar a los padres y madres de familias con integrantes LGBTTI de instrumentos, herramientas y recursos para la adecuada expresión de emociones para propiciar un ambiente democrático, autónomo y equitativo que posibilite la resolución de conflictos de manera pacífica a través del diálogo y el reconocimiento de los sentimientos y afectos.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>		
<p>FACILITADORES: RELATORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator(a)</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión. <u>NOTA: Hemos estado recopilando situaciones conflictivas y situaciones problemáticas en los grupos de las familias con que intervenimos para poder ejemplificar con sus circunstancias particulares la resolución pacífica de los conflictos, en otras palabras, el insumo que utilizamos es la propia vida de las familias participantes.</u></p>		
<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p>	<p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>1 Bienvenida, presentación</p>	<p>Dar la bienvenida al taller del programa.</p>	<p>Volvemos a presentarnos, pero de otra manera: Un facilitador se presentará muy alegre y el otro se presentará muy enojado. Ambos a través del diálogo llegarán a una situación conflictiva que ejemplifique la expresión no positiva. Después se le pedirá al grupo de usuarios, que se presenten igualmente, y que por un momento suspendan su pensamiento y sientan su cuerpo y su alma, que se hagan la pregunta ¿cómo me siento? Luego se les instruye que se presenten, pero no con su nombre, sino con una emoción y un color:</p>	<p>Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento. Después presentarse con un color y una emoción. “Yo soy tristeza y soy azul”.</p>	<p>Gafetes realizados.</p>	<p>15min</p>
<p>2. Distensión</p>	<p>Distensión, liberación de estrés, rompimiento de hielo entre los participantes y OS facilitadores.</p>	<p>Se les pide a los participantes que tomen sus lugares alrededor de un círculo, se les pidió previamente que llevaran ropa cómoda. Se les indica que tomen una respiración de 5 minutos, se les guía a través de un proceso de meditación. Se les pide que estén conscientes de su cuerpo. Les pedimos que mientras están haciendo esto recuerden un momento de mucha ira, de mucha, les dejamos que lo sientan y lo expresen en silencio. Después les pedimos que recuerden un momento de profunda tristeza y que la sientan y expresen en silencio. Después les pedimos que piensen en un momento de extrema alegría o felicidad, y les pedimos que se queden con ese recuerdo para trabajar el día de hoy. Les pedimos a continuación que vayan regresando en sí poco a poco, y vayan abriendo sus ojos.</p>	<p>Los participantes se relajarán, y se harán consciente de su propio cuerpo, fomentando la adecuada participación. Se busca que sigan las instrucciones para irnos colocando ante la problematización de lo que es la autonomía. Cada quien expone brevemente lo que para él o ella es la autonomía. Después harán el ejercicio de recordar sus propias emociones.</p>	<p>Ropa muy cómoda. Música y programa de meditación.</p>	<p>25 min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>3. Conflictos y emociones.</p>	<p>Sensibilizar al respecto de la relación existente entre las emociones y los conflictos.</p>	<p>En ocasiones previas se tomó relato sobre las situaciones conflictivas de cada uno de los integrantes, por lo cual ahora se les presentará su ficha con la situación conflictiva y se les pedirá que hagan un dibujo de ellos mismos en dicha situación, donde puedan expresar cómo se sentían ante tal evento.</p> <p>Y que brevemente en círculo expongan por qué se sentían así, y si consideran que hay alguna relación en cómo se sentían con el desenvolvimiento del conflicto.</p>	<p>Dibujar su estado emocional en relación a las situaciones conflictivas vividas en familia en el pasado.</p> <p>Narrar el conflicto y las emociones que tuvieron en ese momento.</p>	<p>Fichas de conflicto de los participantes. Hojas de papel Colores</p>	<p>50min</p>
<p>4. Reconstruyen do el conflicto a través de las emociones positivas.</p>	<p>Sensibilizar al respecto de nuevas y más eficientes estrategias para expresión de emociones y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Se les pedirá a los usuarios que se pongan en círculo, el facilitador A y B, introducirán la temática de la relación entre emociones y conflictos, después se discutirá grupalmente sobre recursos y herramientas que podamos construirnos cada quien a través de nuestras propias situaciones personales, en situaciones o circunstancias de manejo de Grupo de reflexión. No se trata de brindar elementos de manejo de emociones, sino de que a través de las narrativas de cada uno de los participantes encuentren sus propias maneras de reconocer sus emociones y estrategias para no actuarlas dentro de un conflicto. ¿Qué estrategias pudimos haber tomado para no resolver violentamente el conflicto?</p>		<p>-</p>	<p>30min</p>
<p>5. Descanso de 30 minutos</p>	<p>Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.</p>	<p>Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se la da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.</p>	<p>Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.</p>	<p>Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.</p>	<p>30min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>7. Comunicación asertiva de las emociones.</p>	<p>Los usuarios aprenderán cómo expresar adecuadamente e sus expresiones a tiempo y darles su lugar. Se trata de poder dialogarlas.</p>	<p>Se dividirá al grupo en equipos de 2: un miembro del equipo obtendrá la ficha de la emoción que tendrá que interpretar y actuar frente a su pareja de roll-play. A la pareja se le dará una ficha con estrategias para lidiar con la emoción correspondiente. El Roll play durará cinco minutos, y después las tarjetas se cambiarán con cualquiera que tenga emociones o fichas, y se repetirá el ejercicio, (esta vez habrá confusión porque se actuará en discordancia con la emoción).</p>		<p>Fichas de emoción y fichas de diálogo.</p>	<p>15min.</p>
<p>8. Narración de hechos emotivos.</p>	<p>Se obtendrá que los usuarios del taller sientan cómo se siente cuando alguien lidia adecuadamente e y no con sus emociones.</p>	<p>Se narrará la experiencia individualmente sobre cómo se sintió cuando se actuó adecuadamente según la emoción y cómo se sintió cuando no actuó de forma correspondiente y coherente.</p> <p>Se problematiza en torno a las situaciones en familias y se dan algunas líneas de acción.</p>		<p>-</p>	<p>40min</p>
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se les pide a los usuarios de la intervención que se pongan en círculo con sus sillas, y se les pide que por favor extiendan su opinión/ reflexión/comentario sobre las actividades: lo que aprendieron, lo que se llevan, lo que les queda de dudas o preguntas, comentarios sobre las actividades, satisfacción de las mismas.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y en esta primera ocasión la lista de datos de contacto, así como la firma de un consentimiento informado.</p>	<p>Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos informados.</p>	<p>30min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
10. Aplicación de cuestionario post.	Obtener de los usuarios la información sobre estrategias para lidiar con emociones.	Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.	Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.	Cuestionarios post. Plumas	10min

NOMBRE DEL TALLER:	"Expresión de emociones y resolución pacífica de conflictos al interior de las familias"		REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2
SESIÓN DEL TALLER:	II	FECHA: Primera semana de junio	DURACIÓN: 235 minutos.
OBJETIVO DEL TALLER:	Dotar a los padres y madres de familias con integrantes LGBTTI de instrumentos, herramientas y recursos para la adecuada expresión de emociones para propiciar un ambiente democrático, autónomo y equitativo que posibilite la resolución de conflictos de manera pacífica a través del diálogo y el reconocimiento de los sentimientos y afectos.		
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.		
FACILITADORES: RELATORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.	
MATERIALES DE MEDICIÓN:	Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión. <u>NOTA: Hemos estado recopilando situaciones conflictivas y situaciones problemáticas en los grupos de las familias con que intervenimos para poder ejemplificar con sus circunstancias particulares la resolución pacífica de los conflictos, en otras palabras, el insumo que utilizamos es la propia vida de las familias participantes.</u>		
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.	REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>1 Bienvenida, presentación</p>	<p>Dar la bienvenida al taller del programa.</p>	<p>Los facilitadores introducirán la sesión haciendo una actuación de un conflicto muy difícil de resolver. Después se les dará la bienvenida a los usuarios del taller, se les pedirá que graben la situación en su cabeza para resolverla al final. Quien acierte la manera más creativa de resolución de conflicto se ganará no tener que llevar nada al Día de Campo de mitad del Programa.</p>	<p>Escucha activa y participación. Toma de notas. Pensar ellos mismos en un conflicto que hayan tenido en esa semana y reflexionar acerca de cómo lograron resolverlo.</p>	<p>Toma de notas. Hojas de papel</p>	<p>15min</p>
<p>2. Distensión</p>	<p>Que los participantes a través de una vía creativa puedan llegar a acuerdos a través del diálogo y la cooperación</p>	<p>Se les pide a los participantes que sumen esfuerzos para la Planificación del Día de Campo para familias. Se les dará una lista de opciones de las cuales el grupo se tiene que poner de acuerdo a través de la puesta a prueba de los elementos de resolución pacífica de conflictos. Se les pide que sean francos con sus gustos y que mantengan sus puntos de vista hasta llegar a acuerdos conciliatorios. Los facilitadores estarán al pendiente de problematizar las cosas y los usuarios tendrán que resolverlas de manera pacífica y a través del diálogo, poniendo de manifiesto sus intereses y gustos.</p>	<p>Los usuarios del programa deberán de prestar su creatividad, sus gustos y decisiones para poder realizar la planeación del día de Campo en Familia, se les pide que utilicen algunos de los elementos de resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>Lista de pendientes. Plumones Pizarra</p>	<p>70min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
3. Descanso de 30 minutos	Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.	Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se le da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.	Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.	Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.	30min
4. Decisión de actividades para el día de campo en familia de mitad del programa.	Que los participantes a través de una vía creativa puedan llegar a acuerdos a través del diálogo y la cooperación	Al igual que en la actividad 2 se les pide a los participantes que se pongan de acuerdo en la lista de actividades. Se harán comisiones y de distribuirá el trabajo; comisión de comida, de juegos, de deporte, de bebidas, de cuidado, de reglas.	Los usuarios del programa deberán de prestar su creatividad, sus gustos y decisiones para poder realizar la planeación del día de Campo en Familia, se les pide que utilicen algunos de los elementos de resolución pacífica de conflictos.	Relatorias Hojas de papel Pizarra Plumones	50min
5. Resolución de conflictos externos	Que los participantes usen los elementos de resolución de conflictos para abonar a la resolución de conflictos ajenos o en los que no estén involucrados directamente.	Se les recordará del evento sucedido en la presentación entre los facilitadores y se les pedirá que piensen en un esquema de acción para resolver el conflicto de manera autónoma, democrática, justa y equitativa, donde los acuerdos sean un ganar-ganar.	Se hará grupo de reflexión en torno y se problematizarán las diferentes posturas y opiniones.	-	30min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se les pide a los usuarios de la intervención que se pongan en círculo con sus sillas, y se les pide que por favor extiendan su opinión/reflexión/comentario sobre las actividades: lo que aprendieron, lo que se llevan, lo que les queda de dudas o preguntas, comentarios sobre las actividades, satisfacción de las mismas.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y en esta primera ocasión la lista de datos de contacto, así como la firma de un consentimiento informado.</p>	<p>Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos informados.</p>	<p>30min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre estrategias para lidiar con emociones.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plumás</p>	<p>10min</p>

NOMBRE DEL TALLER:	Incentivando el entendimiento de la identidad de género y la orientación sexual.	REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2
SESIÓN DEL TALLER:	I	FECHA: Primer semana de agosto.
OBJETIVO DEL TALLER:	Propiciar en padres y madres la reflexión crítica, afectiva y sensible en torno a la identidad de género y orientación sexual de sus hijos, a través de la transmisión de conocimientos de manera vivencial de información científica, que posibilite el mejoramiento de las relaciones al interior de las familias.	
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<i>Objetivo específico #2:</i> Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.	
FACILITADORES: RELADORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.
MATERIALES DE MEDICIÓN:	Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.	
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.
		REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
1 Bienvenida, presentación	Re-inaugurar las actividades después de vacaciones.	Ambos facilitadores y el relator se presentan ante el grupo, diciendo varias cosas sobre sus interrogantes sobre la identidad de género y la orientación sexual: “Soy José, y yo siempre me he preguntado ¿qué es una persona trans?”, así los facilitadores pasarán la voz al grupo y se les pedirá que se presenten igual.	Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento. Presentarse a través de su nombre, sus dudas de manera franca y respetuosa.	No se requieren.	10min
2. Distención	Se espera que los participantes puedan relajarse y estar en disposición para ser parte del taller.	Masaje grupal: se les pide a los participantes que busquen un espacio dentro del aula, donde se sientan cómodos, después que piensen en una parte de su cuerpo que se sienta tensada, que piensen en por qué, todo esto se hace con los ojos cerrados y se les pide que por favor respiren tranquila y calmadamente. Se les pide que se den un masaje en el área que sienten presionada (se busca que muchos no sientan relajación con el automasaje). Después se les pide que encuentren una persona que les pueda ayudar a masajear esa zona y se hacen equipos de masaje. Esto sirve para integrar el contacto y la co-participación. (¿Hacer la reflexión?) Por qué eligieron a esa persona que eligieron para el masaje, ¿eligieron una persona del mismo sexo o del sexo contrario?	Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.	No se requieren. Ropa cómoda.	15min.
3 Co-construcción de reglas de trabajo.	A través de la participación en grupo se construyen reglas para el trabajo de toda la intervención.	Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla que se le ocurra para poder trabajar en grupo.	Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.	Pintarrón o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones	10min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>4. Zapatos ajenos.</p>	<p>Que los participantes logren sensibilizarse las circunstancias que sus hijes atraviesan en el descubrimiento de su identidad de género u orientación sexual.</p>	<p>Se les pide a los participantes que formen un círculo alrededor de los facilitadores, un facilitador pasará una bolsa con unos papeles secretos, a cada persona le tocará una identidad de género, orientación sexual u circunstancia biológica particular: homosexual, transexual, intersexual, queer, no-binario, etcétera.</p> <p>Después se les pide a los participantes que tomen asiento, y se imaginen 3 escenarios: 1. Que se imaginen qué características reúne una persona como las que les tocó en el papel. 2. Qué piensan que ha atravesado dicha persona en el descubrimiento de su sexualidad, identidad, etcétera. 3. Cómo ellos se sentirían si estuvieran en los zapatos de esa persona.</p> <p>Grupo de expresión: los participantes comparten sus ideas en esas tres dimensiones.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y si es necesario se actualizan sus datos de contacto. Se firma un nuevo consentimiento informado sobre los talleres.</p>	<p>Bolsa de papel Papeletas con identidades de género y orientaciones sexuales o situaciones biológicas.</p>	<p>35min</p>
<p>5. Presentación de los objetivos del taller y de los objetivos de la intervención global.</p>	<p>Los participantes conocen cuáles son los objetivos de esta segunda etapa de talleres dentro del PIFH.</p>	<p>Se les pide a los participantes que tomen asiento. Se explica el modelo de trabajo, su duración, la cantidad de talleres y actividades, los horarios, las tareas, la flexibilidad y que si tienen dudas o preguntas. Se explican los objetivos de las actividades y del PIFH.</p>	<p>Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas. Se requiere que rellenen las listas de asistencia y si es necesario se actualizan sus datos de contacto. Se firma un nuevo consentimiento informado sobre los talleres.</p>	<p>Listas de asistencia, contacto y datos. Consentimientos informados.</p>	<p>40min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
5. Descanso de 30 minutos	Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.	Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se la da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.	Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.	Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.	30min
6. Cuestionario pre.	Obtener información y datos sobre los conocimientos previos de las temáticas a desarrollar en el taller.	Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que saben sobre cómo resolver conflictos, cómo comunicarse adecuadamente y sobre si se sienten satisfechos con los que saben o qué cuestiones les gustaría aprender.	Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.	Se les brindará los cuestionarios pre. Plumas.	10min
7. Diversidad de personas.	Que los participantes reconozcan la diversidad como una característica de las personas, la cual se refleja en el ejercicio de la sexualidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se comienza hablando sobre la sexualidad, que es socialmente concebida como algo de lo cual no se habla; se menciona que cada persona tiene diferentes experiencias de vida, y que este ejercicio se abordará la vivencia de la sexualidad en diferentes etapas de la vida: la niñez, la adolescencia, la juventud y la etapa adulta, si es el caso también la vejez. 2. Se les pide a las personas que busquen un lugar para estar cómodas, en silencio e individualmente: van a plasmar a través de una reflexión personal cada uno de los momentos más significativos de su sexualidad a través de representaciones gráficas. 3. Una vez que cada persona tiene su trabajo se les pide ponerse de pie formando un círculo y mirarse a los ojos para elegir una persona para compartir su trabajo. 4. En la siguiente fase se forma un sólo círculo con todo el grupo con el propósito de compartir ¿cómo se sienten?, y si ¿se dan cuenta de algo? Los comentarios se anotan en pizarra o papel bond y se retoman para el cierre. No se forzará a nadie a compartir si no quiere. 		Gises de colores, plumones, crayolas, cartulinas (una por participante), música tranquila, relajante, grabadora.	90min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se hace un grupo de reflexión en círculo, con las siguientes preguntas: ¿Qué tan fácil o difícil fue hacer el recorrido por su desarrollo sexual en diferentes situaciones-en solitario y comparirlo con otras personas? ¿En qué se parecen los procesos de desarrollo de la sexualidad? ¿En qué son diferentes estos procesos? ¿Qué opinan de que algunas personas no hayan compartido su trabajo?</p>		<p>No se requirieron.</p>	<p>30min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimientos de lo que hacen y son las familias..</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plumas</p>	<p>10min</p>

NOMBRE DEL TALLER:	Incentivando el entendimiento de la identidad de género y la orientación sexual II	REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2
SESIÓN DEL TALLER:	II	FECHA: Primer semana de octubre. DURACIÓN: 285 minutos.
OBJETIVO DEL TALLER:	Propiciar en padres y madres la reflexión crítica, afectiva y sensible en torno a la identidad de género y orientación sexual de sus hijos, a través de la transmisión de conocimientos de manera vivencial de información científica, que posibilite el mejoramiento de las relaciones al interior de las familias.	
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<i>Objetivo específico #2: Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.</i>	
FACILITADORES: RELATORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.
MATERIALES DE MEDICIÓN:	Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.	
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.
		REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
1 Bienvenida, presentación	Arranque	Saludar, introducir, preguntar cómo están.	Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.	No se requieren.	10min
2 Co-construcción de reglas de trabajo.	A través de la participación en grupo se construyen reglas para el trabajo de toda la intervención.	Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla que se le ocurra para poder trabajar en grupo.	Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.	Pintarrón o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones	5min
3. Hablando sobre derechos.	Que los participantes del taller cuenten con suficientes datos y conocimiento sobre derechos sexuales.	Se presentan en la pizarra o en una cartulina la siguiente lista de derechos: El derecho a la libertad sexual. El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexual del cuerpo. El derecho a la privacidad. El derecho a la equidad de género y sexual El derecho al placer sexual. El derecho a la salud reproductiva y la educación sexual integral. El derecho a la información científica. El derecho a la atención médica y psicológica de la salud sexual. (Mientras un facilitador se encarga de las dinámicas de arranque, el otro deberá ir anotando los anteriores puntos).	Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas.	Pizarra Cartulinas Plumones	10min
4. Problematisan do los derechos sexuales.	Los participantes co-construyen a través del diálogo en grupo conocimientos y opiniones respecto a los puntos de la actividad anterior.	Se pide que los participantes tomen su lugar en círculo frente a la pizarra o cartulina con los puntos anteriores, y brevemente se les pide que den su opinión sobre uno de los puntos anteriores, el que les parezca, así los facilitadores irán tejiendo una red de conocimientos a través del diálogo y participación.	Escuchar activamente, participar si tienen preguntas, hacer propuestas o modificaciones, presentar sus problemáticas, intereses y problemáticas.	Pizarra Cartulinas	40min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>5. Descanso de 30 minutos</p>	<p>Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.</p>	<p>Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se la da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.</p>	<p>Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.</p>	<p>Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.</p>	<p>30min</p>
<p>7. Sé un hombre o sé una mujer.</p>	<p>Que los participantes adquieran conciencia sobre las dificultades de obedecer los mandatos de género sociales.</p>	<p>Se les instruye a los participantes que se coloquen en dos equipos, uno de hombres, uno de mujeres, después se les pide que anoten por equipo lo que han escuchado respecto a ser hombre o mujer: las mujeres rellenarán la cartulina de “Sé un hombre” y los hombres rellenarán la cartulina de “Se una mujer”, después se les pide a los participantes que vayan a visitar el mural contrario y reflexionen al respecto de estos enunciados. Los enunciados se construyen a partir de dichos que los participantes han escuchado previamente en sus familias, trabajos o escuela.</p>	<p>Grupo de reflexión. Posteriormente se les pide tomen su asiento en círculo y discutan al respecto de lo que les pareció anotar cada una de estas características. Después los facilitadores incitan una discusión con la siguiente pregunta ¿Les han dicho cómo comportarse según “se es hombre o mujer”? ¿Preguntense qué es lo que sentiría algún miembro de su familia cuando no corresponde su actuación con lo que se les dice? Se les pide a los participantes que a través de la lluvia de ideas cada quien dijo una palabra de cómo se les nombra a las personas que no siguen las características según su género. Después de ello que reflexionen y expongan qué sienten sus hijos o hijas cuando son nombrados de esta manera.</p>	<p>Plumones Cartulinas Colores Diurex</p>	<p>120min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>8. Siéntete libre de ser como quieras.</p>	<p>Que los participantes a través de la adquisición de conocimientos planteen nuevas formas de entender el ser hombre o mujer a través de una actividad proyectiva.</p>	<p>Se les pide a los participantes que de manera individual, busquen un lugar cómodo para trabajar, en silencio, en él harán un dibujo tanto de un hombre como de una mujer, después harán una lista de lo que creen que los hombres y las mujeres pueden y deber hacer. Se les pide utilicen su creatividad para hacer una lista de las características que cada persona tiene derecho a tener independientemente de su género. Después se pasa a grupo de reflexión e individualmente se exponen los dibujos y las características, problematizándose entre los facilitadores y los participantes.</p>		<p>Cartulinas para cada quien. Plumones y colores para cada quien. Música relajante.</p>	<p>40min</p>
<p>9. Cierre</p>	<p>Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.</p>	<p>Se hace un grupo de reflexión en círculo, con las siguientes preguntas: ¿Qué tan fácil o difícil fue hacer el recorrido por su desarrollo sexual en diferentes situaciones-en solitario y compararlo con otras personas? ¿En qué se parecen los procesos de desarrollo de la sexualidad? ¿En qué son diferentes estos procesos? ¿Qué opinan de que algunas personas no hayan compartido su trabajo?</p>		<p>No se requieren.</p>	<p>20min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimientos de lo que es el género y su carácter social.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plumas</p>	<p>10min</p>

NOMBRE DEL TALLER:	Nuevas formas de crianza, el debate en torno a métodos actuales de convivencia familiar y equidad de género.	REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2
SESIÓN DEL TALLER:	I	FECHA: Primer semana de septiembre.
OBJETIVO DEL TALLER:	Incentivar la adquisición de recursos nuevos, vigentes y científicos en torno a crianzas sanas, equidad de género y apertura hacia la diversidad identitaria y de orientación sexual en familias con hijos LGBTTI, a través de la transmisión de conocimientos a través de metodologías vivenciales.	
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<i>Objetivo específico #2:</i> Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.	
FACILITADORES: RELADORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.
MATERIALES DE MEDICION:	Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.	
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.
		REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
1. Bienvenida, presentación	Arranque	Saludar, introducir, preguntar cómo están. Dar las pautas de este taller: Breve nota sobre el respeto a la crianza y la incorporación de nuevas estrategias.	Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.	No se requieren.	15min
2. Repaso del encuadre y reglas.	A través de la participación en grupo se recordarán las reglas para el trabajo.	Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla de la cual se acuerda de la sesión pasada. Después se colgarán las reglas en la pared, y si es necesario se agregarán nuevas.	Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.	Pintarrón o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones	10min
3. Distensión	Distensión, liberación de estrés, rompimiento de hielo entre los participantes y los facilitadores.	En esta ocasión se les pedirá a los participantes que desde sus lugares piensen un momento en lo que les ha gustado sobre los talleres y lo que no les ha gustado y lo expresen libremente, así podemos escuchar el cuestionamiento respecto de las actividades y su "deber hacer". En círculo se les pide a los participantes después que digan dos actividades en el hogar que disfrutaran mucho y dos que detestan.	Los participantes se relajarán, y se harán consciente de su propio cuerpo, fomentando la adecuada participación. Se busca que sigan las instrucciones para irnos colocando ante la problematización de lo que es la autonomía. Cada quien expondrá frente al grupo las actividades que no les gustan y las que sí.	-	25 min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>4. La crianza para cada quien.</p>	<p>Que los participantes expongan sus reflexionen que es la crianza y expongan las estrategias que ellos han tenido.</p>	<p>Se les pide a los participantes que en individual, cada quien tome una hoja de papel, y escriba lo que la crianza les ha representando a través de las siguientes preguntas: ¿Qué es la crianza para mí? ¿Cuáles son las experiencias más feas que he tenido a través de la crianza de mis hijo? ¿Cuáles son las experiencias más bellas que he tenido en la crianza de mis hijos? ¿Cuáles son los aciertos que considero he tenido a la hora de criar a mis hijos? ¿Cuáles son los errores que considero he tenido a la hora de criar a mis hijos? ¿Qué cosas me interesaría aprender para integrar a la crianza de mis hijos? (Los facilitadores utilizarán estos insumos como información importante para los demás talleres).</p>	<p>Se les pide a los participantes escucha activa, interrumpir cuando haya preguntas, reflexionar y tomar apuntes.</p>	<p>Hojas de papel. Plumas.</p>	<p>30min</p>
<p>5. Charla sobre las crianzas.</p>	<p>Que los participantes adquieran nuevos elementos científicos y conceptuales para entender qué es la crianza y cuáles son sus variedades.</p>	<p>Los facilitadores en esta ocasión expondrán brevemente y utilizando términos claves y sencillos lo que es la crianza, ¿de dónde surge?, ¿quiénes son los que crían?, ¿cuáles la diversidad de crianzas que existen?, ¿cuál es la importancia de la crianza?</p>	<p>Se les pide a los participantes escucha activa, interrumpir cuando haya preguntas, reflexionar y tomar apuntes.</p>	<p>Computadora Proyector Presentación</p>	<p>40min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
5. Descanso de 30 minutos	Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.	Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se la da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.	Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.	Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.	30min
8. Familiodrama.	Que los participantes reflexionen y hagan consciente sus preguntas en torno a la crianza.	Se les pide a los participantes que hagan dos equipos con una persona, entre ellos actuarán una situación que les haya pasado en su familia con sus hijos, harán un roll-play, la característica principal de esta actuación es que sea una situación donde no hayan sabido actuar, y que les haya provocado mucha ansiedad o tristeza no poder ayudar a sus hijos o hijas. Cada miembro del equipo actuará el papel del hijo con el otro. Se permitirá elaborar guiones, utilizando todos los elementos que consideren sean útiles. Después se actuará frente al resto de los participantes, se tratará de que todos participen en esta sesión.		Hojas de papel, pelucas, máscaras, corbatas, pantalones, indumentaria escénica.	30 min de planeación. 80 min de actuación.
9. Cierre	Que los usuarios expongan a través de una reflexión individual los nuevos aprendizajes, problematizaciones y dudas que tengan sobre las actividades.	Se hace un grupo de reflexión en círculo, con las siguientes preguntas: ¿Qué sintieron?, ¿les ha pasado lo que le sucedió al compañero?, ¿qué hubieran hecho ustedes?, ¿cómo creen que se sintieron los personajes?, ¿cuáles son las causas de que actuemos así?		No se requieren.	30min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimientos de lo que es el género y su carácter social.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plumas</p>	<p>10min</p>

NOMBRE DEL TALLER:	Nuevas formas de crianza: reflexiones sobre el género, el sexo, para incentivar apertura en las parentalidades.	REQUISITOS ESPACIALES: Sala que cuente con el espacio para 18 personas, de aproximadamente 40m2
SESIÓN DEL TALLER:	II	FECHA: Primer semana de noviembre.
OBJETIVO DEL TALLER:	Incentivar la adquisición de recursos nuevos, vigentes y científicos en torno a crianzas sanas, equidad de género y apertura hacia la diversidad identitaria y de orientación sexual en familias con hijos LGBTTI, a través de la transmisión de conocimientos a través de metodologías vivenciales.	
OBJETIVO DE REFERENCIA:	<i>Objetivo específico #2:</i> Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.	
FACILITADORES: RELADORES:	2 facilitadores 1 relator(a)	PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.
MATERIALES DE MEDICION:	Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión.	
ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:	Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias	Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.
		REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>1. Bienvenida, presentación</p>	<p>Arranque</p>	<p>Saludar, introducir, preguntar cómo están. Dar las pautas de este taller: Breve nota sobre el respeto a la crianza y la incorporación de nuevas estrategias.</p>	<p>Escuchar activamente y formar un círculo de pie, poner atención por un momento.</p>	<p>No se requieren.</p>	<p>15min</p>
<p>2. Repaso del encuadre y reglas.</p>	<p>A través de la participación en grupo se recordarán las reglas para el trabajo.</p>	<p>Instrucciones: Se les pide por favor, que conserven el círculo, y que ahora cada quien diga una regla de la cual se acuerda de la sesión pasada. Después se colgarán las reglas en la pared, y si es necesario se agregarán nuevas.</p>	<p>Co-construir la manera de trabajo con los integrantes estableciendo las reglas pertinentes para realizar los talleres: Respeto, comunicación, etcétera.</p>	<p>Pintarrón o cartulina para ir escribiendo las reglas que se colgarán en cada sesión de los talleres Plumones</p>	<p>10min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>3. Distensión</p>	<p>Distensión, liberación de estrés, rompimiento de hielo entre los participantes y OS facilitadores.</p>	<p>Se les dará a los participantes masculinos gafetes con nombres femeninos, y las participantes femeninas tendrán gafetes con nombres masculinos. Se presentarán con los nombres dados, los facilitadores harán lo mismo. Durante todo el taller nos referiremos a los participantes por su nombre real y por su nombre inventado.</p>	<p>Los participantes se relajarán, y se harán consciente de su propio cuerpo, fomentando la adecuada participación.</p> <p>Se busca que sigan las instrucciones para irnos colocando ante la problematización de lo que es la autonomía. Cada quien expondrá frente al grupo las actividades que no les gustan y las que sí.</p>	<p>-</p>	<p>10 min</p>
<p>4. El alienígena</p>	<p>Las y los participantes podrán diferenciar entre características sexuales (biológicas) y características de género (culturales)</p>	<p>Dibuje en dos rotafolios dos siluetas, una en cada uno. A continuación dígame al grupo que imagine que usted es un alienígena e indíqueles que usted como no es de la tierra necesita poder saber como diferenciar a hombres y mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sobre el rotafolio vaya escribiendo a los lados los cambios que el grupo anuncie en los cuerpos modifique lo que crea pertinente una para el cuerpo de hombre y otro para el de mujeres. Al finalizar sobre lo que el grupo fue enunciando marque cuales características son biológicas y cuales son de género. <p>Mencione la importancia de diferenciar tanto las características biológicas como las de género y como es que a veces confundimos algunas características de género como biológicas y viceversa.</p>	<p>Rotafolio Plumones</p>	<p>30min</p>	

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>5. Socialización de Género</p>	<p>Que las y los participantes distinguan los conceptos sexo y género.</p>	<p>1.- Escriba la palabra “sexo” a manera de título en la parte superior del lado izquierdo de la pizarra o en un papelógrafo. 2.- Pida al grupo que mencione en qué palabras piensan o qué asocian cuando escuchan la palabra “sexo”. Enfátice que en este taller se pueden mencionar sinónimos de la palabra sexo, así como palabras tabú. 3.- Escriba sus respuestas debajo de la palabra sexo. 4.- Si l@ s participantes se sienten tímido@s o sienten vergüenza, incítelos a reaccionar dando algunos ejemplos (placer, tabú, intimidad, mamas). 5.- Luego escriba la palabra “género” hacia la esquina derecha de la pizarra o papelógrafo abriendo una nueva columna y pregunte qué palabras le vienen a la mente cuando escuchan la palabra “género”. 6.- Escriba las respuestas debajo de la palabra “género”. 7.- Se le dan las definiciones de sexo y género Sexo: Se refiere a los atributos fisiológicos que identifican a una persona como varón o mujer. El tipo de órganos genitales (pene, testículos, vagina, útero, senos). El tipo de hormonas predominantes que circulan en el cuerpo (p.ej., estrógeno, testosterona). La capacidad de producir semen u óvulos y de dar a luz, amamantar. Género: Se refiere a las ideas y expectativas (normas) extensamente compartidas con respecto a mujeres y varones. Estas incluyen las ideas sobre características y habilidades “típicamente” consideradas femeninas y masculinas y expectativas comúnmente compartidas acerca de cómo deben comportarse las mujeres y los varones en diversas situaciones. Estas ideas y expectativas se aprenden de la familia, l@ s amigos, l@ s líderes de opinión, las instituciones religiosas y culturales, la escuela, el trabajo, la publicidad y los medios de comunicación. Estas ideas influyen y se reflejan en diferentes roles, posición social, poder económico y político que tienen las mujeres y los varones en la sociedad.</p>		<p>Rotafolio Plumones</p>	<p>30min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
5. Descanso de 30 minutos	Que los participantes se distraigan y renueven energías para proseguir con las actividades.	Los facilitadores mencionan que es importante que tomemos un pequeño descanso de 30 minutos, para poder procesar la información anterior. Por lo que se le da la indicación a los usuarios de que tienen 30 minutos para comer algo, ir al baño, regresar, fumar, etcétera.	Escuchar activamente, pasar a descansar y hacer las actividades que consideren.	Se les brindará alimentación básica: fruta, agua, café, té.	30min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>8. Cuando era joven.</p>	<p>Que los participantes reconozcan cómo el género ha influido en su experiencia temprana y como continua influyendo actualmente en su manera de pensar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Si hay suficiente espacio, pida a l@os participantes que caminen un poco en la sala por 30 segundos; luego pídale que formen parejas, indicándoles que se sienten espalda con espalda. 2.- Si no dispone de espacio suficiente, pida al grupo emparejarse con un@ compañero@ al otro lado de la sala, colocando dos sillas espalda con espalda. 3.- Sorridamente diga: "Ahora van a cerrar los ojos e imaginarse en un sitio muy bonito y tranquilo, quizá escuchando una música suave que les guste; pueden también recordar a alguna persona a la que admiran mucho. Ahora vamos a retroceder poco a poco en el tiempo, primero a su juventud, luego van a recordar su niñez. Ahora que están recordando cuando eran niño@s van a tratar de acordarse de cuándo se dieron cuenta por primera vez que eran niños (varones) o niñas (mujeres) o de algún evento o situación que los puso a frente al hecho de que ser niños o niñas era deferente, o algo que les enseñó una persona que ustedes admiraban, en relación con ser varón o mujer. Vamos a reflexionar sobre esta experiencia: ¿solo tuvo que ver con algo biológico (p.ej., la primera menstruación o el sueño húmedo) o con comentarios/reacciones de otras personas (lo que niñas y deben o no deben hacer)? ¿Fue una experiencia positiva o negativa? ¿O quizá les pareció una experiencia ni buena ni mala? 4.- Deje que l@os participantes piensen en estas preguntas en silencio durante 3 minutos. 5.- Invite a l@os participantes a compartir algo de sus recuerdos más tempranos con su compañera/o. 6.- Después de un par de minutos, pida que algunas personas voluntarias compartan sus experiencias en plenaria; mencionando si éstas fueron positivas, negativas o neutras. Si ningún participante se anima a compartir sus recuerdos, l@os facilitador@s deberán dar algunos ejemplos sobre sus propias experiencias, generalmente esto ayuda a que el grupo se anime a compartir sus propias vivencias. 7.- Hablar sobre las experiencias vividas para identificar cuáles de estas tienen que ver con el sexo (p.ej., ver los genitales de un niño o niña y darse cuenta de que eran distintos, tener el primer periodo menstrual o sueño húmedo) y cuáles están más relacionadas con el género (p.ej., actividades que estaban prohibidas o no eran permitidas para varones y mujeres). Si ninguno de l@os participantes menciona alguna vivencia en la que se señalen las características sexuales, proporcione un ejemplo. 		<p>Grabadora y música tranquila.</p>	<p>40 min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. La pecera de género Esta técnica es de autoría de Engender Healt para trabajar identidades de género.</p>	<p>Mujeres y Hombres hablaran y serán escuchados. Valorar y reconocer las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres.</p>	<p>Divida a los participantes en un grupo de hombres y un grupo de mujeres Pida a las mujeres que se sienten en un círculo en medio de un cuarto y a los hombres que se sienten alrededor del círculo de las mujeres Comience la discusión con las mujeres haciendo las preguntas enlistadas abajo. El Trabajo de los hombres es observar y escuchar lo que se está diciendo. No les está permitido hablar Una vez que las mujeres han hablado por 30 minutos, cierre la discusión. Después pida a los hombres cambiar los lugares con las mujeres y llevar una discusión con los hombres mientras las mujeres escuchan. Las preguntas para los hombres están enlistadas abajo. Discuta la actividad después de que ambos grupos han completado la discusión Preguntas de la pecera Preguntas para las mujeres ¿Que piensan ustedes es la cosa más difícil de ser mujer en México? ¿Que piensan ustedes que los hombres necesitan entender mejor acerca de las mujeres? ¿Que les resulta difícil de entender acerca de los hombres? ¿Cómo pueden los hombres apoyar a las mujeres? ¿Quienes son algunas influencias masculinas positivas en tu vida? ¿Por qué son positivas? ¿Quienes son algunas influencias femeninas positivas en tu vida? ¿Por qué son positivas? Preguntas para los hombres ¿Que piensan ustedes es la cosa más difícil de ser hombre en México? ¿Que piensan ustedes que la mujeres necesitan entender mejor acerca de las hombres? ¿Que les resulta difícil de entender acerca de los mujeres? ¿Cómo pueden los hombres apoyar a las mujeres? ¿Quienes son algunas influencias masculinas positivas en tu vida? ¿Por qué son positivas? ¿Quienes son algunas influencias femeninas positivas en tu vida? ¿Por qué son positivas?</p>	<p>-</p>	<p>-</p>	<p>45min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>10. Cierre</p>	<p>Se busca que los participantes reflexionen ahora en torno a cómo es para sus hijos LGBTTI la cuestión de la identidad de género y la orientación sexual.</p>	<p>Se hace un grupo de reflexión, donde las y los participantes puedan expresar sus opiniones con la siguiente pregunta: “Ahora bien, ya que sabemos que es sexo, género, orientación sexual, y demás”, ustedes se han sentido de cierta manera, ¿cómo creen que puedan modificar sus crianzas para poder darles autonomía, libertad y equidad a sus hijes LGBTTI?</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>No se requirieron.</p>	<p>40min</p>
<p>10. Aplicación de cuestionario post.</p>	<p>Obtener de los usuarios la información sobre los efectos que ha tenido el taller en sus conocimientos de lo que es el género y su carácter social.</p>	<p>Se les brinda a los usuarios de la intervención un cuestionario que busque recabar lo que se logró con el taller, sobre qué cosas aprendieron y cuáles no quedaron tan claras. Qué les gustaría trabajar la sesión próxima.</p>	<p>Rellenar de manera franca, honesta y sin prejuicios el formato de cuestionario propuesto para dicha actividad.</p>	<p>Cuestionarios post. Plummas</p>	<p>10min</p>

Lista de películas propuesta para los ciclos de cine debate para el Proyecto de Intervención: Hijos LGBTTI.

- Berliner, A. (1997). *Mi vida en rosa* [Película]. Canal+, Eurimages, CNC, TF1 Films Production.
- Burton, T. y August J. (2003). El gran pez [Película]. Jinks/Cohen Company, The Zanuck Company, Tim Burton Productions.*
- Campanella J. y Sacheri E. (2009). El secreto de tus ojos [Película]. Haddock Films, Tornasol Films, 100 Bares, Telefe, Televisión Española (TVE), Canal+ 1.*
- Coixet, I. (2019). Elisa y Marcela [Película]. Rodar y Rodar, Netflix Espala, Lanube Películas, Zenit, Tv3.*
- Columbus, Chris. (1993). Señora Doubtfire, papá de por vida [Película]. Blue Wolf Productions.*
- Dolan, X. (2014). Mommy [Película]. Metafilms Société de développement des entreprises culturelles, Sons of Manual Super Écran, Téléfilm Canada.*
- Guadagnino, L. e Ivory, J. (2017). Call me by your name [Película]. Frensy Film Company, La Cinèfacture, RT Features, Water's End Productions.*

Haynes T. (2015). Carol [Película]. Film4 Productions, Killer Films, Number 9 Films.

Hooper, T. (2015). La chica danesa [Película]. Pretty Pictures, Harrison Productions, ELBE, Senator Film Produktion, MMC Independent, Working Title Films.

Lellouche G. (2018). Hombres al agua [Película]. Les Productions du Trésor, Chi-Fou-Mi Productions, TF1 Films Production, Canal+.

Rondón, M. (2013). Pelo malo [Película]. Sudaca Films.

Sciama, C. (2011). Tomboy [Película]. Hold Up Films y Arte France Cinéma.

<p>NOMBRE DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>Proyección de “ELGRAN PEZ” Burton, T. y August J. (2003). El gran pez [Película]. Jinks/Cohen Company, The Zanuck Company, Tim Burton Productions.</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala de proyección con butacas o sillas confortables, del tamaño suficiente para 15 personas.</p>
<p>SESIÓN DEL CICLO:</p>	<p>I</p>	<p>FECHA: Tercera semana de marzo</p>	<p>DURACIÓN: 3-4hrs.</p>
<p>OBJETIVO DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>Promover una reflexión crítica, afectiva y racional a través de la proyección y discusión de una película con una temática que pueda introducirnos a la problematización de las relaciones familiares.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>		
<p>FACILITADORES: RELATORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones, entendimiento y aproximación a la identidad de género y orientación sexual.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Relatorías del cine-debate; minuta del ciclo de cine-debate y grupo de reflexión. Listas de asistencia.</p>		

<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p> <p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO: Pantalla Proyector Bocinas Cables Sillas o butacas Películas Computadora</p>
--	---	---

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
<p>Bienvenida y presentación del cine-debate, presentación de la temática y formato.</p>	<p>La proyección de una película en concordancia con la temática propuesta.</p>	<p>Gestionar y proyectar la película en cuestión.</p>	<p>Indicar a los participantes sobre: Observar la película, mantener puntos importantes y reflexionar sobre la temática del filme.</p>	<p>Cine-debate.</p>	<p>Filme</p>	<p>Proyector o pantalla Bocinas Película</p>	<p>10min</p>

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
Proyección de la película con la siguiente temática:	Los asistentes han visto una película con la temática específica que provoque reflexiones en torno al tema.	Indicar a los participantes el silencio, respeto y reflexión durante la proyección.	Observar y analizar el filme en cuestión.	Cine-debate.	Filme.	Proyector o pantalla Bocinas Película	125min
Grupo de reflexión y debate respecto de la película	Los asistentes han podido dialogar, cuestionar se y problematizar la temática propuesta en la película.	Dirigir un grupo de discusión-reflexión en torno a las temáticas de los filmes.	Tener la disposición para hablar de lo que les parece importante del filme en un formato de respeto, seguridad y confianza.	Grupo de reflexión.	Filme.	Computadora para relatoría o minuta de la sesión.	60min.

<p>NOMBRE DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>PROYECCIÓN DE MOMMY Dolan, X. (2014). Mommy [Película]. Metafilms Société de développement des entreprises culturelles, Sons of Manual Super Ecran, Téléfilm Canada.</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala de proyección con butacas o sillas confortables, del tamaño suficiente para 15 personas.</p>
<p>SESIÓN DEL CICLO:</p>	<p>II</p>	<p>FECHA: Tercera semana abril.</p>	<p>DURACIÓN: 3-4hrs.</p>
<p>OBJETIVO DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>Promover una reflexión crítica, afectiva y racional a través de la proyección y discusión de una película con una temática que pueda introducirnos a la problematización en relaciones familiares, conflicto y trastornos de la personalidad.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>		
<p>FACILITADORES: RELATORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones, entendimiento y aproximación a la identidad de género y orientación sexual.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Relatorias del cine-debate; minuta del ciclo de cine-debate y grupo de reflexión. Listas de asistencia.</p>		

<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p>	<p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO: Pantalla Proyector Bocinas Cables Sillas o butacas Películas Computadora</p>
--	---	--	--

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
<p>Bienvenida y presentación del cine-debate, presentación de la temática y formato.</p>	<p>La proyección de una película en concordancia con la temática propuesta.</p>	<p>Gestionar y proyectar la película en cuestión.</p>	<p>Indicar a los participantes sobre: Observar la película, mantener puntos importantes y reflexionar sobre la temática del filme.</p>	<p>Cine-debate.</p>	<p>Filme</p>	<p>Proyector o pantalla Bocinas Película</p>	<p>10min</p>

Temática específica de cada actividad:	Resultado s meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
Proyección de la película con la siguiente temática:	Los asistentes han visto una película con la temática específica que provoque reflexiones en torno al tema.	Indicar a los participantes el silencio, respeto y reflexión durante la proyección.	Observar y analizar el filme en cuestión.	Cine-debate.	Filme	Proyector o pantalla Bocinas Película	140min
Grupo de reflexión y debate respecto de la película	Los asistentes han podido dialogar, cuestionar se y problematizar la temática propuesta en la película.	Dirigir un grupo de discusión-reflexión en torno a las temáticas de los filmes.	Tener la disposición para hablar de lo que les parece importante del filme en un formato de respeto, seguridad y confianza.	Grupo de reflexión.	Filme.	Computadora para relatoría o minuta de la sesión.	60min

<p>NOMBRE DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>PROYECCIÓN “HOMBRES AL AGUA” Lellouche G. (2018). Hombres al agua [Película]. Les Productions du Trésor, Chi-Fou-Mi Productions, TF1 Films Production, Canal+.</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala de proyección con butacas o sillas confortables, del tamaño suficiente para 15 personas.</p>
<p>SESIÓN DEL CICLO:</p>	<p>III</p>	<p>FECHA: Tercera semana de mayo</p>	<p>DURACIÓN: 3-4hrs.</p>
<p>OBJETIVO DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>Promover una reflexión crítica, afectiva y racional a través de la proyección y discusión de una película con una temática que pueda introducirnos a la problematización en relaciones familiares y perspectiva de género, masculinidades no tóxicas.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>		
<p>FACILITADORES: RELATORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones, entendimiento y aproximación a la identidad de género y orientación sexual.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Relatorias del cine-debate; minuta del ciclo de cine-debate y grupo de reflexión. Listas de asistencia.</p>		

<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p>	<p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO: Pantalla Proyector Bocinas Cables Sillas o butacas Películas Computadora</p>
--	---	--	--

<p>Temática específica de cada actividad:</p>	<p>Resultado meta:</p>	<p>Labor de los facilitadores</p>	<p>Labor de los participantes</p>	<p>Técnica metodológica:</p>	<p>Material didáctico:</p>	<p>Material operativo:</p>	<p>Tiempo</p>
<p>Bienvenida y presentación del cine-debate, presentación de la temática y formato.</p>	<p>La proyección de una película en concordancia con la temática propuesta.</p>	<p>Gestionar y proyectar la película en cuestión.</p>	<p>Indicar a los participantes sobre: Observar la película, mantener puntos importantes y reflexionar sobre la temática del filme.</p>	<p>Cine-debate.</p>	<p>Filme</p>	<p>Proyector o pantalla Bocinas Película</p>	<p>10min</p>

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
Proyección de la película con la siguiente temática:	Los asistentes han visto una película con la temática específica que provoque reflexiones en torno al tema.	Indicar a los participantes el silencio, respeto y reflexión durante la proyección.	Observar y analizar el filme en cuestión.	Cine-debate.	Filme.	Proyector o pantalla Bocinas Película	122min
Grupo de reflexión y debate respecto de la película	Los asistentes han podido dialogar, cuestionar se y problematizar la temática propuesta en la película.	Dirigir un grupo de discusión-reflexión en torno a las temáticas de los filmes.	Tener la disposición para hablar de lo que les parece importante del filme en un formato de respeto, seguridad y confianza.	Grupo de reflexión.	Filme.	Computadora para relatoría o minuta de la sesión.	60min

<p>NOMBRE DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>PROYECCIÓN DE "TOMBOY". Sciama, C. (2011). Tomboy [Película]. Hold Up Films y Arte France Cinéma.</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala de proyección con butacas o sillas confortables, del tamaño suficiente para 15 personas.</p>
<p>SESIÓN DEL CICLO:</p>	<p>IV</p>	<p>FECHA: Tercera semana de agosto.</p>	<p>DURACIÓN: 3-4hrs.</p>
<p>OBJETIVO DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>Promover una reflexión crítica, afectiva y racional a través de la proyección y discusión de una película con temática transgénero que posibilite la problematización de la identidad de género.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p>Objetivo específico #2: Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.</p>		
<p>FACILITADORES: RELATORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones, entendimiento y aproximación a la identidad de género y orientación sexual.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Relatorías del cine-debate; minuta del ciclo de cine-debate y grupo de reflexión. Listas de asistencia.</p>		

<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p> <p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO: Pantalla Proyector Bocinas Cables Sillas o butacas Películas Computadora</p>
--	---	---

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
<p>Bienvenida y presentación del cine-debate, presentación de la temática y formato.</p>	<p>La proyección de una película en concordancia con la temática propuesta.</p>	<p>Gestionar y proyectar la película en cuestión.</p>	<p>Indicar a los participantes sobre: Observar la película, mantener puntos importantes y reflexionar sobre la temática del filme.</p>	<p>Cine-debate.</p>	<p>Filme</p>	<p>Proyector o pantalla Bocinas Película</p>	<p>10min</p>

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
Proyección de la película con la siguiente temática:	Los asistentes han visto una película con la temática específica que provoque reflexiones en torno al tema.	Indicar a los participantes el silencio, respeto y reflexión durante la proyección.	Observar y analizar el filme en cuestión.	Cine-debate.	Filme.	Proyector o pantalla Bocinas Película	84min
Grupo de reflexión y debate respecto de la película	Los asistentes han podido dialogar, cuestionar se y problematizar la temática propuesta en la película.	Dirigir un grupo de discusión-reflexión en torno a las temáticas de los filmes.	Tener la disposición para hablar de lo que les parece importante del filme en un formato de respeto, seguridad y confianza.	Grupo de reflexión.	Filme.	Computadora para relatoría o minuta de la sesión.	60min

<p>NOMBRE DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>PROYECCIÓN DE “CALL ME BY YOUR NAME” Guadagnino, L. e Ivory, J. (2017). Call me by your name [Película]. Frensy Film Company, La Cinéfacture, RT Features, Water's End Productions.</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala de proyección con butacas o sillas confortables, del tamaño suficiente para 15 personas.</p>
<p>SESIÓN DEL CICLO:</p>	<p>V</p>	<p>FECHA: Tercera semana de septiembre</p>	<p>DURACIÓN: 3-4hrs.</p>
<p>OBJETIVO DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>Promover una reflexión crítica, afectiva y racional a través de la proyección y discusión de una película con temática homosexual, que posibilite la problematización sobre los afectos, la familia y las relaciones entre hombres.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p>Objetivo específico #2: Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.</p>		
<p>FACILITADORES: RELADORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones, entendimiento y aproximación a la identidad de género y orientación sexual.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Relatorias del cine-debate; minuta del ciclo de cine-debate y grupo de reflexión. Listas de asistencia.</p>		

<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p> <p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO: Pantalla Proyector Bocinas Cables Sillas o butacas Películas Computadora</p>
--	---	---

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
<p>Bienvenida y presentación del cine-debate, presentación de la temática y formato.</p>	<p>La proyección de una película en concordancia con la temática propuesta.</p>	<p>Gestionar y proyectar la película en cuestión.</p>	<p>Indicar a los participantes sobre: Observar la película, mantener puntos importantes y reflexionar sobre la temática del filme.</p>	<p>Cine-debate.</p>	<p>Filme</p>	<p>Proyector o pantalla Bocinas Película</p>	<p>10min</p>

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
Proyección de la película con la siguiente temática:	Los asistentes han visto una película con la temática específica que provoque reflexiones en torno al tema.	Indicar a los participantes el silencio, respeto y reflexión durante la proyección.	Observar y analizar el filme en cuestión.	Cine-debate.	Filme.	Proyector o pantalla Bocinas Película	132min
Grupo de reflexión y debate respecto de la película	Los asistentes han podido dialogar, cuestionar se y problematizar la temática propuesta en la película.	Dirigir un grupo de discusión-reflexión en torno a las temáticas de los filmes.	Tener la disposición para hablar de lo que les parece importante del filme en un formato de respeto, seguridad y confianza.	Grupo de reflexión.	Filme.	Computadora para relatoría o minuta de la sesión.	60min

<p>NOMBRE DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>PROYECCIÓN “ELISA Y MARCELA” Coixet, I. (2019). Elisa y Marcela [Película]. Rodar y Rodar, Netflix España, Lanube Películas, Zenit, Tv3.</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Sala de proyección con butacas o sillas confortables, del tamaño suficiente para 15 personas.</p>
<p>SESIÓN DEL CICLO:</p>	<p>VI</p>	<p>FECHA: Tercera semana de octubre.</p>	<p>DURACIÓN: 3-4hrs.</p>
<p>OBJETIVO DEL CINE-DEBATE:</p>	<p>Promover una reflexión crítica, afectiva y racional a través de la proyección y discusión de una película con temática lesbiana para producir un acercamiento y problematización sobre los afectos y las relaciones homosexuales entre mujeres.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p>Objetivo específico #2: Incentivar la existencia de información pertinente en los padres y madres, para cambiar estereotipos negativos y prejuicios, dotándolos de conocimientos sobre derechos humanos, diversidad sexual e identidad de género.</p>		
<p>FACILITADORES: RELADORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI que estén interesados en tener mejores relaciones, entendimiento y aproximación a la identidad de género y orientación sexual.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Relatorias del cine-debate; minuta del ciclo de cine-debate y grupo de reflexión. Listas de asistencia.</p>		

<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p> <p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO: Pantalla Proyector Bocinas Cables Sillas o butacas Películas Computadora</p>
--	---	---

Temática específica de cada actividad:	Resultado meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
<p>Bienvenida y presentación del cine-debate, presentación de la temática y formato.</p>	<p>La proyección de una película en concordancia con la temática propuesta.</p>	<p>Gestionar y proyectar la película en cuestión.</p>	<p>Indicar a los participantes sobre: Observar la película, mantener puntos importantes y reflexionar sobre la temática del filme.</p>	<p>Cine-debate.</p>	<p>Filme</p>	<p>Proyector o pantalla Bocinas Película</p>	<p>10min</p>

Temática específica de cada actividad:	Resultado s meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Técnica metodológica:	Material didáctico:	Material operativo:	Tiempo
Proyección de la película con la siguiente temática:	Los asistentes han visto una película con la temática específica que provoque reflexiones en torno al tema.	Indicar a los participantes el silencio, respeto y reflexión durante la proyección.	Observar y analizar el filme en cuestión.	Cine-debate.	Filme.	Proyector o pantalla Bocinas Película	129min
Grupo de reflexión y debate respecto de la película	Los asistentes han podido dialogar, cuestionar se y problematizar la temática propuesta en la película.	Dirigir un grupo de discusión-reflexión en torno a las temáticas de los filmes.	Tener la disposición para hablar de lo que les parece importante del filme en un formato de respeto, seguridad y confianza.	Grupo de reflexión.	Filme.	Computadora para relatoría o minuta de la sesión.	60min

<p>NOMBRE DEL DÍA DE CAMPO:</p>	<p>“Compartiendo en familia: diversión, esparcimiento y convivencia”.</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Parque, rancho, hacienda, o cualquier instalación que esté al aire libre y posea lugares de esparcimiento, comida.</p>
<p>SESIÓN DEL TALLER:</p>	<p>I</p>	<p>FECHA: Tercera semana de junio</p>	<p>DURACIÓN: Mínimo 200min</p>
<p>OBJETIVO DEL TALLER:</p>	<p>Incentivar la convivencia entre los padres, madres y sus hijos a través de actividades al aire libre que les permitan reflexionar e incorporar estrategias de esparcimiento, diversión y convivencia dentro de sus familias, a través de un día de campo con actividades recreativas pensadas para el trabajo en cooperación.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>		
<p>FACILITADORES: RELADORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator(a)</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI, y sus hijos que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos/padres a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión. <u>NOTA: Hemos estado recopilando situaciones conflictivas y situaciones problemáticas en los grupos de las familias con que intervenimos para poder ejemplificar con sus circunstancias particulares la resolución pacífica de los conflictos. en otras palabras. el insumo que utilizamos es la propia vida de las familias participantes.</u></p>		
<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p>	<p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>1 Bienvenida, presentación</p>	<p>Dar la bienvenida al día de campo.</p>	<p>Los facilitadores separan al grupo en dos: 1) padres y madres, 2) hijos e hijas. A cada grupo se les dan indicaciones adecuadas: 1) A los padres se les invita a reflexionar sobre todos los contenidos revisados en los talleres, y a poder llevar a cabo un día de campo utilizando los elementos aprendidos, recordar que sólo es un día de campo, y de lo que se trata es de divertirse sanamente. 2) A los hijos se les dan las indicaciones adecuadas, se les invita a ser pacientes con sus padres y madres, y que traten de resolver los conflictos que tienen con ellos de una manera pacífica, pueden acercarse con nosotros para guía y asesoramiento.</p>		-	20min
<p>2. Distensión</p>	<p>Que los participantes a través de una vía creativa puedan llegar a acuerdos a través del diálogo y la cooperación</p>	<p>Manteniendo al grupo separado como en la actividad anterior, se les piden que hagan ejercicios de calentamiento corporal, y de respiración.</p>		-	15min
<p>3. Preparar alimentos.</p>	<p>Que los participantes aprendan a distribuir actividades a través de la equidad y la autonomía.</p>	<p>Se junta nuevamente al grupo y se les pide que voluntariamente se formen tres comisiones: 1) Organización de comida, 2) Servir comida, 3) Limpieza y mesas. Se les pide a los participantes que se distribuyan como gusten y participen como quieran en las comisiones.</p>		Comida previamente preparada.	40min

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>4. Presentación de las actividades a realizar.</p>	<p>Que los padres y madres puedan dedicarles a sus hijos ese día como muestra de afecto y confianza.</p>	<p>Se les pide a los padres y madres que cada uno explique por qué están ahí, cuáles son sus objetivos y lo que han organizado para sus hijos, se pide que todos participen.</p>		<p>-</p>	<p>50min</p>
<p>5. Puesta en marcha de comida.</p>	<p>Que los participantes a través de la organización previa lleven a cabo las actividades para comer.</p>	<p>Se les pide que por favor echen a andar las estrategias que pensaron en las comisiones y que podamos empezar a comer.</p>		<p>-</p>	<p>90min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. Actividades recreativas diseñadas en los talleres anteriores.</p>	<p>Que los participantes echen a andar su creatividad y pongan a prueba las actividades que han diseñado para el día de campo.</p>	<p>Se le deja la batuta a los participantes sobre el orden de las actividades del día de campo: pelea de globos con agua, carreras, escondidas, etcétera.</p>		-	- min
<p>10. Grupo de reflexión para padres, madres e hijos y cierre.</p>	<p>Que los participantes expongan sus puntos de vista y opiniones de las actividades realizadas con sus hijos.</p>		<p>Los facilitadores llevarán a cabo cuando menos dos grupos masivos de reflexión donde podamos escuchar las experiencias de haber hecho el día de campo, y las experiencias de sus hijos respecto al esfuerzo que hacen sus padres. Los facilitadores tratarán de incentivar la participación grupal, después de ello viene la despedida, hasta el nueva etapa.</p>	-	50min

<p>NOMBRE DEL DÍA DE CAMPO:</p>	<p>“Cierre de actividades del programa de intervención”</p>		<p>REQUISITOS ESPACIALES: Parque, rancho, hacienda, o cualquier instalación que esté al aire libre y posea lugares de esparcimiento, comida.</p>
<p>SESIÓN DEL TALLER:</p>	<p>II</p>	<p>FECHA: Tercera semana de noviembre</p>	<p>DURACIÓN: Mínimo 200min</p>
<p>OBJETIVO DEL TALLER:</p>	<p>Incentivar la convivencia entre los padres, madres y sus hijos a través de actividades al aire libre que les permitan reflexionar e incorporar estrategias de esparcimiento, diversión y convivencia dentro de sus familias, a través de un día de campo con actividades recreativas pensadas para el trabajo en cooperación.</p>		
<p>OBJETIVO DE REFERENCIA:</p>	<p><i>Objetivo específico #1:</i> Fomentar la confianza de hijos LGBTTI para hablar con padres y madres para cambiar creencias negativas introyectadas, a través de estrategias y recursos de la democratización familiar para la resolución pacífica de conflictos.</p>		
<p>FACILITADORES: RELATORES:</p>	<p>2 facilitadores 1 relator(a)</p>	<p>PERFIL DEL GRUPO A INTERVENIR: Padres, madres y tutores de personas LGBTTI, y sus hijos que estén interesados en tener mejores relaciones con sus hijos/padres a través del desarrollo de la autonomía, democracia y equidad dentro de sus familias.</p>	
<p>MATERIALES DE MEDICIÓN:</p>	<p>Cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales diseñados, cuestionarios pre y post, relatoría o minuta de la sesión. <u>NOTA: Hemos estado recopilando situaciones conflictivas y situaciones problemáticas en los grupos de las familias con que intervenimos para poder ejemplificar con sus circunstancias particulares la resolución pacífica de los conflictos. en otras palabras. el insumo que utilizamos es la propia vida de las familias participantes.</u></p>		
<p>ACCIONES DE PLAN DE MONITOREO:</p>	<p>Familias que se han cuestionado sobre la resolución de conflictos violentos por identidad de género u orientación sexual en familias</p>	<p>Incorporación de las nuevas paradigmas de la democratización familiar o del tratamiento de la sexualidad, la identidad y el género en familias.</p>	<p>REQUISITOS TECNOLÓGICOS, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>1 Bienvenida, presentación</p>	<p>Dar la bienvenida al día de campo.</p>	<p>Los facilitadores separan al grupo en dos: 1) padres y madres, 2) hijos e hijas. A cada grupo se les dan indicaciones adecuadas: 1) A los padres se les invita a reflexionar sobre todos los contenidos revisados en los talleres, y a poder llevar a cabo un día de campo utilizando los elementos aprendidos, recordar que sólo es un día de campo, y de lo que se trata es de divertirse sanamente. 2) A los hijos se les dan las indicaciones adecuadas, se les invita a ser pacientes con sus padres y madres, y que traten de resolver los conflictos que tienen con ellos de una manera pacífica, pueden acercarse con nosotros para guía y asesoramiento.</p>		<p>-</p>	<p>20min</p>
<p>2. Distensión</p>	<p>Que los participantes a través de una vía creativa puedan llegar a acuerdos a través del diálogo y la cooperación</p>	<p>Manteniendo al grupo separado como en la actividad anterior, se les piden que hagan ejercicios de calentamiento corporal, y de respiración.</p>		<p>-</p>	<p>15min</p>
<p>3. Preparar alimentos.</p>	<p>Que los participantes aprendan a distribuir actividades a través de la equidad y la autonomía.</p>	<p>Se junta nuevamente al grupo y se les pide que voluntariamente se formen tres comisiones: 1) Organización de comida, 2) Servir comida, 3) Limpieza y mesas. Se les pide a los participantes que se distribuyan como gusten y participen como quieran en las comisiones.</p>		<p>Comida previamente preparada.</p>	<p>40min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>4. Presentación de las actividades a realizar.</p>	<p>Que los padres y madres puedan dedicarles a sus hijos ese día como muestra de afecto y confianza.</p>	<p>Se les pide a los padres y madres que cada uno explique por qué están ahí, cuáles son sus objetivos y lo que han organizado para sus hijos, se pide que todos participen.</p>		<p>-</p>	<p>50min</p>
<p>5. Puesta en marcha de comida.</p>	<p>Que los participantes a través de la organización previa lleven a cabo las actividades para comer.</p>	<p>Se les pide que por favor echen a andar las estrategias que pensaron en las comisiones y que podamos empezar a comer.</p>		<p>-</p>	<p>90min</p>

Actividad	Resultados meta:	Labor de los facilitadores	Labor de los participantes	Materiales	Tiempo
<p>9. Actividades recreativas diseñadas en los talleres anteriores.</p>	<p>Que los participantes echen a andar su creatividad y pongan a prueba las actividades que han diseñado para el día de campo.</p>	<p>Se le deja la batuta a los participantes sobre el orden de las actividades del día de campo: pelea de globos con agua, carreras, escondidas, etcétera.</p>		<p>-</p>	<p>- min</p>
<p>10. Grupo de reflexión para padres, madres e hijos y cierre.</p>	<p>Que los participantes expongan sus puntos de vista y opiniones de las actividades realizadas con sus hijos.</p>	<p>Los facilitadores llevarán a cabo cuando menos dos grupos masivos de reflexión donde podamos escuchar las experiencias de haber hecho el día de campo, y las experiencias de sus hijos respecto al esfuerzo que hacen sus padres. Los facilitadores tratarán de incentivar la participación grupal, después de ello viene la despedida, hasta el nueva etapa.</p>		<p>-</p>	<p>50min</p>
<p>11. Primer momento que vi a mi hijo.</p>	<p>Que los padres y madres puedan hacer remembranza afectiva de lo que significa estar con sus hijos.</p>	<p>Los facilitadores le pedirán a los hijos que den una vuelta alrededor del parque mientras esperan el cierre de sus padres y madres. Los facilitadores nos quedamos con los padres y madres y les pedimos que se acuerden del primer momento en el que vieron a su hijo, y que platiquen su experiencia.</p> <p>(Es una actividad de gran emoción, se prevee contener al grupo y cerrar la intervención total con ese recuerdo y con la frase: "Cuando sientan que no pueden más y se sientan enojados y enojadas con sus hijos por cualquier cosa, recuerden el primer momento en que lo vieron y lo que sintieron")</p>		<p>-</p>	<p>30min</p>

CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA LA REALIZACIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN
DIVERSIFICANDO FAMILIAS: CONFLICTO ENTRE PADRES, MADRES Y SUS HIJOS/
HIJAS/HIJES LGBTTI, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA
DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR, SANTIAGO DE QUERÉTARO 2020.
A CARGO LIC. JOSÉ EDUARDO OLVERA RODRÍGUEZ

El presente documento tiene la finalidad de proporcionarle al usuario de la investigación la información necesaria para poder participar dentro de la misma. En la presente carta se informan las condiciones para la participación, el tratamiento de datos y el proceso que conlleva su participación.

Sobre el tratamiento de datos: todos los datos recopilados serán tratados con total confidencialidad; persiguen intereses únicamente científicos para el diseño de estrategias de prevención de la violencia en familias con personas LGBTTI. Los datos serán tratados de manera anónima y serán compartidos en consecuencia sólo de ser pertinentes para la sistematización y los resultados de la investigación. La investigación se enmarca en el proceso de la realización de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, programa perteneciente a la Universidad Autónoma de Querétaro, dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que cuenta con apoyo del Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología.

El proceso de investigación conlleva por ahora sólo un diagnóstico de la situación en la Ciudad de Santiago de Querétaro, no nos comprometemos por ahora a llevar a cabo la intervención, que en todo caso de ser realizada no será bajo la tutela de las instituciones anteriores, la intervención si es llevada a cabo será a través de la coordinación del Licenciado en Psicología Clínica José Eduardo Olvera Rodríguez. Si usted tiene alguna comuníquese con el Lic. Olvera al cel. 4921235886 o al correo electrónico eduardoolverauaq@gmail.com

Este consentimiento exime al grupo coordinador de cualquier condición legal suscitada por el proceso de entrevista que conlleva la realización de una encuesta y una entrevista a profundidad. El coordinador cuenta con las capacidades para poder contener cualquier situación de carácter psicológico y brindar, si es preciso, la orientación o canalización a las instituciones que así se consideren pertinentes por cualquier surgimiento de procesos psicológicos de carácter negativo. Nota: la entrevista estará grabada sólo con audio, y estos sólo se usaran para fines de transcripción para luego ser eliminados.

Así mismo si firmo este documento, me comprometo a sabiendas de que no existe ningún beneficio económico de parte de ningún usuario ni del coordinador de la actividad científica, es mi voluntad participar dentro de la investigación y eximo de consecuencias legales a la Universidad Autónoma de Querétaro, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y al Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez.

NOMBRE:

FIRMA:

FECHA:

Coordinador de la investigación: José Eduardo Olvera Rodríguez

FIRMA:

FECHA:

INVITACIÓN FORMAL

26 de enero de 2020.

Por medio de la presente invitación nos ponemos en contacto contigo para poder llevar a cabo las entrevistas de la Investigación "**Diversificando familias: conflicto entre padres, madres e hijos/hijas e hijas LGBTTI**". Como sabes y te hemos informado, estaremos llevando a cabo el proceso de entrevistas durante la semana del **27 de enero al 7 de febrero** del presente año, por lo cual te pedimos por favor confirmes y nos indiques cuál es tu disponibilidad horaria. La propuesta que tenemos se comprende los días jueves y viernes de 10:30am-3:00pm, sin embargo entendemos que podrían ser diferentes a los horarios que tengas disponible, por lo que te pedimos contestes este correo dándonos tres posibilidades horarias dentro de estas 2 semanas, de lunes a viernes (a partir de la 1pm de lunes o miércoles, el martes no hay disponibilidad).

Las entrevistas se llevarán a cabo en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Cerro de las Campanas. La información exacta del lugar se da una vez confirmando la cita. Contaremos con café y panecillos durante la entrevista, se llevará en un espacio seguro, de cuidado y confidencialidad.

Atentamente

Lic. en Psicología José Eduardo Olvera Rodríguez

PD: Contamos con consentimiento informado, que se entrega ese día y se explica en ese momento, para amparar la confidencialidad, el tratamiento de los datos y la ética científica que conlleva este proceso.

ANEXO 25

INVESTIGACIÓN: Diversificando familias: conflicto entre personas LGBTTI, sus padres y madres. prevención de la violencia desde la propuesta de la democratización familiar en la Ciudad de Santiago de Querétaro, México 2019-2020, coordina Lic. en psicología clínica José Eduardo Olvera Rodríguez. Asesora: Dra. Sulima García Falconi.

¿Te interesaría participar en una investigación que tiene como objetivo conocer las causas de la violencia dentro de las familias por cuestiones de identidad de género y/o orientación sexual?

¿Te gustaría saber qué estrategias puedes tomar para llevar una mejor relación con tus hijos/hijas o hijes, o con tus padre o madre?

La Facultad de Psicología y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia estará llevando a cabo el diseño de un programa de intervención que prevenga la violencia dentro de las familias por cuestiones de diversidad sexual o de género. Por lo cual necesitamos de tu participación para poder rastrear las causas y modos de esta violencia.

La investigación se lleva a cabo con el apoyo del CONSEJO NACIONAL PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT).

Existirán dos etapas, primeramente se contempla recopilar la información por lo que se estarán llevando a cabo entrevistas personalizadas que tienen una duración de aproximadamente 1:30hrs durante enero-marzo 2020, y se les proveerá de un pequeño almuerzo a los y las participantes.

La segunda etapa consistirá en la invitación a participar en la intervención diseñada para los fines anteriores, que se llevará a cabo más adelante durante el 2020.

Si estás interesado(a, e), enviar un correo electrónico a eduardoolverauaq@gmail.com o mandar un mensaje de WhatsApp a 492-123-5886, por redes sociales en FaceBook: @espacioqueeruaq

REQUISITOS:

- Tener interés en participar y hablar de la temática en cuestión en un espacio de seguridad, cuidado y confidencialidad.
- Ser madre o padre (familiar o tutor) de una persona LGBTTI (Lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero o intersexual).
- Ser una persona que se identifica con la población LGBTTI, o con cualquier identidad de género diferente a la heterosexual o cis.
- Vivir en el Municipio de Santiago de Querétaro o comunidades conurbanas.

Las entrevistas serán llevadas en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro. El tratamiento de la información será confidencial y con fines exclusivamente científicos, se trabaja con consentimiento informado.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA



UP
Facultad
Psicología

DIVERSIFICANDO FAMILIAS: CONFLICTO ENTRE PERSONAS LGBTI Y SUS PADRES O MADRES

INVESTIGACIÓN

- Causas de la violencia dentro de las familias por cuestiones de identidad de género y/o orientación sexual.
- Estrategias para que madres y padres o tutores y sus hijos, hijas e hijes LGBTI puedan tener una mejor relación libre de violencia.

¿Te interesaría participar en la investigación?

Existirán dos etapas, primeramente se contempla recopilar la información por lo que se estarán llevando a cabo entrevistas personalizadas que tienen una duración de aproximadamente 1:30 hrs durante enero-marzo 2020, y se les proveerá de un pequeño almuerzo a los y las participantes.

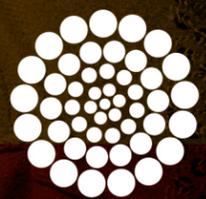


Espacio Queer

PARA MÁS INFORMACIÓN

CONTACTO: _____

SOMOS UAQ
EDUCAR CRECER CONSOLIDAR



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



492-123-5886



@espacioqueeruaq



eduardoolverauaq@gmail.com

	Rol Familiar	Género
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

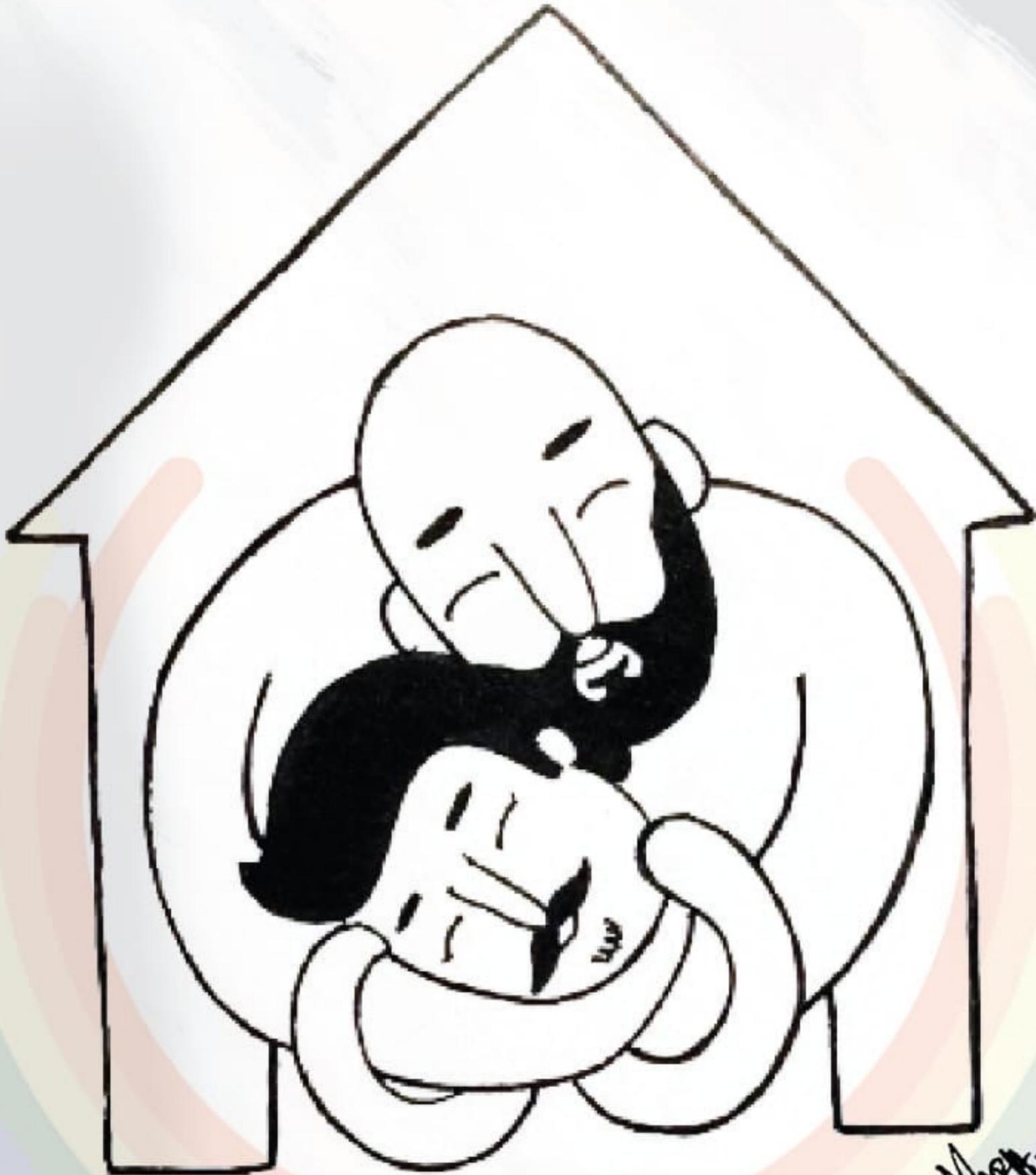
ANEXO 29

Eduardo Olvera Rodríguez.

Licenciado en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma de Querétaro, coordinador del Espacio Queer dentro de la misma Universidad, estudiante de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Atiendo las temáticas de diversidad sexual y de género desde la perspectiva psicoanalítica y desde la perspectiva de la prevención de la violencia.

NOMBRE DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN: Diversificando familias, conflicto y violencia entre personas LGBTTI, sus padres y madres en la Ciudad de Santiago de Querétaro, México 2019-2020.

- 1.- Introducción a la violencia contra personas LGBTTI en México y el mundo.
- 2.- Situación en Querétaro.
- 3.- Situación en Familias.
- 4.-Propuesta desde la democratización familiar.
- 5.- Convocatoria; buscamos personas que sean madres, padres o tutores de hijos LGBTTI, así como la participación de estos últimos en nuestra investigación con la finalidad de conocer cuáles son las problemáticas y los conflictos que existen, con el fin de entenderlos para posteriormente intervenir sobre ellos a nivel familiar. Por lo que buscamos personas que tengan interés y disposición sobre la temática, y que vivan en la Ciudad de Santiago de Querétaro. Favor de comunicarse a:
- 6.- Datos: eduardoolverauaq@gmail.com Tel: 4921235886, en la Facultad de Psicología de la UAQ, y en la Central de Servicios a la Comunidad Unidad Lomas. FB: @espacioqueeruaq



Mano a Mano

17 de mayo. Día Internacional contra la Homofobia

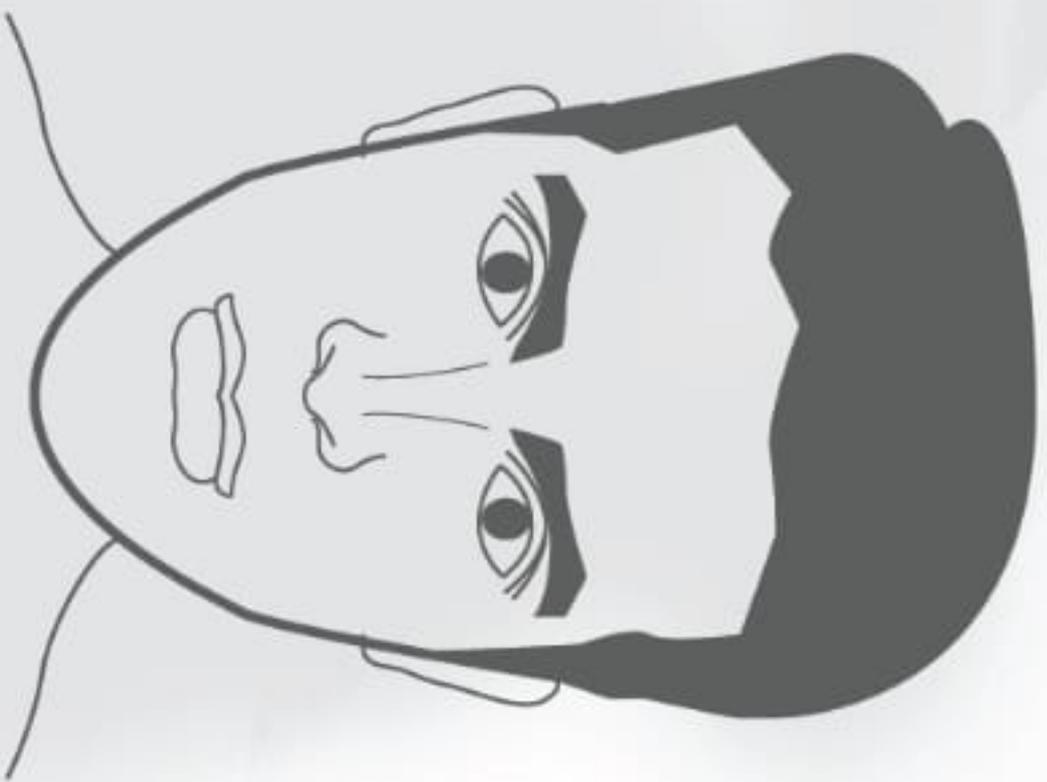


Hombres en sana
Convivencia

En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México



Cuando mi padre supo que era homosexual me dijo:

***“Te amo mucho y siempre lo haré,
independientemente de lo que me cueste la idea
de que tienes novio”***

Fuente: Eduardo Olvera

#HombresEnSanaConviuencia

17 de mayo. Día Internacional contra la Homofobia



**Hombres en sana
Conviuencia**

**En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!**



**Cómplices por la Igualdad
MenEngage México**



MenEngage México

17 de mayo. Día Internacional contra la Homofobia

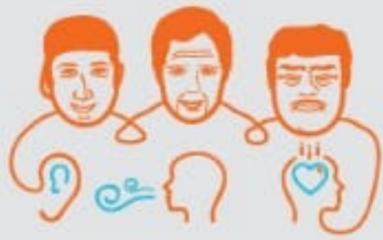


Hombres en sana
Convivencia

En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México



Hombres en sana Convivencia

17 de mayo
Día Internacional contra la Homofobia

¿Qué necesita hacer un padre
cuando su hij@ sale del closet?



Reforzar
el pacto de amor
que ya tenían.



Conviértete
en su aliado.



Informarse
adecuadamente.



Deja de lado
los prejuicios
y lo que
la gente diga.



Puedes buscar ayuda,
pero por favor,
**rechaza charlatanes
de ~~reconversión~~.**

Su decisión no tiene que ver contigo sino con su deseo.

¡Es su derecho!

Fuente: Eduardo Olvera

**En esta contingencia
¡CUIDAR HACE LA DIFERENCIA!**



Cómplices por la Igualdad
MenEngage México